

II.

EL TESTIMONIO LITERARIO GRECO-ROMANO

TEXTOS LITERARIOS GRECO-ROMANOS

El tratamiento de las Fuentes Escritas, referido a los textos de la Antigüedad Clásica que nos han llegado a través de los Copistas medievales y renacentistas, acarrea siempre una ardua problemática en cuanto a su validez como vía, suficientemente objetiva, de acercamiento al Pasado. Sin embargo somos de la opinión que la Arqueología, recopiladora de testimonios de «primera mano», *debe* utilizar los textos clásicos para aproximarse a la comprensión de esa realidad que a menudo se escapa a la naturaleza del dato arqueológico. Este punto es especialmente importante en las regiones donde la Protohistoria difícilmente se distingue de la Prehistoria, por la falta de restos epigráficos comprensibles o de citas clásicas. Es el caso del área estudiada, entre las tierras del Occidente Atlántico donde la distancia y, quizá, el grado de desarrollo cultural retrasaron el impacto romanizador.

Metodológicamente se ha preferido presentar los testimonios en dos grandes grupos, diferenciados por el contexto original y la naturaleza de la documentación: textos literarios, así denominados por estar integrados en obras más amplias, generalmente del tipo de «geografías» o «historias» de la época, y textos epigráficos cortos, localizados en soportes líticos o metálicos, incluyendo las monedas. Los primeros ofrecen un amplio caudal de información, aunque a menudo tergiversado por la parcialidad del escritor, las numerosas copias posteriores y la generalidad de sus objetivos finales, que suelen impedir la especificación y comprobación de las abundantes citas. Los segundos tienen la ventaja de ser concretos y directos («de primera mano»), como el hallazgo de cualquier inscripción funeraria, pero a su vez ofrecen sólo información puntual, excesivamente individualizada y, por lo general, de cronología tardía (romana).

Dentro de los textos literarios, se ha creído oportuno separar dos tipos de obras: aquellas en las que el objetivo básico es narrar los accidentes físicos y sociales de las diferentes regiones, es decir, los eminentemente GEOGRAFICOS, de los que tuvieron como principal misión la narración de eventos y actuaciones sobresalientes, es decir, los tradicionalmente considerados como HISTORICOS. No obstante debemos destacar la

relatividad de estas catalogaciones. A menudo historiadores, como Polibio, describen concienzudamente el marco etnogeográfico de los eventos históricos.

Pero la distinción es importante no ya por la diferente naturaleza del relato, y por tanto de sus conclusiones, sino porque, al tratar este ensayo sobre una región, y no sobre un evento, encontramos las informaciones de los primeros más factibles de acomodarse a nuestro estudio (y por ello se han analizado individualmente), mientras de los segundos se ha preferido conjuntar las diferentes narraciones sobre los acontecimientos históricos interesados, procurando agilidad en el tratamiento global.

Respecto a las inscripciones, su estudio se ha realizado agrupándolas por significados principales: antropónimos, teónimos, gentilicios, hidrónimos, cecas, etc. Su reflejo en los mapas de dispersión correspondientes han permitido reforzar conclusiones arqueológicas con gran eficacia. Con todo, debemos de indicar que, al no ser esta una obra sobre filología clásica, no se ha pretendido realizar un completo inventario de los epígrafes de la región. Por ello, usando los *corpora* y relatorios de onomástica prerromana publicados, hemos recogido sólo una muestra suficientemente amplia y representativa como para poder apoyar y completar nuestras conclusiones generales.

Los textos greco-latinos que han llegado a nuestros días ofrecen gran cantidad de detalles y anécdotas que a menudo son un interesante complemento a las informaciones extraídas de las excavaciones. En otros casos plantean interrogantes y objetivos a la investigación arqueológica, como es el problema de la indoeuropeización de la Hispania Septentrional y Occidental, y su tradicional apelativo «céltico».

Este dato es especialmente importante en el estudio de esta región del Suroeste peninsular por ser emplazamiento de uno de los principales focos «célticos» considerados por los cronistas clásicos (véase un planteamiento de la cuestión en las conclusiones, «Aproximaciones a la identidad cultural»). Sin embargo, todo tratamiento de estos textos antiguos debe tener en cuenta los graves inconvenientes que estos conllevan:

a) Corrupciones, intencionadas o no, causadas por los diferentes copistas greco-romanos y medievales que transmitieron el texto.

b) Falsedades o exageraciones, como mal uso de las informaciones y demás distorsiones originales, provocadas por los autores o por los promotores de los escritos clásicos, y destinadas a fines propagandísticos, políticos, etc. Estas deformaciones, difíciles de observar sin conocer profundamente el contexto social y económico en que se escribió el texto, debieron ser muy frecuentes en el mundo latino, en especial cuando se tratan pueblos «bárbaros», como los célticos y lusitanos.

c) Otras deformaciones de la realidad, causadas por el mal conocimiento de las costumbres y pueblos «bárbaros», y por el grado de etnocentrismo de la mentalidad greco-latina. Eventos, nombres o creencias extranjeras se transmiten según la visión del hombre clásico (este fenómeno es claramente apreciable en los nombres indígenas adaptados al latín y al griego).

Por todo ello estos estudios deben considerarse en conjunción y coordinación con una estricta interpretación de los restos arqueológicos documentados, a fin de no conducir a interpretaciones erróneas, como desgraciadamente ha ocurrido hasta épocas recientes.

En el estudio del Suroeste Peninsular, los textos más antiguos se refieren a las escasas citas aportadas por Avieno (*), aunque sus informaciones son difusas y copiadas, por definitiva vez, en el siglo IV d. C. en su *Ora Maritima* (con un lapsus cercano a un milenio respecto al supuesto original). Son datos que creemos interesantes, pero de relativa utilidad para un acercamiento objetivo a la Hispania Prerromana Occidental (Schulten, 1955, 11 y ss., 43-55; 1959, 77 y ss.; Villalba i Varneda, 1986).

Mayor interés y confianza nos ofrece la Geografía de Estrabón. No sólo por el detalle de sus descripciones, referidas en gran parte a los pueblos del interior, sino por su naturaleza recopiladora, fechada en el siglo I d. C., con fuentes utilizadas de uno y dos siglos de antigüedad.

Diferente enfoque, y un mayor grado de fiabilidad, dan los datos recogidos por Plinio Cayo Secundo y Pomponio Mela. Ambos han vivido y trabajado en Hispania (el segundo, al fin y al cabo, era del País) y ambos usaron fuentes de reconocido prestigio, como Varrón y Agripa. Todo ello se traduce en la corrección y meticulosidad de sus informaciones, a menudo con un fuerte componente geográfico, que descubren el conocimiento de una Hispania completamente ocupada y en proceso de integración en los esquemas políticos del Imperio Romano. Plinio el Viejo transmitió los más preciados datos, que se han usado (y abusado) para conocer esta comarca, sin el apoyo de estudios arqueológicos que los corroborasen. Así es de sobra conocida la descripción de la zona oriental de nuestra región, inmersa en las tierras de Badajoz y conocida como la Beturia de los Célticos (García Iglesias, 1971; Berrocal, 1988-c, etc.).

En él encontramos numerosas referencias a los principales núcleos de hábitats, algunos con categorías de

«colonia» y «municipio», síntoma de su naturaleza urbana, otros con los rasgos indígenas conservados, según se desprende de sus calificativos de *oppida*, *pagi*, etc.

Con este mismo sentido, pero cargado de errores abundantes, está el relatorio de poblaciones y coordenadas recopilado por Ptolomeo. Su intento de sistematizar matemáticamente las localizaciones de las ciudades acaba en numerosos errores que no aguantan comparaciones ni con las citas de los dos autores anteriores, ni con la realidad. Tampoco nos parecen útiles las apostillas sobre la pertenencia étnica de las poblaciones, que por otra parte, quieren reflejar un contexto prerromano en fechas muy tardías (mediados del siglo II d. C.).

GEOGRAFOS Y ETNOGRAFOS

RUFO FESTO AVIENO

La lectura detallada del texto geográfico versificado *Ora Maritima* de Rufo Festo Avieno permite observar que, en su descripción costera de Occidente, aumenta considerablemente el acopio de datos, más concretos y detallados, a partir de la desembocadura del Tajo hacia el sur, quizás porque, desde este punto, la fuente de información del «Periplo» cambió.

Indica Schulten que un nuevo tramo queda definido a lo largo de la costa del Sado y Mira, en el que ya se constatan los nombre focenses de terminación en «-ousa», cuya utilización continuará para las islas del Mediterráneo centro-occidental (Schulten, 1955, 98-99). Sería, el Cabo de Roca, el fin de las habituales navegaciones focenses, conociéndose las costas situadas al norte, por las descripciones de pueblos atlánticos como los tartesios y oestrimnios.

La primera referencia que encontramos concierne a las costas localizadas al sur del Cabo de Roca (*Ophiusa*), que describe desde el verso 146:

«Después de aquello, de que hemos hablado más arriba (la Oestrymnida), se descubre un gran golfo de extenso mar hasta Ofiussa. Luego, desde este litoral hasta el mar interno, que se introduce en la tierra, como antes dije, y al que se llama mar Sardo, se extiende para el viandante un camino de siete días.»

(Ruiz y Serra, 1955, 156).

Las informaciones, hasta el momento, meras puntualizaciones geográficas sobre el accidente costero más importante de la región (el estuario y desembocadura del Sado), aumentarán a partir del verso 174. Desde él se hacen interesantes consideraciones sobre la forma de arribar a puerto, así como se citan los pueblos habitantes de estas costas y de su interior (Ruiz y Serra, 1955, vv. 156-157, 174-204).

(v. 174) «El golfo, que desde allí se abre, extensamente retrocede, no siendo todo él navegable fácilmente con un solo viento, puesto que llegarías a la mitad impulsado por el Céfiro, pero el resto exige el Noto. Y si alguien desde allí se dirige a pie al lito-

(*) Como medida de ahorro aconsejable, en una obra de envergadura tan genérica, se ha optado por no reproducir los textos originales y sólo algunos, de especial interés, se han recogido en castellano.

ral de los tartesios, difícilmente acabará el camino (v. 180) en cuatro días, mientras que (de Tartessos) si uno intenta la ruta hacia nuestro mar y el puerto de Malaca, el camino es de cinco días. Después se yergue el cabo Cémptico, debajo yace la isla llamada Achale por sus habitantes. De difícil credibilidad (v. 185) por lo maravilloso de la cosa es lo que se narra, pero un frecuente testimonio lo apoya: dícese que, en los confines de esta isla, las aguas nunca tienen aspecto igual al del resto del mar, pues mientras en todas partes hay un esplendor parecido al brillo del cristal (v. 190) dentro de las olas, siendo la cosa cierta que a través de la profundidad del mar, aparece en las ondas una imagen azulada, allí, como recuerdan los antiguos, es enturbiado el mar por inundo lodo, hallándose siempre atascado por la suciedad, como el fango.»

(v. 195) «Los Cempsos y los Sefes tienen elevadas colinas en el campo de Ofiussa; cerca de éstos el ágil Ligur [Lusis] y las gentes de los Draganos colocaron sus lares hacia el Septentrión nevado. También está la isla Poetanion entre los Sefes [cerca de Sefumum] y un amplio puerto. (v. 200) Después de los pueblos de los Cinetes lindan los Cempsos. Luego el cabo Cinético, por donde declina la luz sideral, levantándose orgulloso, como confín de la rica Europa, se vuelve hacia las saladas aguas del Océano, lleno de monstruos.»

(Ruiz y Serra, 1955, 157.)

En general, de estos largos párrafos no podemos extraer conclusiones importantes más allá de la confirmación de cierto saber y experiencia geográfica, que serían evidentes en el momento de redactar la *Ora Maritima* (s. IV). Se observa un grado de exactitud de las medidas de las costas, como de sus accidentes geográficos principales, que, sospechosamente, es mucho más correcto que los ofrecidos por autores de los siglos I y II d. C., como P. Mela, Estrabón o, evidentemente, Ptolomeo (Schulten, 1959, 30-48).

Entre los datos interesantes destacamos los siguientes puntos:

La utilización del hidrónimo «Sardo». Teniendo en cuenta que la práctica totalidad de los términos étnicos y geográficos utilizados, demuestran un arcaísmo claro y patente, que en cierta medida corrobora la fecha supuesta del siglo VI a. C. para el Periplo, podría admitirse un origen tan antiguo para este término. No obstante, también pudiera responder a cierta confusión con el mar Sardo y el Golfo de León, desde donde se cita otro camino a pie hacia Tartessos (véanse Villalba i Varneda, 1986, 79; Arteaga, Padró y Sanmartí, 1986).

La confirmación de las dificultades de navegación de cabotaje y arribada para las embarcaciones procedentes del Mediterráneo, dado que el régimen general de vientos favorece, en todo caso, la llegada desde el Norte, tal como hemos expuesto en el apartado «Costas y corrientes litorales».

A continuación, como alternativa a lo anterior, se plantea la existencia de un camino interior, que uniese las desembocaduras del Sado y Tajo (la península de Setúbal o Arrábida, en definitiva) con la costa tartésica

(suponiendo por ésta el Golfo de Cádiz). Esta ruta debía cubrir como mínimo una distancia de 240 km., y recoge Avieno que difícilmente se realizaba en cuatro días (60 km. diarios).

Schulten indica que se trataba de una vía abierta por el comercio griego desde la supuesta colonia helénica de Mainake, a través de Tartessos, para salvar el cierre cartaginés del Estrecho (1955, 103), pero por un lado está claro que como origen de la ruta se cita Malaca, confirmada como *portum semitam* y no Mainake como interpreta, por conveniencia, el historiador alemán. Por otro, la existencia del camino interior se confirma por otra cita anterior, en el verso 151, en el que se indica el inicio de una ruta de siete días de andadura, pero no se especifica el lugar de llegada, que bien sería Tartessos (con lo que entra en clara contradicción con el dato posterior de cuatro/cinco días y con la lógica, pues una media de 35 km./día. se antoja escasa) o Malaca (con lo que el recorrido se reduce en tres jornadas).

Con todo, lo único que parece claro es la existencia de una ruta interior que unía la península de Setúbal con el litoral tartésico-mediterráneo, ruta que, para nosotros, debía ser un apoyo para asegurar el intercambio cuando las condiciones climatológicas no permitieran el acceso por mar (por ejemplo, en verano). Precisamente en los versos anteriores (vv. 163 y 173) se especifica que el viaje por mar desde el cabo de Roca a las Columnas de Hércules era de tres días (y sus respectivas noches). Confirma la dificultad de la navegación de sur a norte el hecho de que todos los viajes se indiquen desde el norte al sur, siguiendo el desarrollo general del Periplo, pese al razonamiento expresado por Schulten (1959, 77).

De las travesías contrarias (de sur a norte) nada se dice, pero estamos seguros que debían ser más lentas y peligrosas, dado que hay que internarse en el Océano, para virar al Sudeste y desembarcar en las costas atlánticas. Refuerza esta opinión la posterior descripción de Piteas, en la que se indica que desde Gades al cabo de Roca se tardaban cinco días, tres de los cuales se gastaban en llegar al cabo San Vicente, es decir, en recorrer la costa sur del Algarve (Schulten, 1959, 103), algo ciertamente coherente con el devenir oriental de las corrientes oceánicas que conducen al Estrecho.

La alternativa por tierra era, por tanto, necesaria aunque no cabe duda que el viaje por mar resultaría, si el tiempo acompañaba, mucho más seguro y económico. Es por ello que la narración de los viajes de cabotaje iniciada en el Noroeste se interrumpe al llegar al cabo *Cempsicum* o Espichel, en el estuario del Sado, para proceder a exponer la vía interior y tras ella continuar el viaje (vv. 160 y ss.).

d) Se confirma la naturaleza de auténtico estuario de la desembocadura del Sado, con orillas bajas y embocaduras, idóneas para la explotación de salinas. La isla de Achale debía ser la punta de Troya, hoy unida al Continente. No creemos que pueda identificarse esta última con la isla Poetanion, citada en el verso 199 (Schulten, 1955, 105), dado que se indica que está entre los Sefes, lo que convierte la identificación con Troya en un sinsentido, si tenemos en cuenta el carácter «cémpsico» indudable del cabo Espichel y que los Sefes están al

norte, y no al sur, de los Cempsos (vv. 195 y ss.). Lo mismo ocurre si se identifica con la isla de Percebeira, en la bahía de Sines, según mantienen Vasconcelos y, recientemente, Villalba i Varneda, aunque esta opción es más coherente, dado que el autor lee «Saefumum», como Pisano, y supone que responde a una localidad (¿Sines?) y aunque se vincule con los Sefes, esta relación no tendría por qué ser contemporánea (1905, 16; 1986, 82-83).

Llama la atención el uso de gentilicios para denominar los dos únicos cabos al sur del Tajo: los *sini Cempsicum* y *Cineticum*, Espichel y San Vicente, algo inusual entre el resto de accidentes geográficos. Es posible que ello sea reflejo de una concepción que vea la existencia de una fuerte relación entre la tierra donde se ubican los cabos y los pueblos que las habitan, Cempsos y Cinetes.

Parece absolutamente claro que los Cinetes ocupaban el Algarve, mientras los Cempsos se distribuían en la cuenca del Sado y probablemente en la del Guadiana, como parece interpretarse de las citas halladas en los versos 255/259 y 296/301 (Ruiz y Serra, 1955, 160). Respecto a la primera, se supone que estos Cempsos, tradicionalmente considerados «celtas» o «germanos», fueron expulsados del litoral tartésico hacia las tierras del interior, la serranía onubense y la cuenca del Guadiana. Schulten los identifica en este territorio como los «Célticos» citados por autores como Estrabón y Plinio (1955, 37-38). En la segunda se observa la confirmación de esta suposición, dado que los Cempsos, o Cempsiános, aparecen al norte de las fértiles tierras de los Ileaates, que creemos que tiene que ser la campiña del Bajo y Medio Guadalquivir.

Una última conclusión mantiene la creencia en la naturaleza indoeuropea de los Cempsos. No obstante, advertimos que no encontramos afirmación alguna que identifique este pueblo con los históricos «celtas», «germanos» o «ligures».

Por ello llama la atención la insistencia tradicional sobre la consideración de los Cempsos como celtas o como germanos. En ello tuvo que ver la similitud formal de su término con el de los Campsianos, citados entre los germanos por Estrabón (Schulten, 1955, 104). Sea como fuese, los Cempsos se diferencian bien de los pueblos tartésicos y se incluyen junto con otros occidentales como los Sefes y Draganos (como ocurre, más sorprendentemente, con los Cinetes).

ESTRABON

La *Geographiké* de Estrabón es el primer texto conservado de época republicana que realmente afecta a nuestra Región. Sus fuentes, abundantes aunque algo alejadas de su tiempo (Polibio, Posidonio, Artemidoro, Pollion, etc.), permitieron realizar un relato detallado y coherente, que logra dar una visión correcta de la geografía peninsular (al margen de las anécdotas fantásticas inevitables).

Así observamos cómo de ella se extrae un mapa de la Península mucho más realista que otros posteriores, como el de Ptolomeo, pese a la carga «matemática» de este autor (Schulten, 1959, 44; Domínguez Monedero, 1984).

La descripción estraboniana ofrecida al iniciar su libro III (1, 3), por concisa, no puede ser más correcta, aunque dada su simplicidad describe exageradamente la extensión limítrofe de los Pirineos, como si éstos, prolongados en el Sistema Ibérico, abarcasen el Levante español. Sin embargo, la orientación general es bastante correcta.

Un posible error, basado en el cambio del relato de Piteas por el de Posidonio, es el calificativo de «cabo Sacro» al de San Vicente, que ciertamente inicia la considerada costa oeste de Iberia, pero que no es el punto más occidental, como Estrabón asegura repetidas veces (por ejemplo, Geog., II, 5, 14), confundido sin dudas con el de Roca. Schulten (1952, 23) opina que éste es el verdadero «cabo Sagrado», en base a los epígrafes allí hallados (CIL II, 258-259), pero no puede negarse que ambos cabos (San Vicente y Roca) eran accidentes lo suficientemente importantes como para merecer tal consideración, y así parece recogerse en la interpretación propuesta por la versión LOEB Classical Library (1969, 5 nota 2).

Un largo párrafo, descrito a continuación, aporta numerosos datos sobre el tipo de estructura religiosa y el ritual realizado en este «cabo Sagrado», que sin duda aquí es San Vicente (dado que lo sitúa en la comarca «cunea» o de los cunetes, en el Algarve), aunque de nuevo mantiene el error de considerarlo el punto más occidental de Europa, confundiendo con el de Roca (algo que Piteas ya había confirmado).

«De las costas junto al cabo Sacro, la una es el comienzo del lado occidental de Iberia hasta la boca del Tagus, y la otra es el comienzo del lado sur hasta otro río el Anas, y su boca. Ambos ríos vienen del Oriente, pero el uno (Tagus) desemboca derecho hacia Occidente y es mucho más grande que el otro (Anas), mientras el Anas tuerce hacia el Sur y limita la región entre los dos ríos, la que habitan en su mayor parte los Celtas, y además algunos Lusitanos que han sido trasladados de la otra ribera del Tagus por los romanos.»

(Geog., III, 1, 6.)

Nuevamente el geógrafo griego parte del cabo San Vicente para describir el Suroeste de forma breve y sustanciosa (fig. 1.1):

Define con claridad la personalidad regional de las costas del Alentejo y Algarve, como inicios ambas de los lados occidental y meridional de la Península. Respecto a la primera sus límites septentrionales se localizan en la desembocadura del Tajo/Sado.

Se observa el uso de los ríos como límites geográficos, pero sólo referidos a su tramo final y desembocadura, ya que suelen ser los accidentes más nítidos en las descripciones costeras.

Se describe con certeza el devenir general de ambos ríos, al menos en su tercio inferior, tras el que sólo se indica que proceden de Oriente. Parece que el conocimiento sobre el cauce medio y superior no era de la misma calidad o importancia, tal como puede deducirse no ya de la falta de informaciones, sino de datos erróneos

como la consideración de la mayor longitud del Guadalquivir respecto al Guadiana (*Geog.*, III, 6-7).

Afirma, el autor griego, que las tierras bañadas entre los cauces inferiores del Tajo y Guadiana, es decir el Alentejo, estaban ocupadas por los celtas y algunos Lusitanos aunque éstos, especifica, proceden de la orilla norte del Tajo y han sido trasladados por los romanos (probablemente a partir de las campañas de Bruto). Schulten prefirió la acepción *keltikoí* a *keltói*, que es la que se reproducen en los códices, dado que el término, con la terminación céltica en *-icus*, será el que se repita en menciones concretas posteriores (Schulten, 1952, 139-140). Sin embargo, en la versión LOEB (1969, 13) se les denomina «pueblos celtas».

Parece que el territorio de estos «Célticos» está limitado al este por el cauce del Guadiana, pues a partir de él se localiza la Turdetania. Así se describe en los párrafos siguientes, en los que, sin embargo, existen contradicciones, pues de nuevo se citan estos pueblos, dentro de la región turdetana y al oeste del Anas (*Geog.*, III, 2, 1-2). Así, en esta amplia descripción física de la región turdetana, se observa como se relacionan límites y poblaciones que sobrepasan el ámbito natural del pueblo turdetano, es decir el Guadalquivir.

Se trata de una visión exagerada de la Turdetania, algo habitual entre las concepciones clásicas transmitidas sobre las más importantes regiones o focos culturales. Así ocurre con la Celtiberia, de la que se habla en un sentido *lato*, abarcando buena parte de la Submeseta meridional, o de la Lusitania, en un interesante párrafo de Apiano (*Iber.*, 73), tomado de Polibio, en el que hablando de los límites de ésta con Viriato (es decir, durante su máxima expansión) la hace llegar con razón hasta el mismo Guadalquivir.

Ciertamente podemos afirmar que estas descripciones son producto de situaciones temporales dominantes, más que reflejo del ámbito prerromano que le dio origen. Puede entenderse que, durante el siglo I a/d. C., en pleno apogeo de la nueva provincia Bética, se describan bajo el genérico término de «Turdetania» gran parte de las tierras y pueblos que conformaban el Sur y Oeste peninsular.

Al fin y al cabo, la mayoría de los datos recogidos por Estrabón sobre la Turdetania son achacados a Posidonio y consta que este autor describe costas y tierras occidentales con las informaciones de marineros gaditanos, condicionando con ello la información geográfica (Schulten, 1959, 120-122).

El concepto es tan difuso que ni siquiera los intentos de definir sus límites más precisos mantienen su coherencia en los párrafos siguientes (fig. 1.1).

Parece claro que el cauce inferior del Anas sirve de frontera de esta amplia región, al menos hasta el arranque de las Vegas del Guadiana, pues es el límite por el Oeste y el Norte. Sin embargo, incluso este borde oriental, que debiera ser el más claro y mejor conocido por ser la desembocadura del río, parece no existir, líneas después, cuando se incluyen en la región a los pueblos al Oeste o más allá del Anas, inclusión ratificada por la cita de Conistorguis, entre los Célticos, población que se encontraba al oeste del Anas.

Por tanto, creemos que esta descripción de la Turde-

tania responde a un concepto geoestratégico diferente al que podríamos entender como «solar de los turdetanos» y cuya existencia debe concebirse a partir del siglo I a. C., equiparada a la misma Bética alto imperial, aunque ésta sea clara heredera del vasto y difuso dominio tartésico.

Así lo comprobamos en el estudio de la «Beturia», comarca que ocupaba, en su sector occidental, buena parte de las tierras meridionales del Guadiana, fundamentalmente dentro de la provincia de Badajoz. Pese a incluirse en la Turdetania y posteriormente en la Bética (al Este y Sur del Guadiana), su ámbito natural y cultural está lejos del Betis y de sus pueblos, como el mismo Estrabón afirmará.

Su cita más antigua procede de una corta indicación incluida en un extenso párrafo sobre generalidades geográficas:

«Paralelos con el río [Betis] por el lado Norte, corren unas sierras llenas de metales [o minas, según LOEB], que se acercan al río más o menos...

También el Anas es navegable, pero no con barcos tan grandes ni tanto trecho arriba [como el Betis]. También el Anas está bordeado por sierras con minas, que llegan hasta el Tagus. Las regiones con minas se comprende que son ásperas y tristes, y tal es también el país junto a la Carpetania y aún más el que está junto a los Celtiberos. Y así es también la Beturia con los llanos áridos que acompañan al Anas.»

(*Geog.*, III, 2, 3.)

Pese a la brevedad de la mención, lo extrapolable del contexto permite conocer tres datos que Estrabón transmite sobre la Beturia:

Que se trata de una región extendida y definida por la presencia del Anas, es decir que se engloba en la cuenca de este río. El concepto de «cuenca», a menudo olvidado, e incluso ignorado, por los tratadistas geopolíticos de la Antigüedad, debió ser tan importante como realmente es dentro de las demarcaciones naturales de la Geografía Física y Humana. En ella es siempre la cuenca, y no el cauce, la que define el espacio (fig. 1.1; 2).

Que es comarca montañosa y, por tanto, rica en metales y ello se refleja, además, en la aridez de sus tierras.

Se trata de una asociación tópica en la visión clásica sobre la Iberia interior, tal como ha puesto de manifiesto Claude Domergue (1990, 16-17), pero que sin duda responde a cierta realidad, como veremos posteriormente.

Que el Anas es, aunque en menor longitud y capacidad que el Betis, navegable. Un nuevo dato correcto aunque difuso, dado que sabemos de su navegabilidad hasta Mértola, a lo largo de los últimos 70 kilómetros. Su falta de especificación, y el desconocimiento del cauce, hizo suponer a más de un investigador moderno que el río era factible de tal navegación hasta la misma *Emerita*, dando explicación al conocido farallón central que se localiza bajo su puente augusteo. La utilidad de esta construcción, bien diferente, y el papel de barrera infranqueable de las caídas del Pulo do Lopo (Mértola)

han aclarado tal vaguedad (Alvarez Martínez, 1981, 12-13).

Pero el geógrafo griego reincide en noticias y matices sobre los diferentes pueblos y tierras del Suroeste que limitan con los turdetanos al continuar su descripción. Sabemos, por su párrafo III, 3,1 que posee un completo conocimiento de las costas del Sado, como anteriormente observamos en la *Ora Maritima* de Avieno.

Hace mención de los estuarios del Mira y Sado, y de la importancia de este respecto a los demás, bien definido por la localización de Salacia (véanse más detalles en el apartado posterior «Topónimos de accidentes geográficos»).

Resulta llamativo el cambio de nombre del cabo Espichel, que en Avieno vimos como «Cémpsico» y ahora, gentilicio sin sentido, es sustituido por «Barbárico».

Por otros párrafos conocemos que existe constancia de las diferencias entre Célticos y Turdetanos, aunque políticamente estén parcialmente unidos bajo la provincia de la Bética:

«Por la riqueza de su país los Turdetanos resultaron también mansos y civilizados y también los Célticos, por ser vecinos de ellos, según Polibio, o por ser sus parientes, pero los Célticos menos, porque generalmente viven en aldeas. (...) También las colonias recientemente fundadas son una señal de la transformación de aquellas tribus: Pax Augusta (Beja, Bajo Alentejo) entre los Célticos, Augusta Emerita entre los Túrdulos y Caesaraugusta entre los Celtíberos y algunas otras colonias.»

(*Geog.*, III, 2, 15.)

Estos datos fueron, según Schulten, en gran parte extraídos de Poseidonio, como el resto del capítulo (1952, 152) y deben ponerse en relación con los párrafos anteriores, en los que se delimita, laxamente, la Turdetania.

De ellos se concluye:

Que existe una relación de vecindad entre célticos y turdetanos, si no de parentesco, aunque entre ambos pueblos hay signos evidentes de diferenciación, en lo referido a la riqueza y la cultura, pues mientras los primeros habitan en aldeas, comarcas áridas y montañosas, los segundos lo hacen en ciudades sobre las fértiles vegas del Baetis. Incluso destacando los importantes efectos de la presencia itálica en la Turdetania, por otra parte hoy muy matizados (Bendala Galán, 1982, 1985 y 1987-a; Prieto Arciniega, 1986 y otros), se ve con claridad que sus elementos no comparten el mismo grado de desarrollo al norte que al sur de Sierra Morena.

Uno de los más significativos hace referencia a la vida urbana que, como resalta Domínguez Monedero, parece existir sólo en las áreas meridional y oriental de la Península (1984, 211). Esta opinión tiene su confirmación en este texto, en el que se usa como criterio para diferenciar «Célticos» de Turdetanos, como se observará de forma continua en la descripción de la Lusitania. Se utilizan así conceptos socioeconómicos para paliar cierta vaguedad en los conocimientos geográficos.

De nuevo se emplazan tribus Célticas en la colonia de Pax Iulia, a las que pertenece. Efectivamente la ciudad de Beja se encuentra entre el Guadiana y el Sado, en el Bajo Alentejo; entre Santiago do Caçém (*Mirobriga Celticorum*), en el Oeste, y la cuenca del Ardila (*Beturia Celticorum*), en el Este.

La personalidad de estos célticos y la sospecha sobre la independencia de túrdulos y turdetanos, se refuerza en un pasaje que refiere un curioso e interesante hecho de armas, intercalado en la descripción de la Lusitania.

«Alrededor de este cabo [Nerión, entre los Artabros] habitan los Célticos, que son parientes de los Célticos del Anas. Porque se dice que éstos y los túrdulos en su marcha por allí se rebelaron después del pasaje del [río] Lima. Y que añadiéndose a esta rebelión la pérdida de su jefe, ellos quedaron dispersos allí. Por esto el río se llamaría Lethes, río del olvido.»

(*Geog.*, III, 3, 5.)

Dejando aparte las implicaciones sobre tal remota incurción, su descripción es de suma utilidad dado que indica la existencia de tribus célticas y túrdulas en la costa al norte del Duero, emparentadas con las que habitan en el Anas.

Esta presencia es explicada por una emigración desde el Sur, de naturaleza militar o no, y por una revuelta interna que dejó estos grupos sin mando y motivó su dispersión. Schulten considera esta noticia como parte de la expedición de Bruto contra Lusitanos y Callaicos, que debió llevar entre los «auxilia», Célticos y Túrdulos (1952, 198). García y Bellido, sin embargo, no parece creer que tal acción tuviera que ver con la actuación del general romano (1952, 234 y ss).

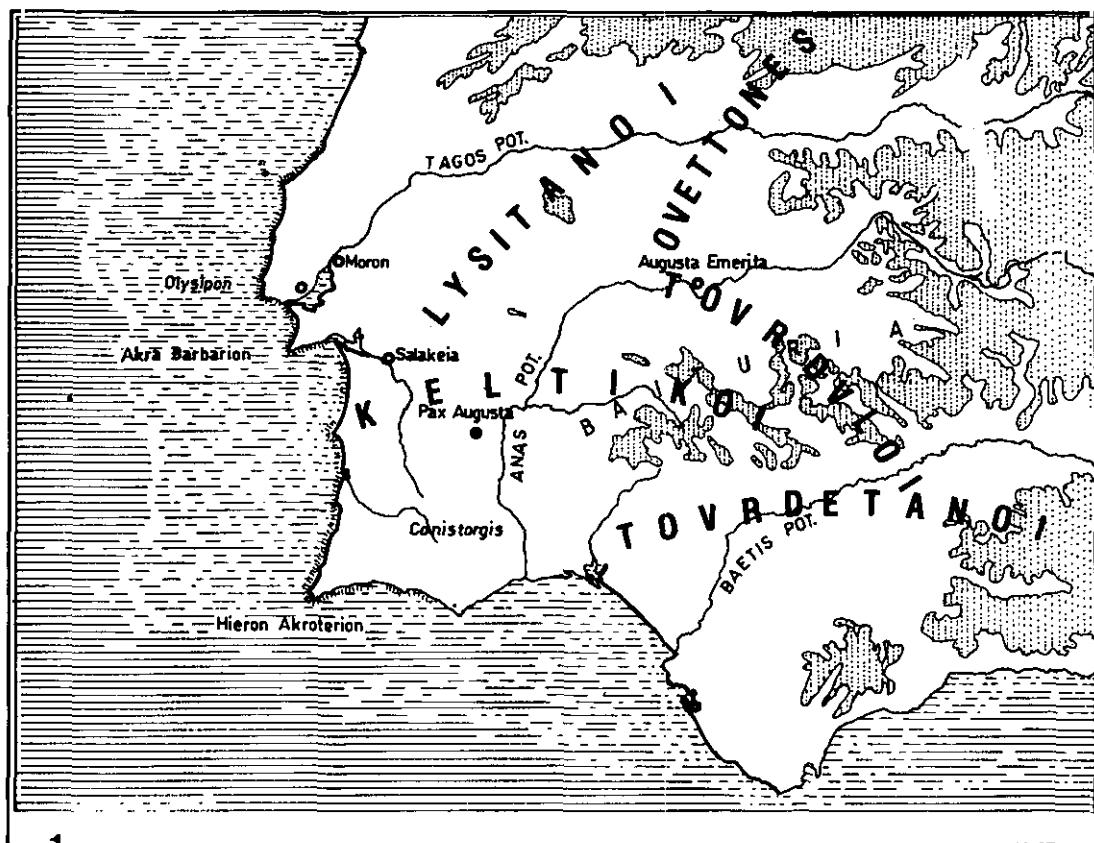
De interés son también los nombres antiguos del río citado y del Miño, que a continuación (III, 3, 4) denomina Bainis o Minio. El primero de tales nombres recuerda al Baites, con que Apiano (*Iber.*, 73) llama a dicho río gallego y que destaca Schulten como posible homónimo del Baetis (1952, 205). Puede deducirse, por tanto, que se registran probables lazos étnicos y toponímicos, posiblemente retrasables varios siglos anteriores a Cristo, entre las regiones de la desembocadura del Duero y Miño, y la cuenca del Guadiana.

POMPONIO MELA

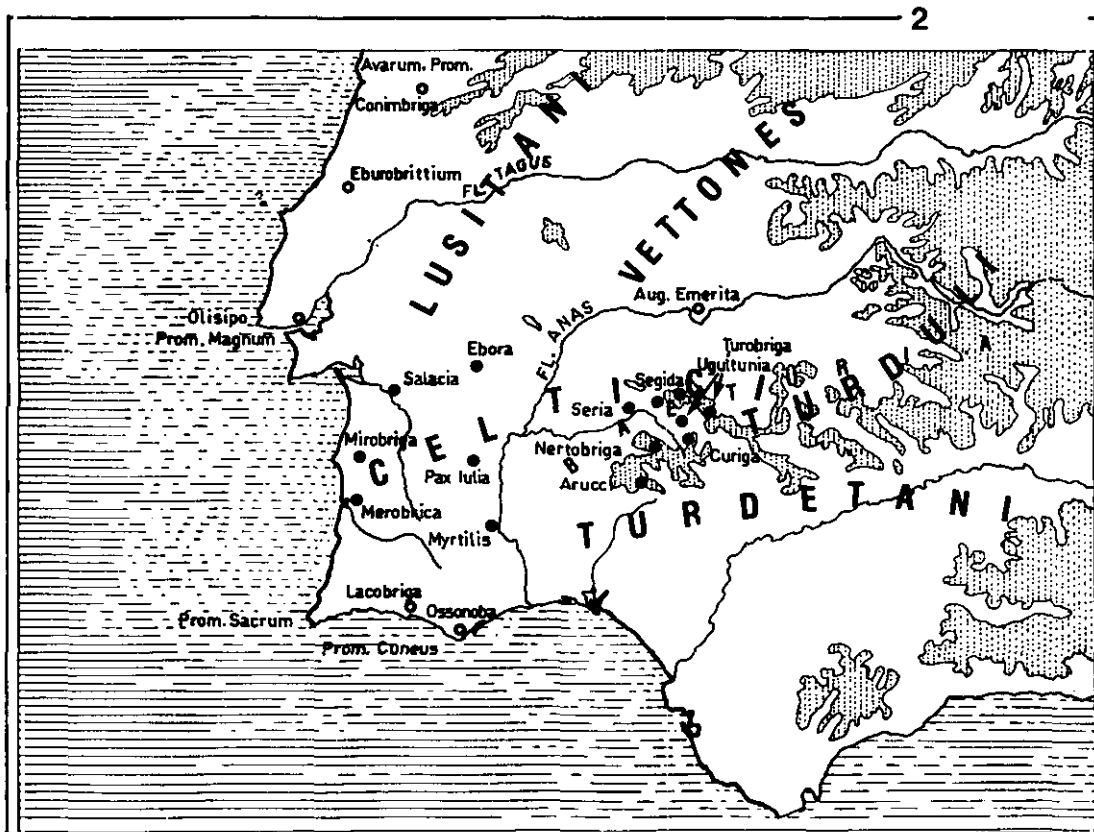
En su *Chorographia*, Mela describe poco más que las costas occidentales, y aun así, como puede verse a continuación, de forma muy elemental y escueta. No obstante, sus datos tienen un notable nivel de certeza, dado que usa sus propias fuentes, como hispano, y a Terencio Varrón (Schulten, 1959, 135-136), buen conocedor de Hispania y de sus costas (Parthey, 1969).

El autor presenta una descripción escueta y difusa de la costa sudoccidental (*Chor.*, III, 6-8). No se trata de desconocer sus principales accidentes, pues de ellos cita tres importantes promontorios, dos de los cuales son sobradamente conocidos, ni ignorar la forma general de la costa: un largo saliente con dos amplios golfos separados por los tres citados cabos.

Así se entiende a partir de la cita de las ciudades,



1



2

Fig. 1.—Pueblos, poblados y accidentes geográficos del Suroeste en el siglo I d. C., según Estrabón (1) y Cayo Plinio Secundo (2).

todas ellas en el Algarve, coincidiendo con los cabos Cuneo y Sacro (Santa María y San Vicente), mientras el tercero, Magno, es desconocido aunque puede tratarse, por el contexto, del cabo de Sines, del Espichel (Cémpico o Barbárico) o del de Roca (según se puede entender en una cita de Plinio, *His. Nat.*, IV-113).

La cita de Evora apunta más a este último, pese a que no se trata de una ciudad costera. Sin embargo, su nombramiento es paralelizable al de Mértola, que tampoco es costera, pero abordable por río desde el océano.

CAYO PLINIO SECUNDO, «EL VIEJO»

Diferente consideración debe tenerse en cuenta para las noticias transmitidas por Plinio, en su *Naturalis Historia*, escrita a mediados del siglo I d. C. y, por tanto, más o menos contemporáneo de los autores anteriores.

Esta obra de Plinio es la más precisa y completa de las que podemos usar para el conocimiento del mundo prerromano del Suroeste Peninsular, por cuanto da las informaciones más numerosas y concretas, como los listados de *oppida* o poblaciones menores (fig. 1).

En general se admiten dos fuentes principales, junto con las mismas observaciones que su magistratura en la Citerior le proporcionase: Terencio Varrón, para gran parte de sus descripciones geográficas y Marco Vipsanio Agripa, para otro tanto de sus relatorios de pueblos y localidades (Schulten, 1959, 138).

Sin embargo, dentro de las diferentes fuentes que el autor hubo de usar para escribir su magna obra, las hay que reflejan graves errores, heredados de descripciones mucho más antiguas. Es el caso específico de las narraciones de las costas atlánticas, cuyas confusiones contrastan con los correctos relatorios de ciudades y poblaciones menores, entre los que suelen citarse accidentes geográficos principales.

Esta exactitud, supuestamente adquirida y comprobada por el mismo Plinio durante su estancia en Hispania, se puede observar en un conocido y sustancioso párrafo en el que describe *oppida*, pueblos, creencias y costumbres de la Beturia:

«Sin embargo, la comarca que se extiende después de la del Betis acabada de describir [el convento hispalense] hasta el río Anas, es llamada Beturia y está dividida en dos partes y otras tantas gentes: Célticos, que lindan con la Lusitania y que pertenecen al Convento Hispalense, y Túrdulos, que limitan con la Lusitania y la Tarraconense, pero que dependen de la jurisdicción de Córdoba. Los Célticos, oriundos de los Celtiberos, son venidos de la Lusitania y ello se manifiesta en los cultos, lengua y los nombres de los *oppida*, por cuyos cognomina se distiguen en la Bética: Seria, llamada Fama Iulia, Nertóbriga Concordia Iulia, Segida Restituta Iulia, Contributa Iulia Ugultunia, ahora también Curiga, Lacimurga Constata Iulia, a los Siarenses Fortunales y a los Callenses Eneanicos. Más allá de éstas, en la Bética se hallan Acinippo, Arunda, Aruci, Turóbriga, Lastigi, Salpesa, Saepone, Serippo.»

(*Nat. Hist.*, III, 113-114.)

De este texto puede concluirse:

Que la Beturia se localiza fuera de la región noroccidental del Baetis (conventos hispalense y cordubense, ya descritos, aunque jurídicamente pertenezca a ellos y geográficamente se encuentre a continuación). El giro *quae autem* cumple una función de introducir una idea diferente, aunque unida, a la anterior y las preposiciones *a - ad* seguidas de nombres de ciudad o lugar concreto en ablativo y acusativo, respectivamente, tienen un significado de partida o aproximación a las cercanías o el entorno del lugar (Blánquez, 1982, voz «autem»): *a Baete ad Fluvium Anam* tendría un significado desde el entorno o, mejor, desde la cuenca del Guadalquivir a la del Guadiana.

Que étnicamente está habitada por dos pueblos de diferente origen o contexto cultural: célticos y túrdulos.

Los Célticos ocupan el sector occidental de la Beturia, tal como se deduce por su inclusión en el convento hispalense frente al cordubense de los túrdulos y ser colindantes únicamente con la Lusitania.

La Beturia, y especialmente la Céltica, es comarca con entidad propia y diferenciada de las tierras hispalenses o cordubenses, aunque por razones políticas se adscriban a ellas. Por ello, la Beturia se describe a continuación y no dentro del convento hispalense «acabado de describir».

Que los Célticos han llegado de la Lusitania y tienen creencias, lengua y toponimia idéntica a la de los Celtiberos, por lo que se les supone este origen.

Los *oppida* de la Beturia Céltica son: «Seria Fama Iulia», «Nertóbriga Concordia Iulia», «Segida Restituta Iulia» y «Contributa Iulia Ugultunia». Estos poblados se diferencian de los restantes de la Bética por sus *cognomina* «Iulia», ya que debieron ser definitivamente integrados por Cesar en el sistema jurídico romano, y por sus nombres, de clara ascendencia celta (Untermann, 1961, 18).

Plinio da una segunda lista de ciudades de la Bética, fuera de la Baeturia, pero que tienen nombres adscribibles a la lengua céltica: Accinipo, Arunda, Arunci, Turóbriga, Lastigi, Salpesa, Saepone y Serippo. Las transcripciones aceptadas hasta el presente dan la lectura *Praeter haec in Celtica*, lo cual ha llevado a numerosos problemas de interpretación. Admitimos y agradecemos la corrección propuesta por Alicia Canto, por la que pudiera leerse *Praeter haec in Baetica*, siendo lógico el baile de letras en un copista tardío que desconoce sobre lo que copia. Esta enmienda da satisfactoria respuesta a todos los interrogantes interpretativos.

La identificación de estas localidades en algunos casos suele tener las dificultades de la falta de documentos epigráficos precisos (fig. 2):

1. *Seria Fama Iulia*: García Iglesias, Albertini y García y Bellido la creen en Jerez de los Caballeros (Badajoz) —(García Iglesias, 1971, 89-90)—. No la acepta Marchetti, que la ubica en Moura (1917, 347).

La inscripción CIL II, 986, aparecida en Jerez, cita a un Ceretanus. En Numismática, Beltrán y Villaronga aceptan como posible localización de la ceca *CERIT*: se documenta en ases de bronce de 5,41 gramos que poseen como tipos una cabeza femenina diademada mi-



Fig. 2.—La Cuenca del Ardia: dispersión de las localizaciones probables y seguras de los «oppida» de la Beturia Céltica, según Plinio y la epigrafía romana (Berrocal, 1989/1990).

rando a la derecha, en el anverso y dos espigas, tumbadas hacia la derecha, cartelando la leyenda en caracteres latinos. Se considera una ceca en actividad sólo durante el siglo I a. C. (Beltrán, 1950, 377, y Villaronga, 1979, 234).

Aparece en Ptolomeo, II, 4, 8, refiriendo la cita de Plinio; en el Itinerario, 427 se la denomina erróneamente Serpa y en el Ravennates, 317, Seria. Fita ha intentado explicar el nombre Jerez como derivado de Cerit (1897, 336).

En 1987 se ha realizado una excavación de urgencia en el castillo de la ciudad, dirigida por Ma. Jesús Carrasco, documentándose una interesante estratigrafía en la que se localiza un momento ocupacional prerromano con materiales paralelizables a los contemporáneos portugueses.

2. *Nertobriga Concordia Julia*: Se sitúa con toda claridad sobre el cerro del Coto, monte cercano a Fregenal de la Sierra (Badajoz), vecino del de Valera la Vieja, donde la han emplazado otros autores (García Iglesias, 1971, 90) y donde ciertamente se reconocen construcciones secundarias. Está confirmado el lugar de la Sierra del Coto por la aparición de los epígrafes CIL II, 972 y 973 y EE VIII, 82, así como por las importantes ruinas visibles sobre el cerro.

Es citada por Ptolomeo (*Geograph.*, 4, 8) y Polibio (*Hist.*, 35, 2), éste refiriendo su primera conquista por Roma, en el 152 a. C., como se verá en el siguiente apartado.

Inscripciones procedentes del Limes Germánico ponen de relieve el valor y fama de los soldados nertobrigenses alistados en el Ejército Romano, y en especial la n. 2613 del CIL XIV, procedente de *Tusculum*, en la que se especifican los *cognomina* que da Plinio, confirmando la procedencia de la Nertóbriga lusitana frente a la celtibérica.

Arqueológicamente realizamos en 1987 una primera campaña de excavación de esta ciudad, que ya fue objetivo de someros trabajos a finales del pasado siglo, documentándose, con facilidad, la monumentalidad de sus restos (Fita, 1893, 379-383; De la Rada, 1894, 164-7; Mérida, 1923).

3. *Segidae Restituta Iulia*: Su localización es una de las más polémicas de este grupo.

Tradicionalmente se ha considerado la ciudad de Zafra, población, como la anterior, en la misma comarca del río Ardila y que cumple perfectamente los requisitos de ubicación de esta *Beturia* de los Célticos (García Iglesias, 1971, 90-91).

Una inscripción, CIL II, 988, en la que se nombra a un *segedensis*, es la principal prueba, que, no obstante, puede contestarse por el hallazgo a comienzos de la década pasada de otra mención a esta ciudad, en un epígrafe localizado en la ermita de la Virgen de Cala (Huelva), cuyo texto muestra con claridad los cognómina latinos aunque no el nombre indígena que se supone en *SE NTIA* (véase el apartado sobre Topónimos). La ubicación, al sur de la cuenca del Ardila, no muy alejada de Nertóbriga, es congruente con lo esperado (Luzón, 1978, 290 y 307).

Un último lugar, propuesto por González y Pliego, es el cerro del Castillo, yacimiento romano al NE. de Gerena (Sevilla), a unos 13 kilómetros de Ilipa e Itálica, donde según los autores se han recogido numerosas monedas de la ilocalizada ceca *IL.SE*, que interpretan como una *homonoia* entre dos ciudades, de las que la primera pudiera ser Ilipa, y por un «patrón» monetar de plomo con leyenda *SEGIDA*, supuestamente aparecido en este lugar, la segunda correspondería a la Segeda «céltica» (González y Pliego, 1982, 45-50).

No nos parecen suficientemente acreditativas estas pruebas, conocida la poca fiabilidad de la procedencia de hallazgos metálicos fuera de excavación, especialmente en zonas como Sevilla donde las actuaciones clandestinas hacen circular un importante caudal de piezas numismáticas entre los «coleccionistas». Por otra parte, la localización propuesta por estos autores, rompe la armonía geográfica que muestran las ubicaciones de las otras poblaciones betúricas dadas por Plinio (fig. 2).

Ante lo expuesto parece más lógico y razonable considerar, provisionalmente, el emplazamiento de Segida en Zafra, donde durante 1987 se ha realizado una campaña de excavaciones de urgencia junto a la ermita de Belén, localizándose un importante poblado protohistórico, con estratigrafía desde el siglo IV al I a. C.

4. *Contributa Iulia Ugultunia*: Situada por Albertini en Fuente de Cantos (Badajoz), a raíz del hallazgo de la inscripción CIL II, 1030, en la que se lee *PATRIA CONTRIBVTENSE*, término este último que se repite en otro epígrafe, hallado en la vecina Medina de las Torres (CIL II, 1029).

Desde Müller se acepta la corrección del texto medieval que presenta *Vgultuniacum* por *Vgultunia cum*, pese a la raigambre céltica -acum, que pudiera haber sido el motivo del error del copista (García Iglesias, 1971, 91-2) y quizás coincidiera con la forma indígena correcta.

La propuesta de localización en el cerro de «los Cercos» (5.d), junto a Medina de las Torres, mantenida por Rodríguez Bordallo y Ríos (1976, 147-159), tiene como apoyo la riqueza de los restos romanos hallados en el lugar; la presencia de numerosos restos sepulcrales de igual época, en la iglesia de Medina y la aparición de otras inscripciones, votivas y sepulcrales, en los alrededores e incluso de alguna pieza protohistórica de indudable valor como es el famoso «guerrero». El intento de hacer corresponder el lugar con las distancias dadas en el Itinerario, 432, hecho por Rodríguez y Ríos, da resultados cuestionables como la posición de Fuente de Cantos, defendida por García Iglesias (1971, 91), respecto a las veinte millas que separaban Ugultunia de Perceiana (Villafranca de los Barros) en la Vía de Itálica a Emerita. En esta obra, 432, se cita como *mansio* distante veinte millas de Perceiana (Villafranca de los Barros?).

El poblado protohistórico de Los Castillejos 2, situado a la derecha de la actual carretera a Sevilla, escasos kilómetros al sur de Fuente de Cantos, ha sido considerado como posible localización de esta ciudad indígena por sus excavadores, después reducida, en época romana a una *mansio* o *pagus* (Fernández Corrales, Saucedo y Rodríguez, 1988, 69-88).

Según los restos arqueológicos conocidos, el cerro de Los Cercos habría sido ocupado por un *oppidum* romanizado con cierta categoría mientras Los Castillejos 2 podrían responder a una entidad menor, quizás uno de los *pagi* nombrados como tributarios, posiblemente junto con Iulia Ugultunia, de Curiga (C.I.L. II, 1041).

5. *Cvriga*: Se localiza en Monesterio (Badajoz) a causa de un epígrafe, CIL II, 1040, que la cita como *RES PVBLICA CVRIGENSIVM*.

Se cita en el Itinerario, 432, a 24 millas de Contributa en la vía a Emerita, lo cual apoya el emplazamiento de esta última en Medina de las Torres, de donde dista unos 30 km.

Una inscripción, IVL... / MVTATIONE OPPIDI. MVNI/CIPES ET INCO/LAE PAGI TRANS/LVCA-NI ET PAGI / SVBVRBANI» (C.I.L. II, 1041), aparecida en la iglesia de Monesterio, plantea el interesante fenómeno del cambio de una población, municipal, que supuestamente fuera Iulia Ugultunia, junto a dos aldeas, los pagos Translucano y Suburbano, para asociarse a Curiga, a quien dedican la inscripción hallada en esta localidad. Esta interpretación, sostenida por Rodríguez Bardallo y Ríos (1976) contradice la propuesta por Mommsen, que planteaba la integración de los dos pagos, uno de los cuales pudo ser el poblado de los Castillejos 2, en el municipio ugultuniaco. Recientemente Fear ha respaldado esta última opinión (1991, 151-161).

6. *Lacimurgae Constantia Iulia*: Considerada también *Lacimurgae*, se desconoce su ubicación, pues descartamos que se trate de la registrada en la inscripción CIL II, 5068, hallada en Puebla de Alcocer (Badajoz), con el texto *GENIO LACIMURGAE*, muy alejada de esta región y que debe ponerse en relación con una ciudad homónima situada en el límite oriental de la Beturia Túrdule, cercana a Miróbriga (sobre el tema, remitimos a la reciente y discutible opinión de Sáez Fernández, 1990).

Hübner cree que la *mansio* *Lacunis*, situada en el Itinerario entre Contributa y Curiga, sería la misma *Lacimurga* o *Laconimurga*, de Plinio, hipótesis, que ante otra evidencia, es aceptada por García Iglesias (1971, 94).

Siarensis Fortvnales: Esta lectura del texto transmitido *Steresibus* se admite generalmente dada su documentación en una lápida sepulcral, junto a la siguiente población citada y otros municipios de la Bética (Fita, 1897, 381 y ss), como referentes a *Siarum* pese a que, como indica García Iglesias, Plinio cita a esta ciudad en otro contexto y ocasión (III, 11, en Utrera) (1971, 94).

Callenses Aeneanici: Excepto en la pieza epigráfica anteriormente citada no hay otra constancia de esta población, aunque Plinio nombra dos ciudades denominadas *Callet* dentro del Convento Astigitano y Gaditano respectivamente, cuya identificación con la aquí estudiada no es aceptada por García Iglesias, quien prefiere ver este *oppidum*, junto al anterior, como diferentes de los situados al sur del Betis.

Pensamos que en la misma descripción de la Beturia: *Regio a Baete ad Flvviu[m] Anam tendit extra praedicta*, que

coincide con la ubicación que da Estrabón: *llanos áridos que acompañan al Anas*, se descarta la posibilidad de situar poblaciones de la Beturia Céltica en la margen meridional del Guadalquivir e incluso en la misma cuenca bética. Por ello, su inclusión sólo se explica por un error de copista o por la existencia de poblaciones homónimas dentro del área del Ardila.

La segunda serie de poblaciones, que no consideramos dentro de la Beturia, se localizan mayoritariamente al Sur de Betis. Están unidas a las anteriores por nombres de raigambre céltica, que llevó a García y Bellido a aceptar la lectura transmitida por los copistas *in Celtica*, englobando una extensión de influencias indoeuropeas mucho más meridional que la misma Beturia, quizás siguiendo la vieja tradición, expresada por Eforo sobre la extensión de la Céltica hasta Gades (Estrabón en Geog. IV, 4-6). Esta posibilidad la apoya García Iglesias, parece aceptable y da explicación, como la hipótesis expuesta por Alicia Canto, ya referida con anterioridad, al hecho de la localización propiamente bética de todas las localidades de este grupo, con excepción de dos de los topónimos: *Arucci* y *Turóbriga* que con claridad se ubican dentro del grupo de poblaciones betúricas.

7. *Arucci* es emplazada tradicionalmente en Aroche (Huelva) a partir de la nota epigráfica que acompaña a la inscripción CIL II 963, que la considera procedente de la sierra de Aroche, aunque fue trasladada y depositada en Moura (Alto Alentejo)- (García Iglesias, 1971, 97-8). Esta localización, en Moura, fue propuesta por Frago de Lima (1951, 184), basándose en un epígrafe, guardado en esta ciudad, donde se da testimonio del homenaje a Julia Agripina de la *N(OVA) CIVITAS ARUC-CITANA* que sin duda es la inscripción recogida por Hübner en el CIL. Frago, no obstante, defiende la existencia de dos *Arucci*, «*Vetus*» y «*Novus*», para Aroche y Moura respectivamente, por un *N* que aparece en el epígrafe, interpretada como «*N(ova)*» en vez de la lectura «*N(ostrae)*» de Hübner.

Por último Albertini propone la lectura de la *Arucci* pliniana unida a *Turóbriga*, suponiéndolas una sola población, con lo que se explica la inclusión de esta última rompiendo el orden alfabético en que están colocadas los poblados de esta segunda serie (1951, 186-7). Una inscripción procedente de Aroche, que menciona a una *Baebia Crinita Turobrigensis* (CIL II, 964) sirve para apoyar esta hipótesis, que por otra parte puede ser respondida por otro epígrafe, hallado en Corte de Mensagil, cercano a Moura, en la que se lee *[TV] RUBRIGUENSES*, según García Iglesias (1971, 99; Frago, 1951, 194).

Aunque la propuesta de la duplicidad de *Arucci* no es descartable y parece acertada para García Iglesias (1971, 97), para quien se resuelven así los problemas de ubicación de esta localidad en los *Itineraria*, López Melero se muestra mucho más escéptica a cerca de tal solución (1986, 105). Los datos actuales apoyan la localización de, al menos, una de ellas en Aroche, mientras que la *Arucci N[ova]* necesita una confirmación epigráfica más sólida.

En torno a la ermita de San Mamés, a tres kilómetros de Aroche, se han documentado importantes restos ro-

manos, como en la misma localidad, acompañados de una rica colección de epígrafes, entre los que no faltan las dedicaciones imperiales, que hablan de una, o dos localidades imperiales, quizás las «Arucci-Turobriga» (Luzón, 1978, 304-6 y 285-9).

8. Turobriga: Ante la problemática expuesta, un nuevo hallazgo epigráfico, procedente de Bienvenida (Badajoz), ha arrojado nuevas luces en la identificación de este «oppidum» (López Melero, 1986, 93 y ss.; Esteban, 1984, 21-5). La lectura de este epígrafe, *DOMINA(e) / [A]TTAEGINA(e) / [T]VRVBRIGA(e) / [1-3] TIRIBVS.SUIS / COLLECTIS / MA.F / S*, según propone López Melero, muestra un topónimo, Turóbriga, dentro de una dedicatoria de un colectivo de esta ciudad a la diosa lusitana Ategina. La propuesta apoyada por esta Investigadora y anteriormente por Esteban Ortega, tiene el inconveniente de la concordancia de «Turubrigae» con *Dominae Attaeginae*, que rompería el valor del primer término como topónimo.

La relación de esta diosa con una supuesta Turóbriga, lusitana, está en la consideración de esta población como centro difusor del que parte un extendido culto por las comarcas del Guadiana y Tajo, según expuso Albertini, quien la localizó en un lugar distinto del pliniano (1923, 134).

Leite, sin embargo, había situado este centro de culto en Aroche (1897, II, 158) y es seguido por Luzón, quien refuerza esta hipótesis con los dos «origenes» hallados en inscripciones funerarias en esta ciudad y ubica el núcleo religioso en el citado yacimiento de San Mamés (1978, 285/304).

La presencia de esta advocación específica en Bienvenida y su localización cercana a la Vía de la Plata, dentro de los límites orientales lógicos de la Beturia de los Célticos y en posición idónea para las relaciones con la Vettonia (región que ha dado la mayor concentración de testimonio de este culto) es una prueba consistente para suponer que fuese ésta la Turóbriga irradiadora del culto a esta diosa (véase el apartado posterior sobre «Teónimos»). En este sentido, López Melero hace ver que las menciones a Turobrigenses, de Aroche y Moura responden a una fórmula corriente en los ámbitos celtas de Hispania para mencionar la «civitas» de un individuo cuando muere o se encuentra fuera de ella (Albertos, 1975, 40).

Ante todo lo expresado anteriormente podemos afirmar que la comarca de la Beturia de los Celticos coincidiría con la actual cuenca del Ardila (fig. 2).

En la descripción de Plinio sobre la Lusitania se ratifica la existencia de los dos pueblos betúricos: *Celtici* y *Turduli*, tal como informa Estrabón: tres veces se citan los Túrdulos: en el libro IV, 113 se les denomina *Veteres* y se les sitúa en las cercanías del cauce bajo del Duero, como también indicaba el geógrafo griego; en IV, 116 se les incluye, tras los Célticos al iniciar el listado de los pueblos que habitan la Lusitania y en IV, 118 se les cita cognominados *bárdili*, entre los *oppida* estipendiarios, junto a los Célticos de Miróbriga (Santiago do Caçém) y una interesante frase que menciona la existencia de ciudades homónimas con otras ya citadas en la Bética y que lógicamente deben corresponder a las de la Beturia.

«Sus *gentes* son los Célticos, los Túrdulos, junto al Tajo, los Vettones, y desde el Anas hasta el cabo Sacro, los Lusitanos.

Los *oppida* más famosos sitios sobre la costa a partir del Tajo (hacia el Sur) son Olisipo, célebre por sus yeguas, que son fecundadas por el viento Favonio; Salacia, cognominada *Urbs Imperatoria* y Merobriga. Luego el Promontorio Sacro, y después el Cuneo y los *oppida* de Ossonoba, Balsa y Myrtilis...».

«Las ciudades de viejo derecho latino son Eborá, que es llamada Liberalitas Iulia, y Myrtilis y Salacia, las cuales hemos mencionado. Entre los estipendiarios, aquellos que podrían citarse sin dificultad, aparte los que llevan el mismo nombre que otros ya citados en la Bética, son: los augustobrigenses, aeminienses, aranditani, arabricenses, balsenses, caesarobrigenses, caparenses, caurienses, colarni, cibilitani, concordenses, ebolcori, interannienses, lancenses, mirobriguenses llamados también celtici, medubrigenses conocidos igualmente por plumbari, ocelenses, turduli, cognominados a su vez bardili y los tapiri.»

(*Nat.Hist.*, IV, 116-118.)

Nuevamente encontramos las secuelas de las confusiones que en la identificación de los principales cabos del Atlántico hemos observado en los anteriores autores.

Comienza la descripción de la Lusitania de Norte al Sur (IV, 113), dato absolutamente claro por la localización de las ciudades y ríos citados desde el Duero al Tajo, que refleja una exactitud total. Sin embargo, al llegar a la desembocadura de éste, cita la península de Lisboa y su saliente principal, el cabo de Roca, como Artabro, Magno u Olisipponense.

De los tres epítetos, sólo el último parece correcto. El segundo, citado por Pomponio Mela en relación con la población de Evora, pudiera ser válido, aunque ciertamente esta localidad se encuentra mucho más cercana al cabo Espichel que al de Roca. Cabe por otra parte suponer que la Evora de Mela no es la conocida capital alentejana, sino Evora de Alcobaça (Eburobrittium), al norte de la Península lusoibérica. Si esta identificación ofrece dudas, la primera es, con seguridad, equivocada, dado que los Artabros es un pueblo bien localizado en el NO, junto al cabo Nerion y Céltico (Finisterre?, Corrubedo?). Esta confusión se mantiene en el siguiente párrafo, en el que se indica que es el vértice entre las costas norte y oeste (Océanos Gálico y Atlántico), como en efecto sería el Artabro o Finisterra.

De nuevo se observa, en el siguiente capítulo, un error grave de base en la interpretación o en la copia de las fuentes usadas para la descripción de la costa atlántica, dado que sí sitúa bien el cabo Sacro, o San Vicente, en sus distancias respecto a las desembocaduras de los ríos Tajo y Guadiana y parece coherente que se den, aquí, la longitud entre éste y el centro de los Pirineos, según Varro (dado que entre ambos puntos se traza la diagonal de la Península Ibérica), sin embargo se le supone pieza central del flanco occidental, probablemente

confundiéndolo con el cabo de Roca. ¿Hay dos *Sacra Promontoria*?

También en la relación de pueblos parecen observarse graves confusiones, como la que sitúa los Lusitanos entre el Anas y el cabo Sacro. Esto sólo sería comprensible si el cabo de Roca fuese homónimo del de San Vicente, pues, como decía Estrabón (*Geog.*, III, 1, 6) algunos Lusitanos habían sido trasladados a la orilla sur del Tajo, es decir al Alto Alentejo, entre el Guadiana y el cabo de Roca.

Pero no caben dudas que el cabo de San Vicente, en el Algarve, era llamado el *Sacrum Promontorium*. Así lo afirma Plinio varias líneas después. La exactitud del autor es, de nuevo, perfecta, cuando cita relaciones de ciudades, junto a ríos y otros accidentes. Creemos que ello es debido al uso de una fuente más correcta, probablemente registros de Agripa, frente a la utilizada para describir las costas que, siguiendo la «tradición» observada, está llena de vaguedades y confusiones (Varrón, Posidonio?).

Esta fuente diferente nos facilita el nombre de las principales poblaciones y accidentes costeros del Alentejo y Algarve, siempre en correcta disposición, desde el norte al sur: Salacia (Alcácer do Sal), Merobriga (Vila Nova u Odemira), el Promontorio Sacro (cabo de San Vicente), el Cuneo (cabo de Santa María), Ossonoba (Alrededores de Faro), Balsa (Tavira) y Myrtilis (Mértola).

Se deduce y ratifica la existencia de Túrdulos y Célticos en la Lusitania, entre los que cabe destacar los del *oppidum* de Miróbriga (Santiago do Caçém), en la cuenca del Sado. La localización de los primeros es confusa, aunque creemos que se refiere al contingente principal, situado en el Sado-Guadiana Inferior y no a los que, desde allí, se asentaron en el Noroeste, según testimonio de Estrabón (*Geog.*, III, 3, 5), dado que se sitúan muy al norte del Duero, junto al río Lima).

Que se conocen pueblos y *oppida* homónimos a otros béticos, entre los que se citan: Miróbriga, Concordia, Túrdulos y quizá Cauria, además de otros «ya citados en la Bética» que no se especifican. El dato no puede implicar más que se repiten en Lusitania algunos de los *oppida* citados en la Beturia, un fenómeno común en Hispania, especialmente en los acabados en *-briga* (se documentan varias Miróbrigas, Nertóbrigas, Talábrigas, etc. Untermann, 1961, 17-18, K. 3), tal como nos ha comentado la doctora Canto de Gregorio, o bien es probable que exista una confusión de noticias sobre los *oppida* célticos de la Beturia, denominados a veces como lusitanos (como se verá posteriormente).

CLAUDIO PTOLOMEO

La obra de este autor es la última entre las principales que aportan datos de interés para el estudio geográfico del Suroeste prerromano. Ello es así, en parte, porque es la que refleja un mundo más reciente y deformado, dado que fue escrita a mediados del siglo II d. C. y sin las pretensiones «arcaizantes» de la *Ora Maritima* de Avieno.

Se trata de una *Geographia* claramente distinta a las anteriores, conformada como mero relatorio de pobla-

ciones y accidentes, de los que se proporciona buena parte de sus coordenadas. Entre localidades y eventos físicos, suelen aparecer apostillas y epítetos étnicos que hacen referencia a los pueblos y orígenes prerromanos de éstos.

Este componente matemático que, según Caro Baroja, supone una novedad metodológica, no es causa de un mayor grado de objetividad. Su fuente principal, los «Comentarios geográficos al Mapamundi» de Marino de Tiro, fue escrita en el mismo siglo II d. C. y como éste, no refleja experiencias propias (mediciones, cálculos o descripciones), sino puntualizaciones al saber geomatemático del momento.

Aunque Ptolomeo proporciona coordenadas sobre un mapa desconocido, parece claro que por la modernidad de la obra, por la falta de longitudes (en el concepto moderno del término) o por la escasez de latitudes fiables (dado que la mayoría son meras especulaciones sobre unas pocas reales), los errores son, no ya graves, sino, a veces, claramente disparatados (véase el comentario de Schulten, 1959, 143-144).

Por ello creemos que no es una fuente eficaz, aunque la consideramos positiva como contraste con los textos anteriores.

Así observamos una disposición de pueblos, en ciertos puntos, radicalmente distinta a la conocida en autores más antiguos: la situación de desconocidos Túrdulos, al sur de los Turdetanos, ocupando las Columnas de Hércules y demás tierras meridionales de la provincia de Cádiz (*Geograph.*, II, 4), cuando por las noticias de Polibio, recogidas por Estrabón (*Geog.*, III, 1, 6), sabemos que este pueblo se situaba al norte de la Turdetania, en tierras extremeñas orientales, tal como confirma la localización de *Regina Tourdulorum* en Reina, Badajoz (Tovar, 1976, 93-94). Pero, aunque extraña esta nueva localización, se trata de un dato compatible y apoyado en conjeturas poco seguras, como lo era la diferencia misma entre Túrdulos y Turdetanos. En este sentido, la disposición general de pueblos o etnias dentro de la forma básica de la Península no parece tan errada como las localizaciones de sus poblaciones (véase el Mapa elaborado en Tovar, 1976).

Aparte de los errores evidentes en un relatorio que mezcla, sin más, las ciudades béticas al norte y al sur del Guadalquivir, con las situadas en la cuenca del Guadiana, bajo el epígrafe de ser «colindantes con la Lusitania», las coordenadas son prueba evidente del «sin sentido» del listado, dado que, en lo referente al territorio betúrico, vemos citadas Seria (Jerez de los Caballeros, SO Badajoz) junto a Urium (¿río Odiel?), Corticata (Cortegana, N Huelva), Arsa (¿Azuaga?, SE Badajoz) o Nabrisa (Lebrija, Cádiz) localidades de las que le separan entre 60 y 200 kilómetros mientras figuran muy distantes otras como Contributa y Regina, cuya distancia real de Seria es de, respectivamente, 30 y 60 kilómetros aproximados.

Mayor error, si cabe, es la definición de una *Baeturia Celticorum* bien diferente de la descrita por Plinio, Estrabón (y Agripa), el siglo anterior. La componen poblaciones realmente betúricas como Curiga (¿Monesterio?) o Aruci (Aroche, Huelva), junto a otras, citadas en la segunda relación de Plinio, como Acinipo (Ronda la Vie-

ja, Málaga) o Arunda (Ronda), cuya situación al sur del Guadalquivir y sus vocablos de origen mediterráneo (con la excepción de Curiga), impiden aceptar cualquier relación con las tierras betúricas de los «Célticos», tal como expusimos en el apartado anterior (Plinio, *Hist. Nat.*, III, 13-14).

Así en el Mapa conformado, se ubica Aruci en Aroche, junto a Arundi, que no parece ser otra que Ronda, poblaciones separadas en la realidad por varios centenares de kilómetros (Tovar, 1976, 171, 153-154 y Karte «Iberien nach Ptolomaios»).

Similares conclusiones cabe extraer del relatorio referido a la Lusitania (*Geograph*, II, 5). Las ciudades del Algarve, y al mismo *Sacrum Promontorium* (cabo San Vicente) se consideran «turdetanas», olvidando el antiguo y auténtico nombre de estos pueblos: Cinetes o Cunetes.

En pleno Alto Imperio, los términos Turdetania y turdetanos debían haber perdido su sentido original para equipararse a pueblos sudoccidentales de importante presencia púnica, al igual que la auténtica Turdetania (Bendala, 1982 y 1987). Así se entiende que se denominen «turdetanos» poblaciones tan alejadas como Caetobriga (¿Setúbal?) y Salacia (Alcácer do Sal), cuyos contactos con el Mediterráneo fueron importantes.

Entre los datos que sí ofrecen garantías de fiabilidad está la localización del *Barbarium Promontorium* en el cabo Espichel, coincidiendo así con Estrabón (*Geog.*, III, 3, 2), como el emplazamiento de la desembocadura del Kallipo (¿Sado?) y la situación de Salacia y Caetobriga. Estos datos no sorprenden porque son las poblaciones y accidentes costeros los que parecen aproximarse más a la realidad (*Geograph*, II, 5).

Se reafirma la presencia del cabo Sacro entre los «Turdetanos», en una concepción que abarca probablemente todo el Bajo Alentejo, puesto que indican que Pax Iulia (Beja) y Myrtilis (Mértola) estarían habitadas por estas «gentes» y el litoral Alto Alentejano (Salacia, Setúbal).

A continuación citan las poblaciones célticas del Alentejo, tanto en el interior como en la costa. Sin embargo, la localización de estas poblaciones presenta, ahora, un panorama inconexo: Miróbriga, en Santiago do Caçém o Cepiana, si fue Sesimbra (Tovar, 1976, 216), serían célticas; Salacia (Alcacer) y Cetobrix/briga (Sétubal), nombre éste último de clara naturaleza céltica, se dan como turdetanas. Por otra parte resultan sospechosas las denominaciones genéricas en relatorios que pretenden tener una forma concreta y matemática, como *Turres Albae*, que puede hacer mención a cualquiera de las torres defensivas o estratégicas de Lusitania, sin localización individual posible (Tovar, 1976, 214), incluyendo los conocidos *castella* del Bajo Alentejo (Maia, 1986).

La inexactitud de los datos recogidos se mantiene en el resto de poblaciones, que bajo el epíteto de «mediterráneas», incluyen localidades atlánticas como Scalabis (Santarem) o Aeminium (Coimbra).

Por todo lo anteriormente expresado, podemos afirmar que la *Geographia* de Ptolomeo es una obra poco eficaz para la documentación de las poblaciones del Suroeste hispano no ya en época prerromana sino, incluso,

imperial. Menos credibilidad ofrecen sus datos sobre etnias y pueblos.

AUTORES HISTORICOS

CRONISTAS DE LA CONQUISTA ROMANA

La escasez de referencias sobre las tierras del Sudoeste, del Sado-Guadiana Inferior, o sobre sus *oppida*, quizá se relacione con el grado de importancia de sus etnias y localidades, menores en tamaño y riqueza que los grandes poblados turdetanos del Sur o los lusitanos del Norte. Sin embargo es conocido que estas tierras fueron protagonistas del paso, revueltas y batallas que durante los dos últimos siglos del milenio provocaron la misma conquista y las actuaciones lusitanas.

Por ello, la presencia de ciertos autores, que pudiéramos denominar «cronistas» dado que escribieron a la par o poco después de ocurrir los hechos (como Polibio y, de él, Apiano), es un auténtico lujo cuyos beneficios no podemos desdeñar. Otro caso es la gran mayoría de noticias y episodios recopilados por autores posteriores, que aparecen muy modificados por el tiempo y los intereses, impidiendo a menudo, entrever el grado de realidad que esconden.

Durante las campañas de Amílcar, en torno al 237-236 a. C., la poca belicosidad turdetana, a la que ya se ha hecho referencia, les llevó al uso de mercenarios y jefes que las fuentes llaman celtas y que se admite sean célticos o lusitanos de las tierras al Sur del Tajo (Roldán, 1978, 25). Parece evidente que las poblaciones Célticas debieron ser, ya desde antes, tierra de alistamiento, de mercenarios que defendían a los régulos herederos del poder tartésico (Diodoro, *Bib. Hist.*, XXV, 10).

Es posible, sin embargo, que los cartagineses durante la Segunda Guerra Púnica no llegaron a maniobrar belicosamente en la Meseta Occidental, ni siquiera que se asentaran tan al interior, pues por las citas de Polibio (10, 7, 4) y Livio (27, 20) sabemos que los púnicos, mandados por Asdrúbal, hijo de Giscón, dominaban la Lusitania costera hasta la desembocadura del Tajo, sin duda facilitados por la vieja tradición comercial que las ricas poblaciones del litoral mantenían con fenicios y cartagineses (por ejemplo, Salacia).

En este sentido, es de interés la cita de Livio, en la que se observa que los cartagineses no tenían tanta confianza como era de presumir, en estas poblaciones, que no obstante usaron como retaguardia dado que «toda la costa del Océano hasta Gades no conocía aún a los romanos y que por ello, permanecería fiel a Cartago» (véanse opiniones en Francisco Martín, 1988, 58-59).

Acabada la guerra un pasaje de este autor informa de la adhesión de la Beturia a la gran sublevación turdetana del 197 a. C. (*Ab Ur. Con.*, 33, 21, 6).

Posiblemente por el incumplimiento de los pactos (Roldán, 1978, 59) o por la reticente resistencia de la población púnica en las colonias de la costa o en las ciudades del interior con gran influencia cartaginesa, como Carmo (Bendala, 1982 y 1987, 115-170), estas comunidades, bajo los régulos Culchas y Luxinio, arrastraron a

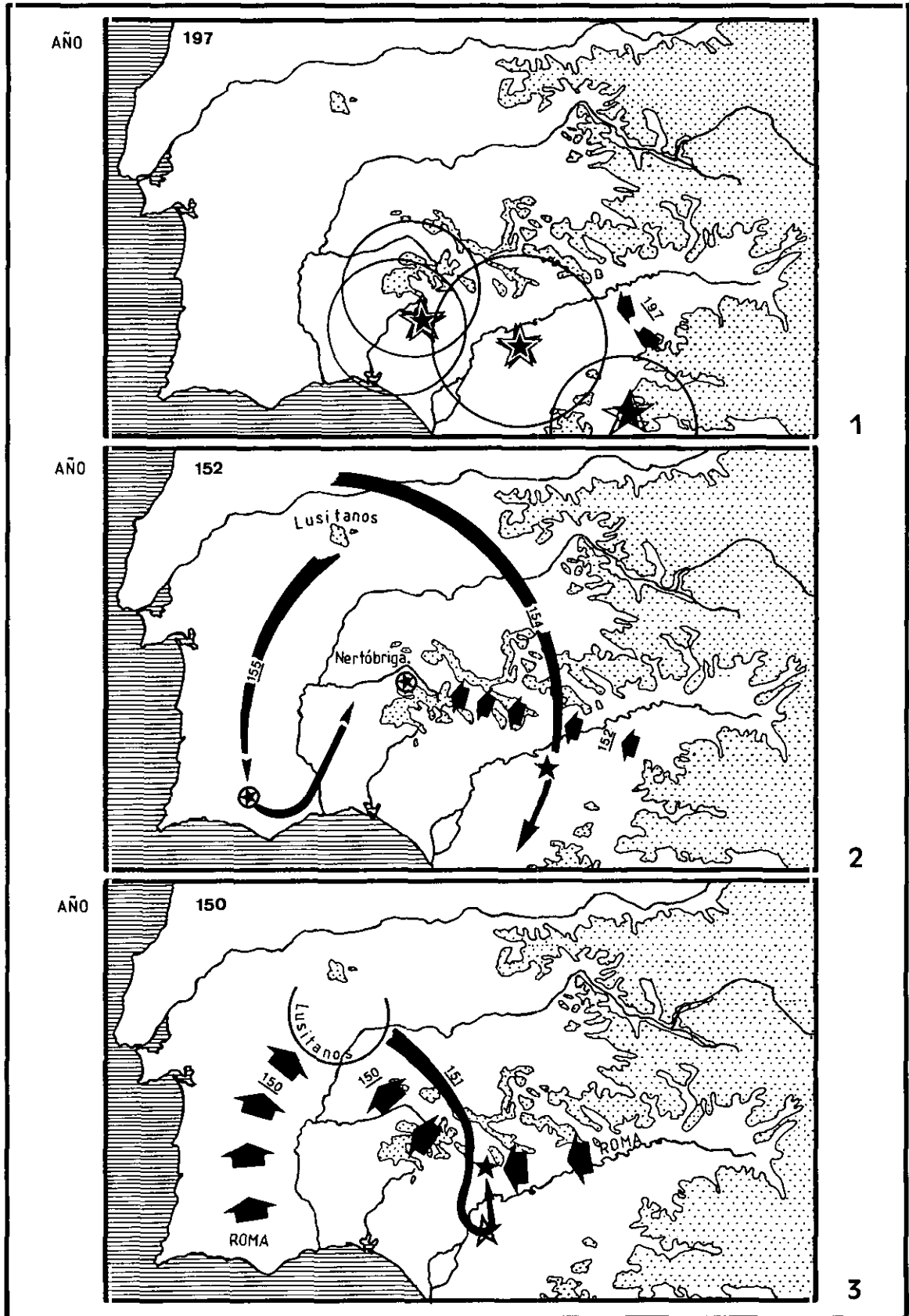


Fig. 3.—Fases iniciales de la conquista romana del Suroeste (197 al 150 a. C.).

la guerra a comarcas vecinas como la Beturia. Que la región del norte de Huelva participó en esta lucha parece deducirlo Schulten (1935, 175) al indicar el paralelismo entre el nombre Luxinio y la población de Luxia (Riotinto), o el de la desconocida Bardo y los Túrdulos Bárdules de la Lusitania (Plinio, *Hist. Nat.*, IV, 118).

Una nueva cita sobre la presencia de mercenarios celtíberos en la resistencia, en este caso túrdula, un par de años después, nos permite intuir que se trata de «célticos» de la Beturia o de los territorios occidentales vecinos:

«Entre tanto el pretor P. Manlio se había reunido con el ejército de su antecesor, Q. Minucio... y se puso en marcha hacia la Turdetania. los Turdetanos son considerados como los menos belicosos de todos los Hispanos... Pero la batalla no fue definitiva. Los Túrdulos tomaron a sueldo a diez mil celtíberos, y con éstos mercenarios prepararon la lucha».

(Livio, *Ab Ur. Con.*, 34, 17.)

Son actuaciones que no reflejan el inicio de la resistencia de los Célticos del Sudoeste a la conquista romana, sino la participación de éstos en los intentos de sus vecinos Turdetanos o Túrdulos.

El silencio y comentarios posteriores del Autor romano permite intuir el éxito de tales medidas sobre las armas romanas (Roldán, 1978, 63). Incluso, parece que ni la presencia militar de Catón, en el 195 a. C, pudo reprimir este estado levantisco en la Turdetania y sólo la actuación diplomática del polémico cónsul disuadió a estos celtíberos y con ello debió enfriar la sublevación. Con todo, extraña, como apuntan Roldán y Knapp, el silencio de las Fuentes sobre las actuaciones de estos años en la Ulterior, conocida la resonancia que se dio de los éxitos sobre los sublevados en la Citerior y la autoglorificación de Catón en todas sus empresas (Knapp, 1977).

Posiblemente las primeras incursiones romanas por la Beturia y el Sado serían actuaciones contra las bandas lusitanas que saqueaban, al menos desde comienzos del siglo II a. C., los territorios aliados béticos. De ellas es lógico suponer que cierta responsabilidad de la presencia de Lusitanos en el Sur pudieron tener las fuerzas de resistencia turdetana, aún vivas contra Roma (Chic García, 1980).

Estas incursiones se documentan por vez primera en el 194 (Livio, *Ab. Ur. Con.*, 35, 1) y poco después, en el 190, derrotan una legión de seis mil hombres en tierras de los Bastetanos (Livio, *Ab. Ur. Con.*, 37, 46-47). Tales textos nos permiten conocer vágamente los límites del dominio romano en el Guadalquivir a comienzos del siglo II. Es claro que si se acepta la localización de Lyco cerca de Cástulo, según propone Schulten (1935, 199), puede comprenderse que las actuaciones romanas fuera del territorio «aliado» aún no alcanzaban las tierras del Suroeste, al norte de Sierra Morena. El ataque anterior, cerca de Ilipa, confirma que penetraciones más al interior no eran suficientemente seguras (fig. 3).

Sin embargo, por la zona oriental de la Submeseta Sur, sin la resistencia de los Lusitanos, se comenzó a ac-

tuar por estos años con contundencia y eficacia, según se desprende de las noticias llegadas por el mismo Livio (*Ab Ur. Con.*, 35, 7, 6 y esp. 35, 22, 5), en las que se narran los enfrentamientos con Oretanos, Carpetanos y hasta Vettones, así como una primera toma de Toledo (año del 192 a. C).

Entre el 189 y 185 a. C. se suceden los éxitos y derrotas romanas contra los lusitanos, en los campos regados por el Guadalquivir (Livio, *Ab Ur. Con.*, 37, 57; 39, 7, 6 y 39, 21), hasta requerir la actuación conjunta de los dos pretores, C. Calpurnio y L. Quinctio, que preparan la primera y gran incursión hacia el corazón de la Meseta Occidental.

Como Knapp (1977, 31) destacó, se inicia ahora un cambio de la estrategia general que presenta, a partir de este momento, un planteamiento defensivo basado en la consolidación del dominio sobre las tierras béticas mediante la realización de incursiones de castigo sobre estos Lusitanos, localizados en campos del interior, en la misma Beturia:

«En este mismo año, en Hispania, los pretores C. Calpurnio y L. Quinctio, dejaron al principio de la primavera sus campamentos de invierno, juntaron sus tropas en la Beturia y se pusieron en marcha contra la Carpetania, donde se encontraban los campamentos del enemigo, con propósito de combatir de común acuerdo. No lejos de Dipo y de Toledo empezó la lucha entre las avanzadas de ambos bandos; a uno y a otros se les sostiene desde sus campamentos respectivos, y así poco a poco todas las tropas entran en batalla. En este combate apresurado, el conocimiento del lugar y el género de lucha favorecieron al enemigo. Los dos ejércitos romanos fueron desbaratados y encerrados en sus campamentos; pero no cayeron sobre ellos los enemigos, y los pretores, temiendo verse sitiados al día siguiente, en el silencio de la noche, calladamente, retiraron sus tropas. Al despuntar el día, los Hispanos se acercaron al parapeto formados en batalla, y encontrando inesperadamente vacío el campamento, entraron y saquearon todo lo que en su fuga nocturna habían dejado los Romanos; regresaron después a su campamento y permanecieron allí algunos días de descanso.

(Livio, *Ab Ur. Con.*, 39, 30.)

Se observa una posible confusión, con la ubicación de Dipo, que no puede ser la que se recoge en el Itinerario entre Lobón y Juromenha, sino, según Schulten, algún otro oppidum cercano a Toledo (1935, 207). La descripción de la posterior campaña y batalla que siguió a esta operación, esta vez con suerte adversa para los Hispanos, permitiría suponer que se trató de dos expediciones a un mismo escenario, cercano al Tajo, lo que explicaría la cita de dos fortalezas tan alejadas.

Sin embargo, los enemigos, lusitanos y celtíberos (quizá vettones) según informa Livio (*Ab Ur. Con.*, 39, 42), y la confusión de las descripciones ha llevado a Roldán a sostener la existencia de dos actuaciones alejadas entre sí, encaminadas a lograr con la Beturia una zona-barre-

ra, una «buffer-zone» en palabras de Knapp (1977, 32), contra las incursiones lusitanas.

Este investigador mantiene que el ataque conjuntado fue, atravesando la Beturia «Céltica», contra los lusitanos, en primera instancia, siendo derrotados en la Dipolusitana, a los pies de Badajoz, quizá en las cercanías del castillo de Juromenha. Tras abandonar el campamento, con la pérdida de la práctica totalidad de una legión, condujeron la huida hacia territorio seguro y, tras el necesario restablecimiento de las fuerzas, reemprendieron la marcha, esta vez hacia *Toletum* (Roldán, 1975, 70-1). La interpretación es aceptada por Montenegro (1982, 64) y Lozano Velilla (1987, 418) entre otros.

No caben dudas que las anteriores victorias frente a Oretanos y Carpetanos serían garantía de una mayor facilidad en la incursión, pero si se estudia el posible escenario del primer enfrentamiento, se observa la escasez de lugares en las vegas occidentales del Guadiana donde «el conocimiento del lugar y el género de lucha favorecerían al enemigo». Incluso si éste ocurriera en la orilla norte del Guadiana, como pudiera ser coherente desde el punto de vista defensivo de los Hispanos (por el río y las estribaciones de Elvas) resulta extraño que se ignore el importante castro de Segovia, cerca de Badajoz.

Hasta el 155 a. C. los encontronazos entre Romanos y Lusitanos, y otros pueblos de la misma región de Hispania (*de Lusitanis aliisque eiusdem regionis Hispanis...*, Livio, 41, 7), sin duda en alusión a Célticos y Vettones, se suceden.

En este año, y en los siguientes, se fechan las incursiones del «lusitano» Púnico en la Turdetania y el Norte de Africa, y tras su muerte, la de los procedentes de las tierras al norte del Tajo sobre Conistorgis y los Cuneos del Algarve:

«Por este mismo tiempo otros pueblos de Hispania no sometida, llamados Lusitanos, con Púnico a su cabeza, saquearon los territorios de los aliados de Roma, y, poniendo en fuga a los generales Manilio y Calpurnio Pisón, mataron hasta seis mil, entre ellos al questor Terencio Varrón. Enardecido Púnico con esta victoria, llegó en sus correrías hasta el Océano y, tomando consigo a los Vettones, sitió a los Blastofenicios, súbditos de Roma. Este pueblo pasa por haber sido trasladado desde Libia por el cartaginés Aníbal, y de este hecho había tomado su nombre. Púnico, herido por una piedra en la cabeza, murió.

Le sucedió un jefe llamado Cesaro. Este Cesaro trabó batalla con Mummio, llegado de Roma con un nuevo ejército; fue derrotado y se dio a la fuga. Pero como Mummio le persiguiese con el ejército en desorden, volvióse contra él y le mató hasta nueve mil; salvó el botín hecho en sus correrías, así como su campamento; se apoderó del de los Romanos y tomó muchas armas e insignias; las que después los bárbaros exhibieron en son de mofa por toda Hispania. Mummio ejercitaba dentro de su campamento a los cinco mil que le quedaban decidido a no bajar al campo antes de haber restablecido el ánimo de los soldados. Y poniéndose al acecho del momento en que los bárbaros trasladaran

parte de su botín, cayó sobre ellos de improviso; mató a muchos y recuperó la presa y las insignias.

También los Lusitanos del otro lado del Tajo se levantaron contra los Romanos y, a las órdenes de Cauceno, atacaron a los Cuneos, súbditos de Roma, tomando su ciudad principal, Conistorgis.»

(Apiano Iber., 56-57.)

La oportuna (y necesaria) indicación de Apiano («También los Lusitanos del otro lado del Tajo» promovieron una segunda incursión, al mando de Cauceno») nos permite afirmar, con bastante certeza, que la de Púnico y Cesaro sería obra de los Célticos y Lusitanos que habitaban de este lado, en el Sado-Guadiana inferior, especialmente en el Alto Alentejo y Sudoeste de la Baja Extremadura (al contrario de lo expuesto por Francisco Martín, 1988, 63), pues no hay que olvidar las afirmaciones sobre la pobreza y parquedad de las abruptas tierras betúricas, frente a la riqueza y fertilidad de las tierras béticas y la costa oceánica meridional (Estrabón, *Geog.*, III, 2-3 y 15).

En este sentido conviene resaltar que, tras la consabida justificación clásica, se escondían factores mucho más profundos, de índole económica, demográfica o política, tal como ya denunció García y Bellido (1945-b; Blázquez, 1962).

Esta opinión permite dar explicación a informaciones subliminares que nos ofrece el valioso texto. Así se explica el nombre de «Púnico», sea o no real, parece transmitir una idea de conexión con viejas alianzas entre las tierras alentejanas y el poder cartaginés, o las incursiones de éstos contra los «Blastofenicios», no sólo por la riqueza obvia de sus localidades sino, quizá, por desprecio hacia un pueblo que, olvidando sus orígenes, era un sólido aliado de Roma.

Las especificaciones de Apiano tienen así mejor explicación, como el hecho del ataque de los «Lusitanos» del norte del Tajo a las ciudades cunetes del Algarve, con las que, a diferencia de sus hermanos del sur, no tendrían contactos tradicionales.

La realidad de las incursiones promovidas por los pueblos céltico-lusitanos al sur del Tajo Inferior viene apoyada por la acción de represalia y castigo llevada a cabo los años inmediatamente posteriores, en los que se toma la Nertóbriga betúrica, aquí denominada lusitana:

«Le sucedió [a Lucio Mummio, pretor de la Ulterior], Marco Atilio. Este atacó a los lusitanos y les mató setecientos hombres, destruyendo su principal ciudad, Oxtacas y de tal modo aterrizó a los pueblos vecinos, que todos acudieron a someterse. Entre estos había algunos vettones, vecinos de los lusitanos. Pero cuando Atilio se retiró a sus campamentos de invierno, inmediatamente hicieron todos defección y sitiaron algunos aliados romanos.»

(Apiano, *Iber.*, 58.)

Este contexto sirve para explicar una corta cita de Polibio quien informa que:

«Los celtíberos, después de pactar una tregua con Marco Claudio, general de los romanos, envia-

ron una embajada a Roma, manteniéndose quietos en espera de la respuesta del Senado. Por su parte Marco [¿Atilio?], después de hacer una expedición contra los Lusitanos y tomar al asalto la ciudad de Nerkóbrika, pasaba el invierno en Córdoba.»

(Polibio, *Hist.*, 35, 2.)

Ambos párrafos se ven corroborados por la cita *Obsequens*, al año 152, que textualmente dice *in Lusitania varie... pugnatum*.

Al no especificar Polibio el *nomen* del general que conquista la Nertóbriga del Suroeste, es posible sospechar que pudiera haber sido Marco Atilio, pretor de la Ulterior (a quien correspondía) y no Marco Marcelo quien, como pretor de la Citerior, luchó contra los celtíberos en el mismo año y tomó la ciudad homónima, la Nertóbriga del Ebro, tras lo que también fue a invernar a Córdoba.

La confusión entre los dos generales de igual *praenomen*, la conquista en el mismo año (152 a. C.) de dos ciudades homónimas, aunque la del Norte fuese mediante un armisticio (Apiano, *Iber.*, 48-49) mientras la del Sur parece haber sido conquistada al asalto, y la coincidencia en la hibernación de ambos pretores en Corduba (fue frecuente que el pretor y el ejército de la Citerior bajaran a invernar a la Turdetania, como se verá posteriormente), son causa de la confusión que la historiografía ha tenido, adjudicándole a Cecilio la toma de un única Nertóbriga, la celtibérica, y considerando error geográfico la situación en Lusitania (Schulten, 1937, 100; Knapp, 1977; Lozano Velilla, 1987, 430) o, sencillamente, ignorando la acción en la Beturia (Arce, 1978, 84-5 y 93).

La aceptación de esta propuesta es importante para confirmar un dato antes apuntado: el reinicio de las actividades ofensivas romanas al norte de Sierra Morena occidental. Desde la fallida tentativa del 185 a. C., frustrada con la derrota de Dipo y tras unos poco comentados «éxitos» de los años 178 a 176 a. C. (Livio, *Ab Ur. Con.*, 41, 7), los Romanos parecen haber perdido cierto dominio de las tierras «béticas» occidentales (véanse las insistencias solicitando refuerzos en Livio, *Ab Ur. Con.*, 42, 10-13 y 18-6), al contrario de lo expuesto por otros tratadistas como Harris (1985, 209-210). Ello explicaría el éxito de las incursiones céltico-lusitanas ocurridas a continuación hasta llegar a un punto de inflexión en que Roma decidió actuar mediante una serie de ofensivas hacia el Oeste, dentro del sistema de acciones de castigo.

La suerte varia que sucede al inicio de estas actuaciones permite confirmar que se actuaba sobre los Célticos.

Así, el sucesor de Marco Atilio, Galba, tendría que retroceder, tras una incursión desafortunada, y hacerse fuerte en Carmo, donde se recuperó y marchó a invernar a Conistorgis, en la tierra de los Cuneos. En este año, el 150, Lúculo, pretor de la Citerior, desde la Turdetania donde invernaba, atacó victoriosamente varias incursiones en la Bética, atreviéndose a penetrar en la Lusitania y, junto con Galba que partía desde el Algarve, devastar las comarcas más meridionales, entre ellas la Beturia Céltica, hasta lograr una solicitud de paz (Apiano, *Iber.*, 58-60).

La larga descripción de Apiano sobre estos hechos, culminados por la matanza de lusitanos realizada por Galba, tiene un interesante complemento en una cita mucho menor de Orosio, donde se puntualiza sobre el origen de estos «Lusitanos»:

«Así en Hispania el pretor Sergio (Servio) Galba dio muerte criminal a unos Lusitanos de acá del Tajo, que espontáneamente se habían entregado. Pues simulando que iba a ocuparse de sus intereses, les rodeó de soldados y, estando ellos inermes e incautos, les abatió a todos; atropello que fue causa de una gran agitación en toda Hispania contra la perfidia de los Romanos.»

(Orosio, *Hist.*, 4, 21, 10.)

Ambos textos sirven para conocer cómo, aún, se luchaba al sur de Sierra Morena. El auxilio que Carmona presta a la tropas romanas huidas fue posible porque el hecho de armas no debió ocurrir muy lejos. Es probable que los Lusitanos hubiesen fingido la retirada hasta las primeras estribaciones de la Sierra y, allí, aprovechando el conocimiento del terreno, inflingieron una nueva derrota al ejército de la República. Con todo, el Betis continuaba y continuará siendo el límite de las tierras «seguras» para Roma (Knapp, 1977, 29 y ss.; López Melero, 1988, 250).

Por otra parte es ciertamente valiosa la información que cita a Conistorgis como resguardo invernal de los Romanos. Significa esto que el Algarve, tras las actuaciones de Cauceno, se había abierto definitivamente, si no lo estaba con anterioridad, a Roma y que en su ciudad principal, cuyo emplazamiento se desconoce (¿Mértola?), se podía estar seguro.

Es factible suponer que este *oppidum* se situaba cerca del litoral, pero no en él, dado que de lo contrario su localización habría sido mejor puntualizada en las fuentes.

En el verano del 150, unidas las fuerzas de Galba y Lúculo, se inició la tercera serie de campañas ofensivas que penetraría al interior, probablemente impulsadas por la necesidad de lograr mayores ingresos, dado que Cartago acababa de terminar sus indemnizaciones anuales (Harris, 1985, 234).

De estas actuaciones es deducible el origen de los Lusitanos que, a raíz de sus derrotas, se rinden y son masacrados. Orosio especifica *Lusitanos citra Tagum flumen habitantes* y ello nos permite afirmar que fueron pueblos Céltico-lusitanos, probablemente refugiados en las serranías de Ossa, Elvas y Mamede.

Viriato podría ser, por ello, un habitante de estas tierras, fugado de la citada carnicería por la que Galba fue llevado a juicio y acusado con la mayor virulencia. Pese a que resultó absuelto, el acto provocó una profunda conmoción entre los Romanos y llevó a la toma de medidas que evitaran tales actuaciones (Livio, *Ab Ur. Con.*, 39, 40; *Pap. Oxyrh.*, 98; Valerio Máximo 8, 1, 2; 7, 1 y 9, 6, 2; Cicerón, *Brut.*, 80 y 89, etc.; Quintiliano, *Inst.*, 2, 15, 8; Frontino, *Ad M. Caesarem*, 3, 20; Plutarco, *Cato*, 15; Tácito, *Ann.*, 3, y *Der Vir. Ill.*, 47, 7; Suetonio, *Galba*, 3, etc.).

Las victorias del famoso caudillo y estratega sobre los

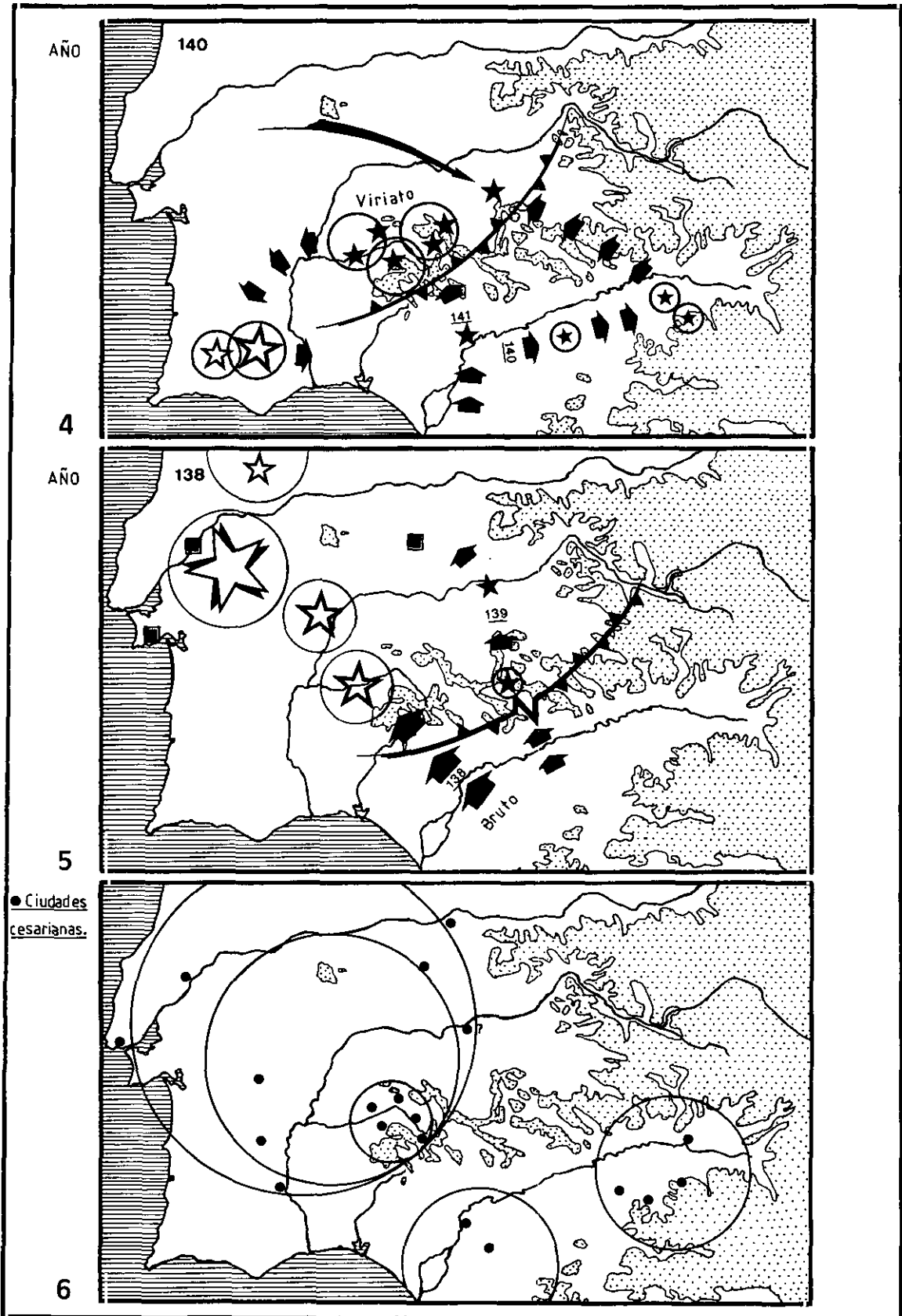


Fig. 4.- Fases de la conquista y consolidación del Suroeste, a partir de la campaña final contra Viriato (141 al 135 a. C.).

ejércitos Romanos se suceden en los siguientes años, favorecidas por cierta falta de recursos romanos ante las necesidades de las campañas del 146 a. C., en la III Guerra Púnica y en la Aquea (Piganiol, 1974, 324 y ss., 360-367; Harris, 1988, 234-242). Es la Turdetania la que sufre y colabora en sus incursiones y ciudades como Carmo, Itucci o Córdoba sirvieron de parapeto a los ejércitos Romanos de la Ulterior (Apiano, *Iber.*, 61-63; 66; Seneca, *De se ad patriam*, 11).

Durante el año 147, Viriato inicia una serie de actuaciones no ya sobre la Turdetania, sino sobre la Carpetania y Oretania, y sin duda recabando refuerzos de los movimientos de oposición, hostigó a indígenas que habían pactado con los Romanos, en los que estos podían encontrar apoyo para futuras actuaciones de represalia (fig. 4).

Así conocemos algunos pasajes que citan *oppida* de interés, como el saqueo a unos segobriguenses (Frontino, *Strag.*, 3, 10, 6; 11, 4 y 4, 5, 22). No cabe duda que, entre las incursiones realizadas en el otoño del 146 a. C., que según Polibio y Apiano, fueron por la Carpetania, el hecho que perduró más en la memoria de los Romanos fue el incidente con un *oppidum* denominado Segóbriga, quizá por la prueba de fidelidad que estos mostraron para con Roma, algo que no debía ser habitual en estas tierras.

Frontino transmite que Viriato, tras intentar tomar la citada fortaleza, suponemos que inúltimente, acudió a la consabida retirada fingida para utilizar la sorpresa contra el enemigo. Así debió coger gran cantidad de rehenes, aunque por los siguientes textos, no capturó la ciudad. Tras devolver a niños y mujeres, torturó a los hombres frente a las puertas de Segóbriga, sin lograr que sus habitantes adjurasen de sus pactos con Roma.

La localización de esta Segóbriga fue un tema debatido con cierta resolución dado que, por el texto anteriormente comentado de Apiano, se sabía que Viriato actuaba sobre tierras carpetanas, donde se situaría la localizada en Saelices, Cuenca.

Incluso, al recoger Frontino dos gentilicios [Segobrigenses/Segovienses], Schulten plantea la posibilidad de que los párrafos de este Autor refieran dos actuaciones distintas (1937, 111). Pero una sólo cita de esta última acepción no permite asegurar que no se trate de un mero error de copista.

Por otra parte recientemente se ha planteado otra localización, más cercana a las tierras lusitanas: el castro de Segovia, en Elvas, junto a Badajoz (Gamito, 1981). El motivo que lleva a la actuación de Viriato no parece haber sido el saqueo, sino el peligro que representaba tener un aliado romano cerca. Esto debía ser tan inusual (y de ahí su recuerdo) como realmente amenazador, y ello se entiende mejor a los pies de los montes de los que procedía el Caudillo que en lugares tan alejados como Saelices, en Cuenca. Por ello somos de la opinión que este episodio o, de haber habido dos, el último (referencia a los rehenes) debe comprenderse dentro de las tierras que limitan al NO. las cuencas del Guadiana y el Tajo, entre los Céltico-lusitanos de los que procedía el mismo Viriato.

Aunque el «Mons Veneris», quizá en la sierra de Monsalud o de Mamede-Alcántara (Portalegre-Cáceres), es el reducto al que Viriato se retira para reponer

energías, en ciertos pasajes se observa que la Beturia jugó un papel de vanguardia y apoyo a los lusitanos. Porque resulta significativo que tras unos enfrentamientos favorables en las tierras de Ituci (Martos, Jaén), el pretor Serviliano preferirá tomar y saquear la Beturia y las tierras del Sado (y del Algarve), aliadas de Viriato, a perseguir a éste, cuando el agotamiento de sus hombres le hace huir a la Lusitania, en el 141 a. C. No cabe duda que la fortuna de tal decisión estuvo condicionada por la experiencia, dado que los Romanos sabían la dificultad y la escasa eficacia que obtenían tras atacar las tropas móviles lusitanas (Knapp, 1977, 32; López Melero 1988, 252).

En Apiano (*Iber.*, 68-69) se encuentran importantes datos sobre el escenario de estos conflictos postreros.

El ámbito geográfico apunta, con claridad, a las comarcas del Sado-Guadiana, dado que se indica cómo Serviliano dirige su campaña de represalia, primero hacia la Beturia, después contra los Cunetes del Algarve y, por último, a través del Alentejo, hacia la Lusitania. En estas tierras tuvo enfrentamientos con bandas lusitanas mandadas por Curio y Apuleyo y, aunque les venciera, según Apiano, parece que fueron suficientes como para hacerle desistir de continuar la incursión y aprovechar la retirada con un ataque por retaguardia contra las ciudades turdetanas de Iscandia (Astigis), Obulcula y Gemella (¿Itucci?).

Serían bandas formadas por «Lusitanos» del lado sur del Tajo, tal como opina Francisco Martín (1989, 69), y los nombres de sus jefes, latinos, pueden deberse a que fuesen renegados o posteriormente latinizados por los escritores.

Respecto a las ciudades, propone Schulten que fueron Astigis, Obulco e Itucci Colonia Gemella (1937, 119), todas ellas situadas en la Turdetania y Bastetania. Se trata de núcleos «defendidos por las tropas de Viriato», a diferencia de los Betúricos, partidarios de los Lusitanos. Ello no impide considerar que en las comunidades turdetanas hubiese sectores de apoyo a los Lusitanos, ayudas incuestionables en el mantenimiento del dominio sobre las plazas (López Melero, 1988, 253).

Un último incidente viene a confirmar la localización de los combates en la cuenca meridional del Guadiana, una vez perdidas las ciudades avanzadas de la Turdetania. Así Viriato rompe el cerco de una de sus ciudades, «Erisama», que Schulten identifica con Arsa, la primera de los *oppida* de la Beturia Túrdula (1937, 119) y con ello, aprovechando la debilidad de ambos ejércitos, obliga al Senado Romano a firmar la paz en la que se le reconoce la posesión de los territorios ocupados. Como señala López Melero, este acuerdo debió verse facilitado por la falta de interés romano en conquistar pueblos que, tras los ostigamientos, no debían ser suficiente acicate como para continuar la campaña (1988, 248-249; Gundel, 1968, 186 y 254; Roldán, 1989, 53-56, Shatzman, 1972, etc.).

Como es sabido, la vergüenza de ciertos romanos, la ambición personal del nuevo general, o la misma constatación de la debilidad lusitana llevó al Senado a romper unilateralmente la tregua, en cuanto se repusieron las

tropas de Hispania, y nuevamente, ahora bajo Serviliano Cepión, hermano del anterior, la Beturia es zona del primer ataque en tierras lusitanas. Una vez vencida, comenzará a decaer la buena estrella del caudillo indígena (Apiano, *Iber.*, 70).

Tras estas guerras perduró en la memoria de los Romanos el nombre y las hazañas de los Lusitanos como uno de los pueblos más fieros y astutos a los que se habían enfrentado. Incluso detalles como los inicios de los combates, fueron recordados años después por autores como Lucilio (v. 228): «menear la cabeza y hacer ondear la cabellera, alta, echada sobre la frente, como fue su costumbre»

No sabemos si esta costumbre fue pura fantasía del Autor o tenía visos de realidad. Según Estrabón no era frecuente el uso del casco entre los guerreros y, en todo caso, si lo había, era generalmente de nervios. Por otra parte, la figuración antropomorfa, localizada en una estampilla de las excavaciones del Castillo de Badajoz, muestra un personaje masculino tocado con un gorro de plumas o una larga melena (figs. 29.2 y 128).

Otro de los hechos que quedó en la memoria fue la pompa y ceremonia con la que se celebraron los funerales de Viriato:

«El cadáver de Viriato, magníficamente vestido, fue quemado en una altísima pira; se inmolaban muchas víctimas, mientras que los soldados, tanto los de a pie como los de a caballo, corrían formados alrededor, con sus armas y cantando sus glorias al modo bárbaro; terminado el funeral, celebraron combates singulares sobre su túmulo y no se apartaron de allí hasta que el fuego fue extinguido.»

(Apiano, *Iber.*, 71.)

«El cadáver de Viriato fue honrado magníficamente y con espléndidos funerales; hicieron combatir sobre su túmulo a doscientas parejas de gladiadores, honrando así su eximia fortaleza.»

(Diodoro, *Bib. Hist.*, 21.)

Ambos textos son valiosos documentos sobre la forma de enterrar a los personajes de prestigio. Sin embargo, pese a la insistencia sobre el túmulo, resulta extraño que no se reconozca tal tipo de construcción funeraria en las tierras del Suroeste bañadas por el Sado o por los tramos inferiores del Guadiana y Tajo (¿tipo II?), aunque sí en tierras betúricas orientales y entre los castros vettones (Rodríguez Díaz, 1990; Cabré, 1932).

Los historiadores dicen que su ejército se deshizo (Diodoro, *Bib. Hist.*, 21), otros, sin embargo, aún hablan de un intento de reorganización al mando de un nuevo cabecilla, Tautalo (Apiano, *Iber.*, 72; Diodoro, *Bib. Hist.*, 33, 1, 3). Derrotado éste, Junio Bruto aprovecha tal circunstancia para asegurar el apaciguamiento de estos lusitanos, concediéndoles una ciudad, llamada Valencia (Livio, *Ab Ur. Con.*, per 55).

Respecto al discutido emplazamiento de tal fundación, parece claro que no puede aceptarse, no ya la identificación de Sagunto con Cartago dada por Apiano sino, incluso, la de «Zakantzan» con la Sagontia de Va-

lencia, dado que ciertamente es una localidad muy alejada y en tierra desconocida para los Lusitanos. Tampoco concuerda con el cruce del Betis, que según este Autor, hicieron, como inevitable, en la retirada. Más probable es que se tratara de un *oppidum* de la zona meridional de Andalucía, donde el peso del mundo púnico era importante.

No tiene, por tanto, fundamento la concesión de la ciudad de Valencia del Cid, para el asentamiento de los guerreros lusitanos. Fletcher (1965-b) sostuvo que sería Valencia del Cid una colonia fundada por Bruto para los soldados romanos que lucharon durante las guerras contra Viriato. Opinión mantenida para algunos autores hasta fechas recientes (Marín Díaz, 1988, 139) pese a que está claro que Livio dijo que lo fue, y coincide con el devenir general de la guerra, para los lusitanos de Viriato.

Sea como fuere, mejor solución nos parece la localización de la ciudad concedida en Valencia de Alcántara (Cáceres), en los llanos colindantes con las sierras de Mamede, en la orilla sur del Tajo, cerca de donde creemos que procedía Viriato. Como indicaremos después, el hecho de que sea Bruto quien concede esta ciudad, en el 138 a. C., hace suponer que este general aprovechó las tropas Lusitanas (y Célticas) en sus campañas al norte del Tajo (sobre el tema véase la conocida disputa en los trabajos de Callejo Serrano, Fletcher Valls y Elías Diéguez, en *ME*, compendiados por Arias, 1987, 187-208).

Esta localización nos parece más oportuna que la de Valença do Minho (Schulten, 1937, 139), excesivamente al norte, en tierras apenas descubiertas, sin dominio real y mucho más propicias a la vuelta a la confrontación, aunque tenemos una nueva propuesta, en plena Betúria Céltica, sobre la después conocida ciudad beréber de Sigunza (castro de Gigonza, Segura de León).

Los nombres de una serie de poblaciones y fortalezas de la Lusitania parecen responder a las correrías que, finalizando la guerra, hizo Cepión para asegurar el país: *Castra Servilia*, Cáceres, en el inicio de la vía militar después conocida como «de la Plata»; *Castra Caepiana* (¿Sesimbra?) y *Turrís Caepionis*, sobre la isla de Salmedina (Schulten, 1937, 123). Esta suposición nos parece correcta pues se localizan en lugares internos y extremos de la Lusitania, asegurando el control de las tierras del Sado-Guadiana inferior y de las orillas meridionales del Tajo, es decir la base de los Lusitanos de Viriato aunque, por la cita de Apiano (*Iber.*, 70), sabemos que tropas vettonas y galaicas (¿estos últimos, quizá, los Lusitanos al norte del Tajo?) conformaban parte de este ejército.

Tras la muerte de Viriato, sus actuaciones tuvieron como efectos el aumento del concepto y la extensión territorial de lo que fue considerado como «Lusitania» y, en este sentido, no cabe ver otra cosa que la culminación del proceso expansionista que, como los celíberos, vacceos y otros pueblos del interior, se constata y es truncado por la intervención de Roma (Blázquez, 1962, 409-428).

Que la Lusitania abarcaba los pueblos al sur del Tajo y al Oeste del Anas no cabe duda, como también a la Beturia e, incluso, los intentos de expansión o de dominio en el Betis, constantes de todo el siglo II a. C. Ello

tendrá su reflejo al considerar dentro de esta magna Lusitania, parte de las tierras bañadas por el Guadalquivir, tal como indica oportunamente Apiano (*Iber.*, 73).

Era evidente que, tras el saqueo del Sado y la Beturia por Serviliano en el 141 a. C., se demostró la eficacia de la táctica para debilitar y vencer a los lusitanos: destruir sus ciudades, bases de apoyo. Que el Occidente (salvo el Algarve) había sido hasta ahora territorio independiente del poder romano se deduce de este párrafo y de la necesidad de un cambio total de la estrategia que sustituyera las reiteradas operaciones de castigo por la ocupación permanente de nuevos territorios.

Así se entienden las campañas finales de Cepión y la posterior de Bruto «el Calaico» en el 138 a. C., tal como se intuye del contexto general de la actuación romana en el Mediterráneo (Harris, 1980, 244-245).

Pero que el Suroeste estaba ya controlado lo ratifica no sólo la relación de campamentos militares de Cepión ya citada, sino la localización de la base de operaciones de Bruto, según Estrabón, en pleno inicio de la desembocadura del Tajo.

Incluso cabe la probabilidad que sus gentes fueran usadas como *auxilia* en las tropas romanas, algo que puede comprenderse como una medida de asimilación e incorporación de los guerreros de Viriato. Al menos, así explica Schulten, la incursión y presencia de Célticos del Guadiana al sur del Miño, citada por Estrabón (*Geog.*, III, 3, 5) y tiene cierta coherencia el dato de Livio sobre la concesión por parte de Bruto de la ciudad de Valencia a los soldados que habían luchado con Viriato.

Es por ello que podemos afirmar que la ocupación del Sado-Guadiana se realiza en las postrimerías de la guerra con Viriato (140 a. C.) y se concluye con Bruto, dos años después, en una zona de barrera, un *limes* al sur del Tajo.

Con las nuevas acciones, durante el último tercio del siglo II a. C., estas tierras debieron ser zona de retaguardia, integrándose paulatinamente en la esfera de dominio romano, conforme los Lusitanos eran, en parte empujados hacia el Norte, en parte pacificados mediante acciones contra las pequeñas bandas que recorrían aún el Occidente (dado que por las reiteradas citas sabemos que aún se mantenían levantiscos hasta entrado el siglo I a. C. —*Obsequens* año 99; campaña de Licinio Crasso, del 93 a. C.).

Pero el dominio definitivo del Suroeste tuvo que aplazarse hasta después de los conflictos del 80 a. C., durante las Guerras Sertorianas. De hecho es admitido que fueron los Lusitanos quienes, rememorando la eficacia de un jefe fuerte y astuto, y conociendo la fama del general romano, le pidieron que acudiera a Hispania (Plutarco, *Sert.*, 10 y 11).

Tras las operaciones en Lacóbriga y las serranías del Algarve, en las que se vieron las dificultades del ejército romano de Metelo (Plutarco, *Sertorio*, 13), éste tuvo que iniciar acciones de saqueo, por el Sur de Portugal y la Beturia Céltica, subiendo hasta el Anas:

«... al marchar incendió las aldeas y castillos, devastó por el fuego a los campos abandonados por la huida de sus habitantes, no sintiéndose nunca segu-

ro, pero no se alejó mucho, por temor de aquella gente, habilísima en la guerrilla... Y tomó por asalto Dipo, ciudad poderosa, que resistió durante muchos días.»

(Salustio, *Hist.*, 1, 112-113.)

Estos datos tienen el gran interés de testimoniar, por última vez, la toma y destrucción de ciudades de la cuenca inferior del Guadiana (según se desprende de la partida del escenario de lucha, el Algarve, y la llegada a Dipo, situada, según el Itinerario, en las cercanías de Badajoz o Juromenha), que apoyaban las acciones de Sertorio. Que Cecilio Metelo pacificó las tierras del Guadiana occidental, hasta el mismo Tajo, se deduce por los nombres de los campamentos de este general, como *Castra Caeciliana*, en las cercanías de Lisboa (*It.*, 417), especialmente a partir de la derrota de Hirtuleyo, en el 76 a. C.

Veinte años después se debe situar el momento definitivo de integración de esta región que, a juzgar por los hechos registrados tras las guerras con Viriato, debió sufrir un proceso de ordenación y ocupación militar del territorio, culminado por las acciones de Metelo.

De nuevo los textos de Plutarco así como los *cognomina Iulia* que llevan las ciudades de las cuencas del Sado y Guadiana nos informan del proceso de romanización y consolidación de la paz que César favoreció en este extenso y devastado territorio.

Diversos autores han puesto de manifiesto la existencia de una política anexionista y oportunista por parte de César de la que derivarían los *cognomina* de conocidas fundaciones béticas. Política desarrollada especialmente tras la Guerra Civil, como un medio de afianzar el dominio en antiguas ciudades del bando pompeyano y de premiar a sus licenciados, mediante su distribución entre aquéllas (Vittinghoff, 1953, 72-81; García y Bellido, 1959, 447; Roldán Hervás, 1972, 121-122; 1982, 143; Marín Díaz, 1988, 219-221).

No obstante, el mismo Roldán, al citar las acciones represivas que dirigió César durante su magistratura en la Ulterior, destaca el reclutamiento previo de una legión entre gentes de la provincia bética (Plutarco, *Caes.*, 12), el primer ejemplo de leva legionaria entre ciudadanos romanos no itálicos (Roldán, 1972).

Pese a las palabras siempre elogiosas de Plutarco hacia el general, los apodosos romanos añadidos a las ciudades célticas son concluyentes: *Fama Iulia* (Seria, en Jerez, Badajoz), *Concordia Iulia* (Nertóbriga, en Fregenal, Badajoz), *Restituta Iulia* (Segida, en el SO. extremeño), *Contributa Iulia* (Ugultunia, en Medinas de las Torres, Badajoz), *Liberalitas Iulia* (Ebora, en Evora), *Pax Iulia* (en Beja), etc. (Plinio IV, 117-118). Hablan por sí solos de la acción «pacificadora e integradora» que Julio César ejerció sobre estas tierras del Guadiana (Carcopino, 1968, 193-194 y 200-201). Acción que tuvo su primera consecuencia en la factible rápida participación (según se deduce en César, *De Bel. Civ.*, I, 38, 1-2) que tuvieron los pueblos al norte de Sierra Morena en los ejércitos e intereses pompeyanos, durante la cercana Guerra Civil (quizás indicio de que las actuaciones de César no fueron tan positivas como Plutarco o los *cognomina* hacían

suponer, confirmando las opiniones del crítico Apiano, *b. c.*, 2, 8).

Es por ello que es más factible considerar que estos *cognomina* fueran añadidos tras la guerra, o en época posterior, y no durante su magistratura en Cádiz.

Entonces, también como consecuencia de la Guerra, se confirma la postrera y definitiva división entre las poblaciones célticas del Suroeste:

«A la llegada de Lucio Vilubio Rufo, de quien se ha dicho que había sido enviado a Hispania por Pompeyo, los tres legados de éste, Afranio, Petreyo y Varrón (de los cuales el primero ocupaba con tres legiones la Hispania Citerior; el segundo, con dos legiones, la Ulterior desde la sierra de Cástulo hasta el río Anas y el tercero, a partir del Anas, la región de los Vettones y la Lusitania, también con dos legiones), se repartieron entre sí los cometidos: Petreyo desde la Lusitania y atravesando el país de los Vettones se reuniría con Afranio con toda su fuerza, y Varrón, con las legiones que tenía, aseguraría la defensa de toda la Hispania Ulterior.

Decididas estas cosas, Petreyo exige a toda la Lusitania que le proporcione caballería y tropas auxiliares, y lo mismo ordena Afranio a los Celtiberos, a los Cántabros y todos los bárbaros que viven hasta el Océano. Reunida esta fuerza, Petreyo, a través de los Vettones, se reúne rápidamente con Afranio, y de común acuerdo deciden, por lo ventajoso del terreno, elegir Ilerda como teatro de operaciones.»

(César, *De Bel. Civ.*, I, 38, 1-4.)

En estos párrafos encontramos las razones primeras por las que la Beturia se integró en la Bética, perteneciendo por la naturaleza de sus tierras y gentes al mundo de influencia lusitana. Estas han de verse, sin duda, en el panorama estratégico de las acciones de defensa llevadas a cabo por el bando pompeyano durante la Guerra Civil.

En los momentos iniciales de la contienda, el río Anas por un lado y Sierra Morena por otro (aislando la Beturia), sirvieron de demarcación entre las zonas a defender por los ejércitos pompeyanos (bajo Petreyo, a quien, seguidamente, se le sitúa en Lusitania). Siendo claro el apoyo de estas tierras a los levantamientos lusitanos, sertorianos y pompeyanos, parece lógico suponer que, tras la Guerra, interesó mantener la división establecida, y separar la zona meridional, o Beturia (entre el Anas y el *Saltus Castulonensi*), para incorporarla a la Turdetania, el núcleo de mayor presencia itálica de la Península (Estrabón, *Geog.*, III, 2, 1 y 15).

El sistema, a su vez, se consolidará con los planteamientos básicos de la política colonizadora de César, tras la Guerra Civil. La consideración de zonas occidentales entre el Tajo y el Guadiana, hasta Sierra Morena, como tierras de «enclaves estratégicos» ya fue puesta de manifiesto por Vittinghoff (1952, 76) y seguida por García y Bellido (1959), Roldán (1972, 122-123), Knapp (1977, 21-27) y más recientemente, Álvarez Martínez, De la Barrera y Velázquez (1985, 101-110),

Wiegels (1985), Marín Díaz (1988, 220-222), Sayas Abengoechea (1989, 46-49) o Canto de Gregorio (1989, 159-160 y 196-197), entre otros.

En definitiva, el ejército romano ya no será más «de conquista» sino «de ocupación» (sobre estos conceptos específicos véase Roldán, 1974, 161-188, etc.)

El resultado de estas exigencias fue la participación de un importante contingente de tropas indígenas que nos permite plantear la creación de todo un ejército a la «romana» (Schulten, 1949; Harmand, 1970, 131-155 y 181-204; Roldán, 1972, 77-123 y 1974, 457-471), aunque como indica César, sin perder ni sus rasgos de identidad ni sus estilos de lucha (César, *De Bel. Civ.*, I, 39, 1).

TEXTOS EPIGRAFICOS Y OTROS TESTIMONIOS FILOLOGICOS

El deseo de completar, en la medida de lo posible, las Fuentes que hagan referencia al mundo prerromano del Sado-Guadiana inferior, nos lleva al manejo de la documentación epigráfica registrada sobre soportes rígidos, como la piedra y el metal, fundamentalmente.

No pretendemos realizar una recopilación y estudio de términos toponímicos, antroponímicos o gentilicios, propio de un trabajo de filólogo y epigrafista, sí dar una visión, lo más representativa posible, del panorama epigráfico prerromano de la región, apoyado por la toponimia antigua, por lo que de valor social, etnológico y cultural poseen y pueden aportar.

Más que el dato específico, nos interesa la visión de conjunto del substrato indígena que, a través de la epigrafía, la toponimia y las diversas costumbres romanas, nos ha llegado.

Los resultados pueden ser ciertamente importantes, en cuanto que, ante la falta de una escritura indígena propia (puesto que no consideramos como tal, la llamada Escritura del SO que no parece haber tenido continuación efectiva ni es factible de traducción en la actualidad) son estos términos adaptados y, en otros casos, traducidos a la sintaxis latina, los que pueden aclarar conceptos sobre el tipo de lengua, procedencias o relaciones étnicas, creencias y estructuración social, a menudo difíciles de percibir por el solo dato arqueológico.

La recopilación de los epígrafes hallados en el Suroeste se basa en el *Corpus Inscriptionum Latinarum*, tomo II. Sin embargo, desde la última publicación de esta magna obra, diversas son las nuevas inscripciones aparecidas en la Comarca, conocidas a través de publicaciones específicas y recogidas para la nueva edición del CIL.

El tratamiento filológico ha sido realizado a partir de las obras principales escritas sobre la onomástica y toponimia prerromana, de la mano de A. Tovar (1949, 1972, 1976), Palomar Lapesa (1957), M. L. Albertos (1966, 1969), Untermann (1961 y 1965), etc., que arrancan de clásicos trabajos como el de Holder, «Alt-celtischer Sprachschatz», de 1907-1927.

El estudio se ha dividido en cinco partes: antropónimos; teónimos; topónimos e hidrónimos y cecas numismáticas, formadas con las evidencias localizadas en esta región.

1) Referencia 4) Origo	2) Antropónimo/s 5) Tropónimo/s	3) Teónimo/s 6) Procedencia
A.		
1) BERROCAL, 1989	2) <i>ABLONIUS</i>	6) HIGUERA RE. (BA)
1) BSAF, 1881, 108	2) <i>ALANDARIUS</i>	6) MERTOLA (BE)
1) CIL II, 73	2) <i>ALBURA</i>	6) BEJA
1) CIL II, 987	2) <i>ALLIA</i>	6) ZAFRA (BA)
1) EE IX, 291	2) <i>ALLIUS</i>	6) VILAFRANCA (BA)
1) CIL II, 1020	2) <i>ALLUS</i>	6) BADAJOZ
1) CIL II, 146	2) <i>AMMINUS</i>	6) VILAVIÇOSA (Év)
1) LUZON, 1975	2) <i>ANCEITUS</i>	6) EL REPILADO (H)
1) CIL II, 948	2) <i>ANNIUS</i>	6) ALENTEJO
1) CIL II, 5202	2) <i>ANTUBELLICUS</i>	6) VILAVIÇOSA
1) CIL II, 76	2) <i>APLONDUS</i>	6) OURIQUE (BE)
1) LUZON, 1975	2) <i>[...] IAVUS AQUILUS</i>	6) EL REPILADO (H)
1) CIL II, 948	2/3) <i>ARCO</i>	6) ALENTEJO
1) CIL II, 994	2) <i>ARIUS</i>	6) SALVATIERRA (BA)
1) CIL II, 129	2) <i>ARRIUS</i>	VILAVIÇOSA (Év)
1) CIL II, 963	5) <i>N OVA CIVITAS ARUCITANA</i>	6) S. DE AROCHE (H)
1) ESTEBAN, 1984	3) <i>DOMINA (E) A TTAEGINA (E)</i>	
	5) <i>[T]URUBRIGA (E)</i>	6) BIENVENIDA (BA)
1) CIL II, 6277	2) <i>AUANA</i>	6) JEREZ CAB. (BA)
1) CIL II, 146	2) <i>AUNIA</i>	6) VILAVIÇOSA (ÉV)
B.		
1) CB, p. 425	2) <i>BELLICUS</i>	6) BARCARROTA
1) CB, p. 425	2) <i>[BLA]NDI</i>	6) BARCARROTA (BA)
1) CIL II, 130	2) <i>BLANDUS</i>	6) VILAVIÇOSA (ÉV)
1) CIL II, 35	2) <i>BOCCHUS</i>	6) ALCACER SAL (SE)
1) CIL II, 5184	2) <i>BOCCHUS</i>	6) SETUBAL
1) CIL II, 5011	2) <i>BOUIUS</i>	6) ALBURQUERQUE "
1) CIL VIII, 8017	2) <i>BOUTIA</i>	6) NOGALES (BA)
1) CIL II, 123	2) <i>BOUTIA</i>	6) MONTEMOR N. (ÉV)
1) CIL II, 5182	2) <i>BOUTIUS</i>	6) ALCACER SAL (SE)
1) EE IX 61) <i>BROCCIUS</i>	6) JEREZ CAB. (BA)
1) HAE, 172) <i>BURNICUS</i>	6) MERTOLA (BE)
C.		
1) EE IX 157	2) <i>CABRUNI</i>	6) NOGALES (BA)
1) CIL II 971	2) <i>CADILLA</i>	6) SERPA (BE)
1) CIL II 1031	2) <i>CAESAREA</i>	6) MEDINA TOR. (BA)
1) CIL II 5191	2) <i>CALLAEUS</i>	6) EVORA
1) CIL II 5199	2) <i>CALLAEUS</i>	6) EVORA
1) B L 1907	2) <i>CANTONIUS</i>	6) VILAFRANCA (BA)
1) EE VIII 111	2) <i>CATINIA</i>	6) EVORA
1) CIL II 5555	2) <i>CELIUS</i>	6) VILAFRANCA (BA)
1) CIL II 5555	2) <i>CELLIO</i>	6) VILAFRANCA (BA)
1) CIL II 986	4) <i>CERETANUS</i>	6) JEREZ CAB. (BA)
1) CIL II 1012	2) <i>CESIA</i>	6) SALVATIERRA (BA)
1) EE IX 12	3) <i>CESIUS</i>	6) EVORA
1) CIL II, 741	2) <i>CILEUS</i>	6) SOLANA BAR. (BA)
R) LUZON, 1975	2) <i>TALAVIUS CLOUTIUS</i>	
	<i>[C] LOUTAI</i>	6) EL REPILADO (H)
1) CIL II, 26	2) <i>CONCILICUS</i>	6) SANTIAGO CA (SE)
1) CIL II, 26	2) <i>CONCILICUS</i>	6) SANTIAGO CA (SE)
1) CIL II, 5330	2) <i>CONICODIUS</i>	6) VILAVIÇOSA (EV)
1) VIVES, III, p. 25	2) <i>CONIL</i>	6) SALACIA (SE)

- | | | |
|-----------------|----------------------------------|---------------------|
| 1) CIL II, 1030 | 4) <i>PATRIA CNTRIBUTENSE</i> | 6) FUENTE CAN. (BA) |
| 1) CIL II 1029 | 4) <i>CONTRIBUTENSIS</i> | 6) MEDINA TOR. (BA) |
| 1) CIL II, 41 | 2) <i>COPIRUS</i> | 6) SETUBL |
| 1) CIL II 1040 | 5) <i>RES PUBLICA CURIGENSUM</i> | 6) MONESTERIO (BA) |

D. _____

- | | | |
|-------------------|-----------------|--------------------|
| 1) CIL II; 1042 | 2) <i>DENEA</i> | 6) MONESTERIO (BA) |
| 1) CIL II 6257/68 | 2) <i>DOCCI</i> | 6) VILAFRANCA (BA) |

E. _____

- | | | |
|-----------------|--------------------------|---------------------|
| 1) CIL II, 1026 | 4) <i>EMER (ITENSIS)</i> | 6) MEDINA TOR. (BA) |
|-----------------|--------------------------|---------------------|

G. _____

- | | | |
|-----------|--------------------|---------------------|
| 1) IHC 52 | 2) <i>GRANIOLA</i> | 6) VALENCIA V. (BA) |
|-----------|--------------------|---------------------|

I. _____

- | | | |
|-----------------|--|---------------------|
| 1) CIL II, 21 | 2) <i>ISAS</i> | 6) SANTIAGO CA (SE) |
| 1) CIL II, 1041 | 5) <i>IUL [IENSI]
PAGI TRANSLUCANI ET
PAGI SUBURBANI</i> | 6) MONESTERIO (BA) |

L. _____

- | | | |
|----------------|--|-----------------|
| 1) CIL II, 114 | 2) <i>LAUSUS</i> | 6) ÉVORA |
| 1) LUZON, 1975 | 4) <i>LIMICUS C [ASTELLA]
TALABRIC C [ENSIS]</i> | 6) EL REPILADO |
| 1) HAE 172 | 2) <i>LUPIANA</i> | 6) MÉRTOLA (BE) |

M. _____

- | | | |
|-----------------|------------------------------------|--------------------|
| 1) B XXX, 1897 | 2) <i>MACONA</i> | 6) JEREZ CAB. (BA) |
| 1) CIL II, 5196 | 2) <i>MAELA</i> | 6) REDONDO (ÉV) |
| 1) SERRA, 1952 | 2) <i>MAROANUS</i> | 6) LA COCOSA (BA) |
| 1) CB, p. 381 | 2) <i>MATUENI
MEDUG [ENUS]</i> | 6) BADAJOZ |
| 1) EE VIII, 304 | 2) <i>MELAMUS</i> | 6) JEREZ CAB. (BA) |
| 1) CIL VI, 2685 | 2) <i>MERANIUS</i> | 6) SALACIA (SE) |
| 1) CIL II, 79 | 2) <i>MERMANDI</i> | 6) BEJA |
| 1) CIL II, 98 | 2) <i>MUNILLA</i> | 6) BEJA |
| 1) CIL II, 117 | | 6) ÉVORA |

N. _____

- | | | |
|----------------|------------------------------|------------------|
| 1) CIL 972 | 4) <i>NERTOBRIGENS (E)</i> | 6) FREGENAL (BA) |
| 1) CIL II, 973 | 4) <i>NERTOBRIGENSIS</i> | 6) FREGENAL |
| 1) EE VIII, 82 | 3) <i>GENIUS NERTOBRIGAE</i> | 6) FREGENAL |

O. _____

- | | | |
|----------------------|--------------------------|-----------------|
| 1) LUZON, 1975 | 4) <i>OLISI PONENSIS</i> | 6) ALAJAR (H) |
| 1) VIVES, III, p. 25 | 2) <i>ODACIS</i> | 6) SALACIA (SE) |
| 1) B 42, 1903 | 2) <i>ORICLIO</i> | 6) BEJA |

P. _____

- | | | |
|---------------|---------------------|---------------------|
| 1) CIL II, 22 | 2) <i>PAGUSICUS</i> | 6) SANTIAGO CA (SE) |
| 1) CIL II, 22 | 2) <i>PAGUSICA</i> | 6) SANTIAGO CA (SE) |

R. _____

- | | | |
|-----------------|----------------------------|---------------------|
| 1) CIL II, 1012 | 2) <i>RAPPA</i> | 6) SALVATIERRA (BA) |
| 1) LUZON, 1975 | 2) <i>PLOTIUS REBURRUS</i> | 6) T. DE AROCHE (H) |
| 1) CIL II, 1032 | 2) <i>RO P IAMUS</i> | 6) MEDINA TOR. (BA) |

S. _____

- | | | |
|----------------------|------------------------------------|---------------------|
| 1) CIL II, 1741 | 2) <i>SAENONI</i> | 6) SOLANA BAR. (BA) |
| 1) CB p. 407 | 2) <i>SAERI</i> | 6) VILAFRANCA (BA) |
| 1) CIL II, 988 | 4) <i>SAGEDENSIS</i> | 6) ZAFRA (BA) |
| 1) LUZON, 1975 | 5) <i>RESTITUTA IULIA SEN. TIA</i> | 6) GALA (H) |
| 1) EE VIII, 303 | 5) <i>SER IA </i> | 6) JEREZ CAB: (BA) |
| 1) VIVES, III, p. 25 | <i>SISCR</i> | 6) SALACIA (SE) |
| 1) VIVES, III, p. 26 | <i>SISUC</i> | 6) SALACIA (SE) |
| R) CIL II, 1041 | 5) <i>IUL IENSI </i> | |
| | <i>PAGI TRANSLUCANI ET</i> | |
| | <i>PAGI SUBURBANI</i> | 6) MONESTERIO (BA) |
| 1) B XLIII, 1903 | 2) <i>SURA</i> | 6) SALVATIERRA (BA) |
| 1) CIL II, 1003 | 2) <i>SURIACUS</i> | 6) SALVATIERRA (BA) |
| 1) CIL II, 1035 | 2) <i>SURIACUS</i> | 6) MEDINA TOR. (BA) |
| 1) CIL II, 146 | 2) <i>SURUS</i> | 6) VILLAVIÇOSA (ÉV) |

T. _____

- | | | |
|------------------|-------------------------------------|---------------------|
| 1) LUZON, 1975 | 4) <i>TALABARI GENESIS </i> | 6) T. DE AROCHE (H) |
| R) LUZON, 1975 | 4) <i>TALAVIUS CLOUTIOS</i> | |
| | <i> C LOUTAI</i> | 6) EL REPILADO (H) |
| 1) EE IX, 166 | 2) <i>TANCINUS</i> | 6) BADAJOZ |
| 1) CIL II, 119 | 2) <i>TANCINUS</i> | 6) ÉVORA |
| 1) CIL II, 6264 | 2) <i>TANCINUS</i> | 6) REGUENGOS (ÉV) |
| 1) CII II, 1018 | 2) <i>TAPORUS</i> | 6) BADAJOZ |
| 1) EE VIII, 10 | 2) <i>TONCIUS</i> | 6) ELVAS (PO) |
| R) ESTEBAN, 1984 | 3) <i>DOMINA (E) A TTAEGINA (E)</i> | |
| | 5) <i> T URUBRIGA (E)</i> | 6) BIENVENIDA (BA) |
| 1) CIL II 964 | 4) <i>TUROBRIGENSI</i> | 6) AROCHE (BA) |
| 1) LUZON, 1975 | 4) <i>TUROBRIGENSI</i> | 6) T. DE AROCHE (H) |
| 1) FRAGOSO, 1951 | 4) <i>TU REBRIGESIS</i> | 6) CORTE MESSA (BE) |
| 1) CIL II, 1016 | 2) <i>TASCUS</i> | 6) BADAJOZ |
| 1) CIL II, 5197 | 2) <i>TASCUS</i> | 6) ÉVORA |
| 1) CIL II, 5215 | 2) <i>TASCUS</i> | 6) ELVAS |
| R) CIL II 1041 | 5) <i>IUL IENSI </i> | |
| | <i>PAGI TRANSLUCANI ET</i> | |
| | <i>PAGI SUBURBANI</i> | 6) MONESTERIO (BA) |

U. _____

- | | | |
|----------------|-------------------------------|--------------------|
| 1) LUZON, 1975 | 2) <i>URTIENUS ... TURDAE</i> | 6) EL REPILADO (H) |
|----------------|-------------------------------|--------------------|

V. _____

- | | | |
|-------------|--------------------|-----------------|
| 1) EE IX, 5 | 2) <i>VELLICUS</i> | 6) MÉRTOLA (BE) |
|-------------|--------------------|-----------------|

Pese a que la llegada y mantenimiento de elementos itálicos y romanos es más tardía, en comparación con la Bética (Marín Díaz, 1988, 113-189), se han elegido los antropónimos y teónimos de origen considerado prerromano con suficiente certeza, según las obras y autores especializados en ello (Palomar Lapesa, 1957; Untermann, 1961; Albertos, 1966; Tovar, 1972, etc.).

Un análisis de la dispersión peninsular de los modelos extraídos puede servir para asegurar, aún más, estas consideraciones aunque los restos, incluidos arqueológicamente en el mundo romano y lingüísticamente, en el indoeuropeo, hagan difícil y siempre dudosa su diferenciación del latín.

Por ello no se intentan extraer conclusiones sobre la presencia o el grado de romanización de la zona, habida cuenta que los fenómenos de cambio, adaptación o adopción de los nombres romanos, junto con la diferente cronología de las inscripciones, son propios de ensayos específicamente epigráficos y filológicos.

ANTROPONIMOS

Los nombres considerados como antropónimos prerromanos son ciertamente escasos y, a menudo, de difícil identificación, dado que la falta de escritura provoca el conocimiento de éstos a través del latín. Abundan, por ello, los nombres romanizados o romanos, incluso con algún término prerromano en el *trianomina*, que denuncia un origen peninsular.

En este sentido es interesante destacar que la presencia de nombres no romanizados (es decir, compuestos de uno o dos términos de naturaleza indígena) es relativamente escasa, oscilando entre el 20 por 100 aquellos que del *trianomina* llevan al menos un componente nativo, tal como se observa en el muestreo publicado por Stanley (1988). En todo caso, Francisco Martín dejó bien patente que no es esta zona, junto con el Tajo inferior, las caracterizadas por la abundancia de nombres plenamente indígenas si se comparan con el Tajo medio y el Duero bajo y medio (1989, 256 y ss.).

No obstante, el sistema comparativo y el análisis de la dispersión de hallazgos por Europa permitió a Palomar Lapesa y Albertos Firmat realizar importantes estudios selectivos sobre los *nomina* con muestras o indicios de origen peninsular.

Realizada la tabla anterior con, o sobre, el apoyo prestado por las obras de estos dos autores, hemos elegido un grupo lo suficientemente grande, y con indicios de certeza, como para poder realizar análisis de modelos de dispersión a través de los cuales ratificar las relaciones de procedencia que estos términos pueden acusar.

Tras la selección se han localizado un número de 75 términos básicos que, con sus declinados y derivados, supera ampliamente el centenar. Juzgamos que se trata de una cantidad suficiente como para trazar las directrices y conclusiones básicas. Así, de su análisis, observamos las siguientes consecuencias:

1. El predominio absoluto de nombres indoeuropeos. Es significativa la falta de ejemplos de onomástica ibérica.

Significativo y concluyente que no existan términos iniciados con «N», tan habituales en el mundo ibero-turdetano (como Nabar; Neitin; Nes; -Non; No; etc.) mientras, por el contrario, son abundantes los comenzados con «M» (Albertos, 1966, 266). Son meros detalles que se repiten en otros casos similares, concluyendo que se trata de diferentes sistemas lingüísticos, pese a que se localiza, cada vez más, un cierto componente indoeuropeo en el Ibérico. Por otra parte, existe algún ejemplo que podría responder a un origen oriental o africano. Esto es admisible por proceder de zonas concretas con reconocida incidencia en las relaciones fenicias y cartaginesas (Setúbal-Alcácer do Sal).

El único caso lo representa el nombre *BOCCHUS*, localizado en Setúbal (CIL II, 5184) y Alcácer do Sal (CIL II, 35), e incluso citado por Plinio, como renombrado escritor lusitano. Sin más paralelos en Hispania que una inscripción cordubense, se trata de una forma históricaamente conocida en Africa. Para Palomar Lapesa debe relacionarse con el nombre de raigambre céltica *BDC-CUS*, documentado en la Lusitania en las plazas de Viseu y Coria (1957, 49), pero creemos que su presencia en Córdoba y en la zona costera de Setúbal, con relaciones meridionales y africanas conocidas, aboga por mantener su consideración de aislado origen africano, tal como se inclina a creer Albertos Firmat (1966, 56).

Un caso diferente lo presenta el adjetivado *SURIA-CUS*, conocido en Salvatierra de los Barros (CIL II, 1903) y Medina de las Torres (CIL II, 1035), que podemos relacionarlo sin problemas con el nombre *SURA* porque así se hace en la inscripción de Salvatierra.

Este antropónimo tiene paralelos en el mundo ilirio y celta y, además, una clara dispersión occidental en la Península (Albertos, 1966, 214-215) y Palomar Lapesa (1957, 99). El problema pudiera plantearse con el derivado *SYRIACUS*, localizado en Alburquerque, Badajoz (CIL II, 724), que pudiera considerarse un étnico traído por Roma, y así se corrobora con la presencia de *SURIACUS* en Jaén y Mancha Real (pero el mismo *Syriacus* lleva como *praenomen*, *Galius*). En este tema se necesitan nuevos hallazgos para definir conclusiones aceptables.

2. Dentro de la panoplia de familias lingüísticas del Indoeuropeo es muy difícil adjudicar una presencia principal, siguiendo la tónica común a la onomástica de este tipo en el resto de la Península. No obstante, los mapas de dispersión han permitido ciertas conclusiones básicas.

En general puede observarse que toda la Región registra la presencia de un grupo principal de nombres de especial abundancia en el resto de la Lusitania romana. Sus paralelos responden a un substrato muy antiguo en el Indoeuropeo, con amplia dispersión por el Continente: presentan relaciones con el mundo céltico, pero también germánico, ilirio, griego y latino.

Entre estos antropónimos, con un desarrollo cercano exclusivo del Oeste peninsular, está el caso del conocido *BOUTIUS/BOUTIA* (fig. 5.1), nombre derivado del radical indoeuropeo **Bhouthi-* 'victoria' pero con origen de difícil definición, aunque por su numerosísima difusión peninsular es lógico suponerle un especial de-

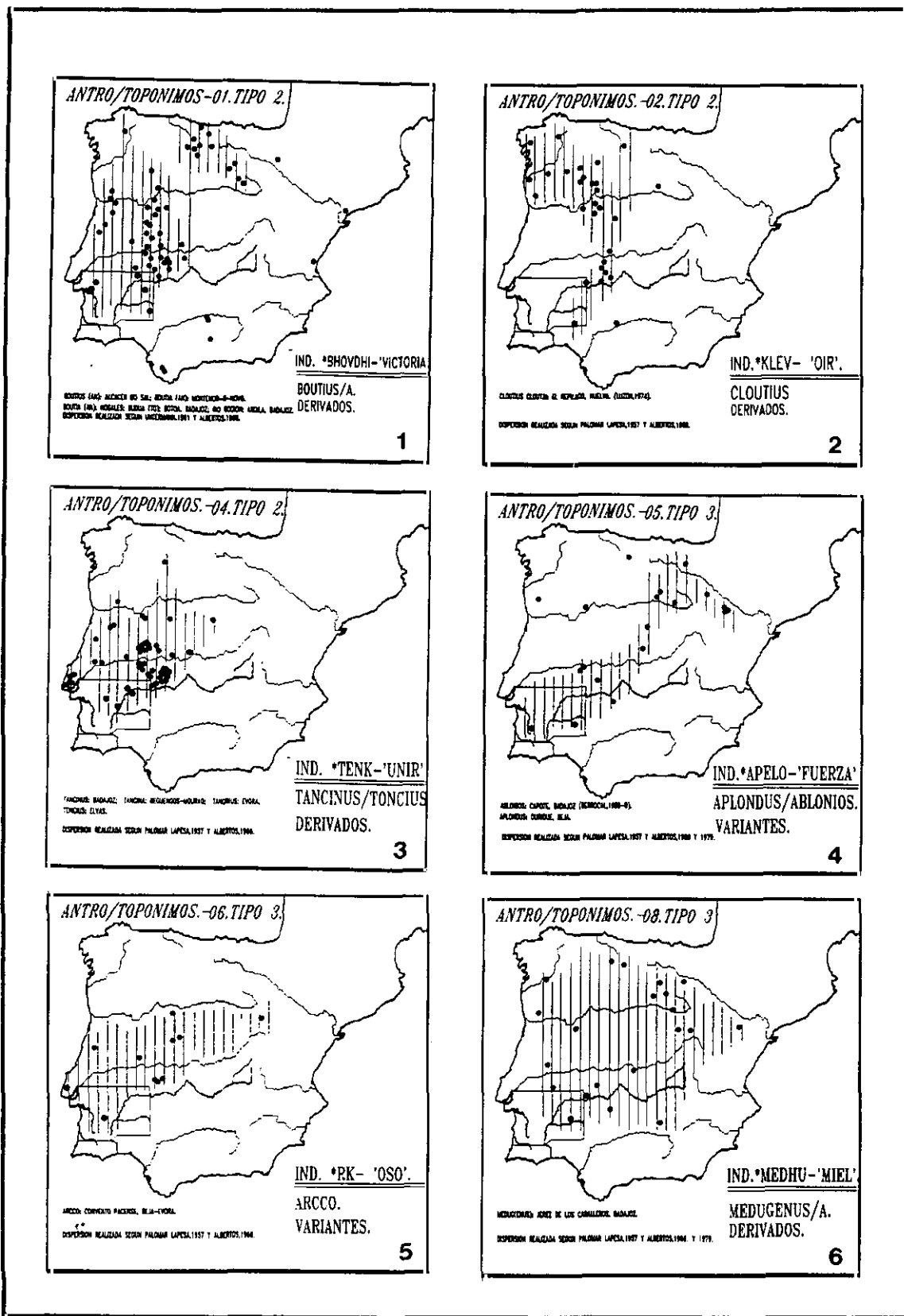


Fig. 5.—Dispersión peninsular de antropónimos con radicales, y derivados, del grupo lusitano-vetón (*Bhoudhi-, *Kleu-, *Tenk-), del celtibérico (*Apele-, *Ark-, *Medhu-).

sarrollo hispánico (Untermann, 1961, 15, 31 y k:11). En otros países europeos sus hallazgos son mucho más escasos y a menudo se relacionan con individuos de procedencia hispana (Palomar Lapesa, 1957, 50-51; Albertos Firmat, 1966, 60-61). En la Península localizamos numerosos ejemplos desde el Noroeste hasta el mismo Sado-Guadiana. Así lo encontramos en el Alentejo (Pombeiro de Beja) o en el oeste de la provincia pacense (Nogales), donde además lo veremos utilizado como topónimo (BUDUA) e hidrónimo (BODION).

Similar es el caso de *CILEUS/CILEA*, quizás relacionado con el celtibérico *CELIUS*, del que hablaremos en el grupo siguiente.

CILEUS, con radical *cil- muy numeroso en el NO., se localiza en la vieja Lusitania, llegando a límites tan al sur como el de Solana de los Barros, Badajoz o incluso, ya entre los béticos, a la misma Medina Sidonia (Albertos Firmat, 1966, 87-88). *CLOUTIUS/CLOUTIANA* y *REBURRIOS/REBURRIA-REBURRUS* son dos familias cuyas variables muestran las mismas pautas peninsulares y occidentales pero con una documentación tan masiva que los sitúa entre los más conocidos.

Los primeros, derivados del término *klutos- 'celebre' (fig. 5.2), son especialmente comunes entre los Callaicos, dispersándose hacia el Sur a través de la Vettonia, más que la Lusitania, y ello se manifiesta en su escasez en tierras portuguesas, mientras que por las españolas se localiza en Zamora, Salamanca, Cáceres, Badajoz (Palomar Lapesa, 1957, 66, y Albertos, 1966, 90-91 y Mapa 3; 1985, 279, y Mapa 5) e incluso, en el Guadiana inferior, en el Repilado, Huelva (Luzón, 1975). En este caso se trata de un personaje con un *trianomina* típico del NO, como es *TALAVIUS CLOUTIUS* /*CLOUTAI* (Untermann, 1961, 14-15, K:9 y 11; Albertos, 1966, 218-218).

REBURRUS es otro de los antropónimos occidentales más difundido desde el sur del Miño a Riotinto (Palomar Lapesa, 1957, 94; Rubio, 1959, 105 y ss.; Albertos, 1966, 191 y 1987, 180). No tiene ejemplos conocidos en el Sado Guadiana, ni al sur del Tajo, fuera de su tramo cacereño, habitado por los Vettones. Su aparición, en varias ocasiones, en Riotinto la explicamos como el nombre anterior, con la llegada de gentes del NO. en época romana (sin duda relacionadas con las explotaciones mineras).

Son característicos del Sado-Guadiana inferior otra familia de nombres no menos significativos y abundantes: *TANCINUS/TANGINUS - TONCIUS/TONGINUS* (fig. 5.3). Se trata de una o dos familias de antropónimos derivados del radical *Tenk- 'unirse' (el galés Tancorix, interpretado como «rey de la paz», es un buen ejemplo de su aplicación), raíz de amplia profusión en el mundo celta, en especial en su resolución Tonc-, mientras la vocalización en 'a' abunda en las lenguas germanas y eslavas (Palomar Lapesa, 1957, 101, 102, 103 y 105). Son nombres verdaderamente occidentales, catalogables de lusitánicos, vetónicos y célticos, dado que se documentan desde el Miño hasta mas allá del Guadiana, en cuya cuenca inferior se localizan en Badajoz (*TANCINUS* -CB, p. 381), Elvas (*TONCIUS* -EE VIII, 10), Reguenos-Mourão (*TANGINUS* -CIL II, 6264) y Evora (*TANGINUS* -CIL II, 119).

Estas formas, a diferencia de las comentadas con anterioridad en este mismo grupo, tienen paralelos a lo largo de la Europa céltica y germánica. Igual ocurre con otro grupo de nombres, desarrollado en torno al antropónimo *CAESARUS/CAESARA*, derivado del indoeuropeo *ghaiso- 'punta, dardo', y con variantes, como *CAESAREA* localizada en Medina de las Torres, Badajoz. Se trata de una familia más escasa que la anterior, aunque se conocen una docena de ejemplos, todos entre el Guadiana inferior y el NO (con la excepción puntual de un derivado en Tarragona). Su carácter, sin embargo, es de tipo celta occidental y ello se observa por su repartición en países como las Islas Británicas (Albertos, 1966, 70-71; Palomar Lapesa, 1957, 56). Su unión con la Lusitania, y concretamente con los Célticos del Sado-Guadiana ya fue destacada por el mismo *KAISAROS*, caudillo lusitano de «acá del Tajo» que sucedió a Púnico, en la primera mitad del siglo II a. C. (Apiano, *Iber*, 236).

Otro ejemplo que presenta pautas similares es la forma *MAELO/MAELA*, derivada del radical *mai- que en momentos arcaicos de los dialectos celtas incorpora la «b» final, formando palabras como la irlandesa *MAEL*, 'esclavo y romo, sin cuernos' (Walde-Pokorny, II, 222 y ss.; Palomar Lapesa, 1957, 81-82). Agrupa una familia de palabras que tiene una amplia representación en tierras lusitanas, vetonas y célticas, de donde es exclusiva, como su derivado *MAGILO/MAGLIUS*. En el Sado-Guadiana inferior se localiza un *MAELA* en la localidad de Redondo, Evora (*CIL* II, 384).

3. En número semejante, pero con un peso menos específico, están otros términos de origen también difuso, pero de ascendencia celta clara, diferentes de los anteriores en su dispersión peninsular. Presentes en la Lusitania, también se reconocen por toda la Meseta e Hispania Septentrional, junto con hallazgos fortuitos mediterráneos.

Algunos de sus nombres son especialmente significativos, como los derivados *ABLONIVS/APLONDIUS* del radical *apelo- 'fuerza' (fig. 5.4), muy frecuente en la onomástica iliria, pero también en la céltica y germánica. Con una dispersión meseteña septentrional, unen lugares de la Galia (*ABLONIVS*) y Basconia (*APLONIVS*) con otros de la Beturia Céltica, en plena serranía extremeña, con los cuatro ejemplos del castro de Capote (*ABLONIVS*), uno de los pocos casos en contexto prerromano (Berrocal, 1989).

Similares son los casos de *ARCCO/ARCO*, del radical *rk- 'oso' (fig. 5.5), bien conocido por epígrafes occidentales, como por topónimos celtibéricos (*ARCOBRI-GA*), galos y britanos (*ARCOTALOS* y *ARCO*) (Palomar Lapesa, 1957, 38 y Albertos, 1966, 32); *ARIUS*, de conocida difusión por la Celtiberia y los países célticos (Palomar Lapesa, 1957, 42 y Albertos, 1966, 36); *BLANDUS/BLANDINA*, con amplia dispersión (especialmente en la Galia) sin duda a causa de su similitud con el adjetivo homónimo latino, que pudiera ser un préstamo céltico para este último idioma (Palomar Lapesa, 1957, 48 y Albertos, 1966, 55); *CELIUS/CELLIO*, del radical indoeuropeo *Kailo- 'sano, intacto' y dispersión nordoccidental; como *DOCIVS/DOCIA* y *LUPIANUS/LUPIANA* (Albertos 1966, 106-107; 137-139).

Mayor peso específico tienen las formas relacionadas con *CAMALUS/CAMALA*, de radical *camal- muy abundante entre galos y germanos. Se supone que procede de la raíz indoeuropea *kem- 'lucha' (por ejemplo, el dios galo de la guerra, Camulos), y tiene una especial dispersión por el norte y oeste peninsular, siempre en su forma Camal-, frente a la transpirenaica Camul-, más numerosa (Palomar Lapesa, 1957, 73-74 y Albertos, 1966, 57-58). En el Sado-Guadiana sólo está representado en Alburquerque (CB, p. 372). Planteamientos similares plantean *MEDUGENUS*, *MATUCENUS* /*MATUGENUS*, *MERMANDUS* y *MOGOLIUS* (Untermann, 1961, 15/32/K:13).

Los dos primeros son compuestos de dos términos comunes de los dialectos célticos: *medhu- 'hidro miel'; *madaw 'zorro' (galés); *math- 'oso' (irlandés) y el sufijo -gen/, en concepto de origen, procedencia. Se podrían interpretar, respectivamente, como «hijo de la hidromiel» e «hijo del oso», siguiendo pautas de antropónimos aristocráticos celtas.

En la Península tienen ejemplos dispersos por la Meseta norte y sur, e incluso topónimos como el *Medullius Mons* de los astures o la lusitana *Medubriga* (fig. 5.6). Fuera son términos suficientemente contrastados en los países celtas, germanos e ilirios (Albertos, 1966, 151 y 153-154).

4. Otro grupo de nombres muestran una distribución y planteamiento parecido, pero con orígenes indoeuropeos de difícil definición, pese a que parece que los paralelos ilirios tienen un cierto peso específico. A menudo se trata de los antropónimos con gran dispersión peninsular, dado que suelen tener formas homólogas entre los vocablos latinos y ello ha servido para fomentar y perdurar su uso.

Este es el caso de los *ALLIUS*, *ALLUS*, *ANNIUS*, *BELLICUS*, *CADUS*, *CATINIUS* o *TUSCUS*. Todos ellos tienen amplia dispersión por la Península, con indicios que han llevado a los más recientes tratadistas, como M. L. Albertos, a considerarlos de origen hispano aunque convergentes con palabras latinas similares. El caso más claro lo presenta la familia *TUSCUS/TUSCA* - *TUSCILLUS/TUSCILLA*, cuya representación es muy numerosa y extendida dentro de Hispania, mientras sólo se conoce puntualmente en el exterior (fig. 6.2). Por ello Albertos lo considera peninsular, rebatiendo una opinión anterior de Schulze, quien lo había dado por etrusco (1966, 240).

Otros como *ANNIUS* se basan en los radicales más simples (balbuceos infantiles), que tienen acusada presencia en la mayoría de lenguas importantes. Por ello aparece por todo el Norte, Oeste y Sur, sin que pueda negarse que algunos sean latinos; pero su presencia en Aquitania, Bélgica, Dalmacia e Iliria demuestra la «universalidad» de vocablos como éste que, por otra parte, conocemos en el Convento Pacense (*ANNIUS*) y probablemente en el mismo nombre del río *ANAS* (fig. 6.1). Por último queremos destacar el término *BELLICUS*, documentado tanto en Barcarrota, Badajoz (CB, p. 425), como en Mértola con la variante *VELLICUS* (EE IX, 5), o en Vilaviçosa, Evora (CIL II, 5202), formando el compuesto *ANTUBELLICUS*. Tanto Albertos como Palomar Lapesa dicen que procede del radical *uel-

'querer', 'elegir', muy frecuente entre los ilirios y celtas, aunque escaso en Hispania (Palomar Lapesa, 1957, 35-36 y 109; Albertos, 1966, 52). El problema estriba en su aparición en el compuesto *ANTUBELLICUS*, que Palomar lo considera como resultado del prefijo intesivo *nde- 'muy' y del radical indicado, dando la interpretación de «muy bueno», pese a que es comúnmente conocido como «muy negro» por su relación con el término vasco *beltz, que parece concordar mejor con el carácter ctónico de la divinidad homónima *ENDOVELLICO* (Blázquez, 1962-b, 147 y ss.; Vasconcelos, 1905, 130 y 142 —véanse los apartados correspondientes en «Teónimos» e «Hidrónomos»). Sea como fuere nos encontramos otro compuesto con dispersión y formación típica indoeuropea, y por ello parece que la primera conclusión fuese más idónea que la segunda, pese a las interpretaciones colaterales (su presencia en el nombre ibérico *Indibilis*, por ejemplo).

Nombres de genéricos orígenes indoeuropeos y sin especial parecido con el latín son *AMMINUS*, con amplia dispersión occidental y septentrional, y base en *am[m]a- 'madre'; *AVANA*, derivado de *ab- /*ap- 'agua, río'; o *AUNIA*, con el radical *au- 'desear' y presencia en compuestos ibéricos (Palomar Lapesa, 1957, 33 y 47 y 109; Untermann, 1961, 14 y K:6; Albertos, 1966, 21-22; 41-42; 45 y 262).

5. Por último queremos destacar quizás la contribución más importante de este somero análisis: la presencia de antropónimos en el Sado-Guadiana inferior, desconocidos en el resto de la Península pero con paralelos claros en la Europa céltica y germánica. Es interesante destacar que forman un grupo importante, aunque su presencia suele estar limitada a uno o dos ejemplos en la Región, detalle que hace sospechar sobre su valor como reflejo del pueblo y la lengua indígena.

Incluimos en este apartado los términos *BROCCIUS*, del irlandés brecc- 'manchado, vetado', con un paralelo en Cádiz (*Breccius*) y otros muchos en la Galia (*Briccius*, *Bricos*, etc.); *CAPRUNI*, del posible radical celta *gabros-; *COCILCUS*, desconocido en Hispania pero muy frecuente tras los Pirineos; *CONICODIUS*, de radical en Coni- que recuerda a los históricos Conios (Cunetes), Conistorgis o Conimbriga, todos ellos de localización atlántica; *COPIRUS*, derivado del galo *COPIRITUS*; *LAUSUS*, nombre con numerosos paralelos en Francia, Bélgica, Britania e Italia del Norte, así como en este caso, algunos en el Oeste peninsular; *MACONA*, de raigambre cisalpina; *MELAMUS*; *ODACIS*, derivado de *edh- 'puntiagudo', como el galo *ODOCOS*, «sauce»; *ORICLIO*; *SAENONI*; *SAERI*; *TAPORUS*, conocido en la Lusitania por el étnico *TAPORI*, pero sin paralelos en Hispania (excepto un *TAPORIO* emeritense y otro de S. Martín del Castañar en Salamanca), al contrario de su divulgación por la Nórica, Dacia, regiones Cisalpinas y Lugdunense; *URTIE-NUS*, con radical común del topónimo galo *URTIS*, etc. (Palomar Lapesa, 1957; Albertos Firmat, 1966, etc.).

Aunque con las reservas que imponen la naturaleza, datación y contexto arqueológico de estos antropónimos (con excepciones como el *ABLONIOS* del castrejo de Capote) es evidente que las personas registradas

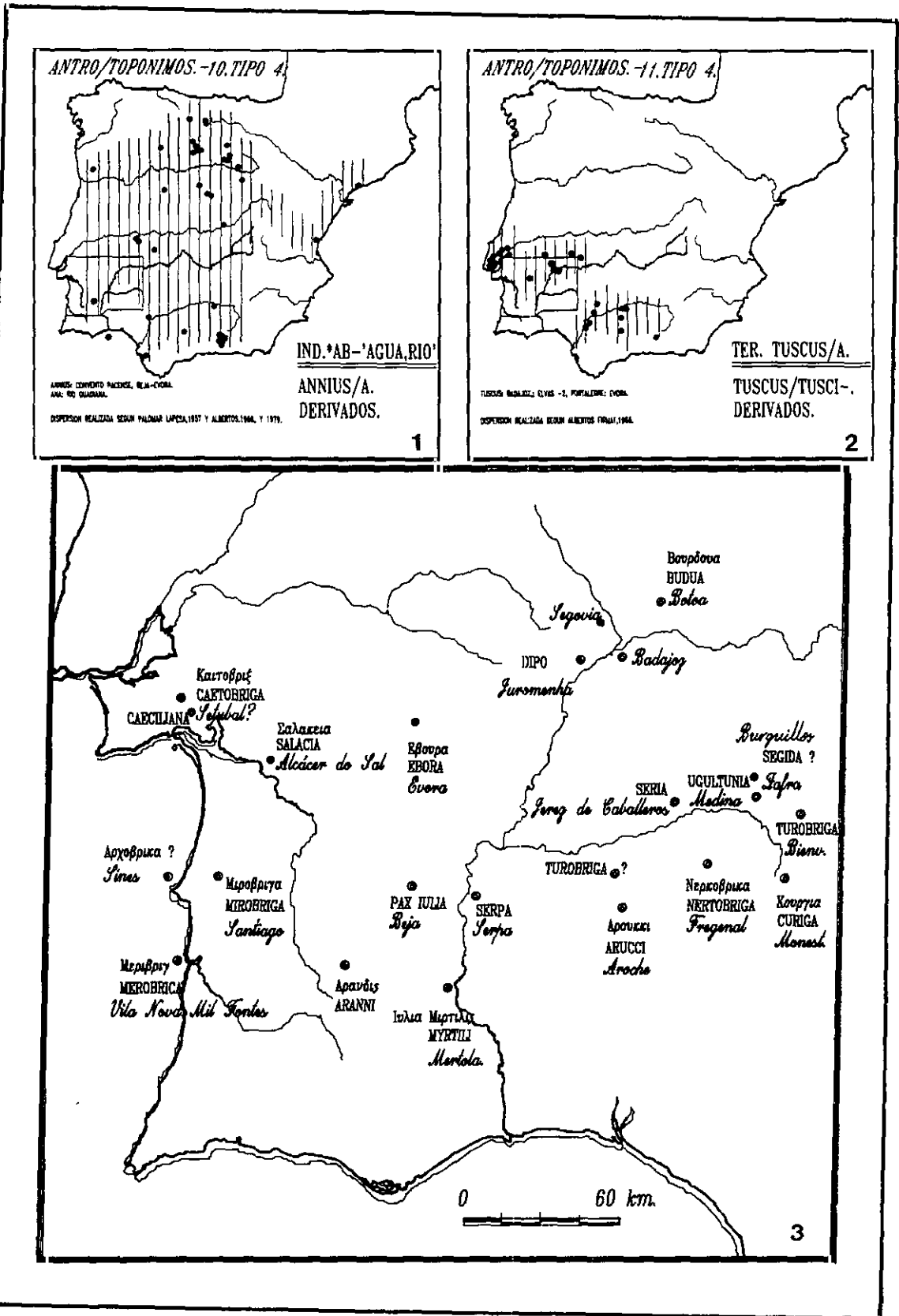


Fig. 6.- 1/2: Dispersiones peninsulares de los antropónimos relacionados con el radical indoeuropeo *AB- y del antropónimo «Tuscus»; 3: Mapa del Suroeste con emplazamientos de sus poblados, según las Fuentes Clásicas y la Epigrafía, con los nombres en griego, latín y localizaciones actuales admitidas.

tenían una filiación indígena y occidental. Dentro de este área se observa un fuerte componente de nombres que podríamos denominar «lusitano-vettonos», cuya dispersión es especialmente abundante entre las cuencas inferiores del Tajo y el Miño, mientras que no tienen representaciones al este y al sur del Sado-Guadiana inferior. Por otra parte esta región presenta dos componentes más, uno de tipo céltico común al resto de los pueblos no ibéricos peninsulares y otro mucho más específico de la región, cuyos paralelos apuntan directamente a los países transpirenaicos. Si su presencia se remonta a épocas anteriores o es consecuencia de los movimientos implicados por la Romanización es un dilema que sólo la Arqueología y el aumento de hallazgos e investigaciones podrá resolver.

No obstante, y en un plano peninsular, creemos que un fenómeno similar ocurrió algo más al sur, en torno a las minas de Riotinto. Opinamos que los personajes con este origen conocidos en Huelva, como más al norte los de la lápida del Repilado debieron llegar desde el NO en época romana y no reflejan realmente el substrato de los llamados «célticos».

Para finalizar, debemos reseñar que es significativa la carencia de nombres ibéricos, confirmando el fuerte substrato indoeuropeo y tradicionalmente céltico de la región.

TEONIMOS

La relativa escasez de nombres catalogables como tales es, junto con un lógico déficit natural frente a los antropónimos, consecuencia directa del incipiente nivel de la investigación arqueológica relacionado con gran parte de las tierras de esta Región.

No obstante, los pocos ejemplos conocidos son suficientemente significativos como para servir de muestra con sumo interés para la obtención de conclusiones religiosas y culturales. De hecho una de estas conclusiones estriba en la presencia acaparadora de dos importantes dioses, ATEGINA y ENDOVELLICO, venerados en la cuenca media e inferior del Guadiana en torno a uno o dos santuarios específicos, panorama que contrasta con la multiplicidad de dioses y de *loca sacra* conocidos en otras zonas de la Península (Blázquez, 1962-b y esp. Lucas, 1981).

- *DOMINA ATTAEGINA*: la nueva advocación de la conocida diosa «lusitana», documentada en la localidad pacense de Bienvenida, muestra una forma más correcta, según López Melero (1986, 100-102), pues se recogen en ella la influencia de la serie onomástica *Attius* de gran difusión en la Hispania «Céltica» y parece confirmarse la primitiva explicación, dada por D'Arbois de Jubanville, quien postulaba el origen celta «ATE-GENA», con el significado de «renacida» (1893, 389), concepto que, además de relacionarse con el valor de diosa protectora de la agricultura dado por Leite de Vasconcelos (1897, II, 161 y ss.), puede aplicarse al valor de «resurrección» intrínseco al mundo de ultratumba que se le achaca (Blázquez, 1962, 140 y ss.; 1975, 39 y ss.).

La importancia de la documentación de esta divini-

dad en la Beturia Céltica radica en el hecho de ser una de las pocas con un centro difusor de culto conocido, tal como se desprende del epíteto «turobriguense» que suele llevar. Leite había colocado en «Arucci» este centro (1893, II, 158), localización discutida posteriormente por estar situada demasiado al Sur como para irradiar hacia la Vettonia, de donde proceden la mayoría de las advocaciones conocidas (Albertini, 1923, 86-87). La propuesta de Aroche como la Turóbriga de Ategina se ha reforzado por los hallazgos epigráficos y arqueológicos registrados por Luzón en esta ciudad onubense (1975, 304-6) que, no obstante, no parecen concluyentes. Sin olvidar la existencia de otros santuarios en la Vettonia dedicados a esta diosa, especialmente el localizado en el templo de Santa Lucía del Trampal, Alcués-car, Cáceres (Caballero et alii, 1991), el único epígrafe en el que se la cita, acompañado de un topónimo es el de Bienvenida (Badajoz, 56.b), en los límites orientales de la Beturia de los Célticos y junto a la Vía de la Plata, circunstancia que aprovecha López Melero para proponer esta localidad como el famoso centro religioso (1986, 103-104).

- *ENDOVELLICO*: Se trata de un dios ampliamente conocido no sólo en las tierras del Sado-Guadiana, sino en las vettónicas de Cáceres (por ejemplo en Alcántara y San Martín de Trevejo, CIL II, 756 y 5202) y en las de Avila, con advocación a *Vaelico* (santuario del Raso de Candeleda, Fernández Gómez, 1986, 879-903). En Badajoz no se conoce aún testimonio de su culto, que, no obstante, abarcaría, a juzgar por su extensión, la cuenca oriental del Guadiana, incluso hasta zonas tan al sur como el Andévalo, cuyo nombre pudiera proceder del teónimo estudiado (Cerro de Andévalo).

En el Sado-Guadiana inferior se localiza su principal santuario, en la actual ermita de San Miguel da Mota (111.c), Terena, Evora, en cuyas paredes aparecieron unas setenta inscripciones y restos de más de treinta esculturas de época romana y visigoda, en relación con las ofrendas y advocaciones realizadas a este dios.

Leite de Vasconcellos lo había considerado una deidad curativa, homologable con Esculapio, siguiendo un culto ampliamente reconocido en la Lusitania (1897, 130 y 142 y ss.) y que tenía un templo en la «cercaña» Mirobriga de Santiago do Caçém (Biers, 1988, 139-140). Esta opinión fue, si no descartada, al menos puntualizada por Blázquez en razón de los atributos representados (jabalí, palma y laurea) junto a sus dedicaciones epigráficas romanas.

Las relaciones claras de estas representaciones con el mundo etónico han permitido apoyar una interpretación de su nombre como el compuesto entre el prefijo intesivo indoeuropeo *nde- 'muy' y el término vasco *beltz 'negro', interpretación que parece concordar mejor con el carácter infernal indicado. Sin embargo, del estudio de la antroponimia realizado con anterioridad, permite hacer dos objeciones a esta interpretación: se supone la presencia de este término de origen ibérico, sólo por la formación similar del nombre histórico del caudillo ilergete Indibilis y su presencia en las lenguas ibéricas. Este dato resulta extraño en la región del Sado-Guadiana inferior, en la que los antropónimos ibéricos

no muestran importancia alguna. Por otra parte, la propuesta de hacer proceder el segundo término del radical indoeuropeo *uell- 'querido, bueno' ya fue recogida por Palomar Lapesa y Albertos Firmat (1957, 35-36 y 109; 1966, 52, respectivamente), derivación que sin duda es mucho más correcta y lógica desde el punto de vista filológico.

Es por ello que, sin negar el carácter ctónico indicado por Blázquez (es concluyente que la ermita haya sido consagrada al arcángel San Miguel, conductor de las ánimas, y pase al pie del cerro sobre la que se alza el arroyo Lucefece -Lucifer), ni en cierto sentido, el curativo de Vasconcellos (pues se encuentra atestiguada la utilización de oráculos, por medio de auténticas *incubationes*, relacionados con la salud, como, por ejemplo, CIL II, 134 y 5207), creemos que su interpretación como «el muy bueno o el más bueno» es mucho más correcta a juzgar por los datos epigráficos existentes.

Otras divinidades se conocen por epígrafes aislados, sin que se sepa nada más sobre su incidencia en el trasfondo indígena de la zona de aparición. Entre estos casos podemos contar con:

- *BAND(UAE) ARAUGEL(ENSI)*, representada sobre una pátera argétea, a la que se dedicó. Su caracterización como diosa Fortuna ha permitido considerarla como una deidad indígena de tipo Tutela, asimilación que se supone para los numerosos teónimos iniciados con el radical Band-, que se localizan desde Gallaecia a este ejemplar en las tierras pacenses del Guadiana inferior. Desgraciadamente, las condiciones de su hallazgo, integrado hace unas décadas en esa tan importante como mera recopilación de objetos sin contexto que fue la «Colección Calzadilla», no permite asegurar la zona de aparición de este importante testimonio, que bien pudiera localizarse en las Beiras o en Cáceres (Blanco, 1958, 458 y ss.; Blázquez, 1962-b, 55 y ss.).

Con todo, su mención es especialmente significativa puesto que representa un conjunto de divinidades protectoras locales que, junto a los dos «macrodioses» citados, son las más características del Sado-Guadiana inferior, siguiendo las mismas pautas que en el resto de la Lusitania y Gallaecia. Conocemos diversas menciones a *DII* y *DEAE* en el Alto Alentejo, e incluso en Beja (sin que tengan que confundirse con los epítetos *DEA SANCTA* referidos a *ATEGINA*), dentro de un fenómeno de sincretismo religioso que permite asegurar la presencia de al menos un *Genius* (Alarcão, Etienne y Fabre, 1969, 213-236; Blázquez, 1970, 70-71; Encarnaçao, 1972, 91 y ss.; Etienne, 1973, 153 y ss., etc.).

- *GENIUS NERTOBRIGAE*: Se trata, evidentemente, de la deidad local del *oppidum* de Nertóbriga, Fregenal de la Sierra, Badajoz (31.a). La frecuencia y variedad de estas divinidades protectoras en la Península impide concretar las funciones de este caso, aunque está claro que conllevaría valores tutelares sobre la ciudad. El ejemplo más cercano, puesto que el *GENIUS LACIMURGAE* de la inscripción CIL II, 5550 = 5068 debe referirse a la homónima del Peñón de Cogolludo en Puebla de Alcocer (al norte del Guadiana), se localiza en el *GENIUS OPPIDI* de Regina Turdulorum (Rei-

na, Badajoz), dentro de la misma Beturia (Alvarez Martínez, 1986, 147 y 1988, 167-169).

Por último queremos hacer mención a otros posibles fenómenos de sincretismo, peor definidos porque están basados en culturas en mucho menor grado conocidas que las romanas. Por una parte, nos referimos a un posible culto que Lambrino creyó detectar, encubierto bajo las advocaciones a Endovélico, al dios galo...

- *SUCELLUS*: da las razones de la especial incidencia que tienen las *cupae* en forma de tonel en el Sado-Guadiana inferior, durante el Alto Imperio, y el reconocido valor atributal que tiene el tonel respecto al dios Sucelo. La hipótesis ya había sido recogida por Juliá en su estudio sobre las construcciones funerarias semicilíndricas de la Tarraconense, habida cuenta que las formas, estructura y uso de las *cupae* del Suroeste no tienen nada que ver con las del resto de Hispania (con la excepción de algunos ejemplares localizados en Avila, que refuerzan este planteamiento) ni con los paralelos orientales y africanos con los que algunos autores llegaron a relacionarlas. En todo caso, la excepcionalidad y personalidad del foco del Sado-Guadiana inferior podrían considerarse como fruto de una convergencia entre el supuesto culto a Endovélico / Sucelo y las modas orientales y africanas del Alto Imperio (Juliá, 1965, 47-49; Bendala, 1976, 149-152; Caldera de Castro, 1978; etc.).

Toda esta interpretación se vio reforzada por la aparición de una imagen del dios en la Lacinimurga vetónica de Puebla de Alcocer, Badajoz, así como por la tradicional cita sobre el uso de pieles de lobo como tocado específico de los heraldos, tal como Apiano describe, al referirse a la rendición de la Nertóbriga celtibérica —*Iber*, 48— (Blázquez, 1983-b, 262).

Con todo, es obvio que se tratan de meros indicios, menores a los sugeridos por dos enigmáticos relieves con representación de cabezas cornudas procedentes de Riotinto. Aunque fuera de la región en estudio, no caben dudas que se interpretaron dentro de una posible adscripción «Céltica», que en mucho parece relacionarse con el *VESTIO ALONIECO* de Lourizán (Blanco, 1962, 39; Blanco y Rothenberg, 1981).

TOPONIMOS DE POBLACIONES

Más difíciles aún, pero más eficaces y por ello más satisfactorios a la hora de emplazar poblaciones, son los topónimos, que no obstante pueden presentar dudas en cuanto a su consideración como tales: así ocurre con el EE III 303, *SER...*, cuya aparición en Jerez de los Caballeros ha llevado a considerarlo, no sin ciertas dudas, como topónimo de «Seria» (García Iglesias, 1971, 90). Afortunadamente contamos con algunas obras excepcionales, compendios de todos los indicios y evidencias conocidas hasta mediados los años setenta (por ejemplo, *Iberische Landeskunde* de Tovar, 1974/1976) y con los textos viarios romanos, de los cuales hemos intentado extraer, exclusivamente, las localidades con nombres indígenas o asumibles como romano-repuplicanos (*Itineraria Hispana* de Roldán Hervás, 1973).

Epigráficamente, se cuenta con ejemplos de topóni-

mos que parecen ciertos: *CURIGENSIVM*, en Monesterio; *NOVA CIVITAS ARUCCITANA* (CIL II, 963), en la Sierra de Aroche y *RESTITUTA IULIA SENTIA* (Luzón, 1975), en Cala, cuya identificación con la «Segida» de Plinio no es posible, de no aceptarse un error importante del lapicida. En este sentido cabe suponer si el término en cuestión no fuese *cognomina* u otro añadido al nombre de una ciudadana con *prenomem* y *nomen*, *Restitua Iulia*. Un caso similar sería la *Iulia Restituta Pasentii*, nombrada en la lápida CIL 966 y procedente de la misma comarca. Como topónimos válidos serían *Nertobrigae* (EE VIII, 82) o *Turobrigae* (Esteban, 1984).

Según los relatorios recogidos en los textos clásicos, ya comentados, y con el apoyo de los testimonios epigráficos existentes, podemos realizar la siguiente exposición de topónimos de poblaciones prerromanas localizadas en la región del Sado-Guadiana inferior (fig. 6.3):

- **ARANNI**: pudo ser una población menor, tal como se desprende de su cita (*ARANDITANI*) por Plinio, entre los estipendiarios lusitanos (*Nat. Hist.*, 4, 118). Posteriormente se recoge en el *Itineraria* de Antonino (426, 3) y el *Ravennate* (IV, 43). Ptolomeo, en esa mezcla caótica de ciudades y pueblos con que describe el Suroeste, lo incluye como *ARANDIS*, con certeza entre los pueblos Célticos (*Geograp.*, II, 5, 5).

Su localización, tomando como ciertas las medidas dadas en el *Itinerario*, permite un emplazamiento cercano a Ourique, mejor que Alcáçovas o Arraiolos, entre otras poblaciones propuestas (Roldán, 1973, 215; Tovar, 1976, 209). Respecto a su nombre, para Tovar, debe ponerse en relación con términos celtibéricos como *ARANDA* y, suponemos que con los antropónimos *ARANIUS/ARANIA*, de repartición nordoriental, aunque se localiza un *ARANICUS* en Venta de Caparra (CIL II, 851 y Albertos, 1966, 30). Su carácter indoeuropeo nos parece, por tanto, indudable.

- **ARCOBRIGA**: en realidad carecemos de evidencias para aceptar la presencia de esta población en el Sado-Guadiana inferior. Ptolomeo (*Geograp.*, II, 5, 5) la nombra con las ciudades de la «Céltica», entre Miróbriga y Meróbrica, que situamos en la costa alentejana, y ello llevó a Tovar a incluirla en esta región (1976, 213; Roldán, 1973, 216).

La popularidad de su nombre, con radical *rk- 'oso' y terminación -briga, entre la toponimia y onomástica celta impide, por otra parte, negar su existencia (Albertos, 1966, 32; Untermann, 1961, 17, 18, 26, 27 y K:3). Así conocemos un *ARCOBRIGENSIS* en Coria, Cáceres (CIL II, 2765) y otra Arcóbriga entre los celtiberos bellos, en el Jalón (Cerro del Villar)-(Plinio, *Nat. Hist.*, III, 24).

- **ARUCCI**: muestra una filiación más dudosa que los anteriores, si bien presenta analogías con algún nombre del Occidente peninsular, de raigambre europea, como *AROCIA*, *AROCUS* (Albertos, 1966, 35). Con todo se considera uno de los escasos, si no el único, de topónimo estrictamente meridional, cuya dispersión muestra una naturaleza más sureña que oriental, y por ello, pudiera remitir a formaciones filológicas pre-ibéricas, en-

tre las que cabría incluir las terminaciones en -urgi, como Conistorgis (Untermann, 1961, 34 y Karte 17). Para mayor información, remitimos a su estudio en el análisis de la *Nat. Hist.* de Plinio.

- **BRAETOLAEUM**: sólo conocida por su inclusión entre las ciudades «célticas» de Ptolomeo (*Geograp.*, II, 2, 5), tal como puede deducirse con facilidad de su nombre (Albertos, 1966, 62-63).

- **BUDUA**: el emplazamiento de esta pequeña localidad es conocido gracias a la conservación de su nombre en la ermita de la virgen de Botoa, distante diez kilómetros al norte de Badajoz. Realmente sus restos arqueológicos, sin excavar, son de época romana, como lo son sus citas en Ptolomeo (*Geograp.*, II, 5) o el *Itinerario* de Antonino (419, 4). Es por ello que sólo la naturaleza de su nombre lleva a considerarla dentro de un estudio prerromano de la región, puesto que no es más que otra variante del término lusitano *BOUTIUS/BOUTIA*, conocido especialmente como antropónimo, pero también como hidrónimo, arroyo del Bodión, en la misma provincia (Blázquez Delgado y Sánchez Albornoz, 1918, 6; Roldán, 1973, 225; Tovar, 1976, 222; Alarcão, 1983, 75; Palomar Lapesa, 1957, 50-51; Albertos Firmat, 1966, 60-61).

- **CATRALEUCOS** o **KATRALEUKOS**: es otro de los *oppida* célticos citados por Ptolomeo y de los que no se sabe nada más (Tovar, 1976, 214).

- **CAECILIANA**: se reconoce como una estación en la vía de Olisipo a Emerita, al oeste del *oppidum* de Caetóbriga. Por su nombre y naturaleza es lógico considerarla como un emplazamiento militar republicano, quizá en forma de *praedium*, cuyo nombre rememora la posesión del lugar por Cecilio Metelo, durante la campaña lusitana contra Sertorio (Schulten, 1937, 70; véase el tema en el apartado «Cronistas históricos»). Se localiza con dudas en diversos puntos de los alrededores de Setúbal, pero no en Troya, como propuso Saa (1964; Roldán, 1973, 225; Tovar, 1976, 216).

- **CAEPIANA**: fue otro *praedium* republicano, esta vez posiblemente fundado en el siglo II a. C. por Serviliano Cepión, durante su campaña de castigo en los años finales de la guerra con Viriato (véase apartado «Cronistas históricos»).

Se conoce sólo por su cita en Ptolomeo (*Geograp.*, II, 5), que la incluye entre las ciudades célticas. Su identificación con la ciudad de Sesimbra, cerca del cabo Espichel, nos parece una mera especulación, sin fundamentos sólidos (Tovar, 1976, 216).

Como la anterior, se trataría de «cuarteles de campaña, abandonados posteriormente al quedar resuelto el fin bélico para el que fueron edificados» (Roldán, 1982, 136-138). Sin embargo, sus emplazamientos estratégicos debieron motivar nuevas reocupaciones e incluso la presencia continuada de población civil, quizás perduraciones de desconocidos asentamientos indígenas, que permitiera el establecimiento y mantenimiento de las mansiones recogidas por el *Itinerario*, siglos después.

• **CAETOBIRGA**: esta localidad se conoce por una importante fuente vial romana como el *Ravennate* (IV, 44) apoyada por la obra de Ptolomeo que, como es habitual, presenta su nombre deformado: *CETOBIRCCA*. Sobre su localización hay bastantes dudas, aunque parece claro que se situaba en la península de Setúbal (Roldán, 1973, 230; Tovar, 1976, 215-216; Alarcão, 1983, 68). Tradicionalmente se emplazaba bajo esta misma ciudad (Costa, 1896, 1898 y 1926; Costa, 1960), aunque otras propuestas, negando la evolución filológica entre los nombres de ambas ciudades, la emplazan bien en su entorno, bien algo más al norte, en Palmela (Saa, 1964) o, incluso, del otro lado del estuario, en la importante ciudad romana de la península de Troya (véase para problemática en general... Vasconcelos, 1895-c, 59-60; Ferreira, 1959, 41-70; Silva e Soares, 1986, 156 y ss.).

• **CONISTORGIS**: es una de las ciudades importantes periféricas, dado que en la misma raíz de su nombre queda patente su posible fundación conia o cuneta. Así queda ratificada en fuentes republicanas como la *Iberia* de Apiano, 57 y ss., en la que se cita como gran ciudad de los Cunetes.

Por ello, parecerá lógico localizarla cerca de el Algarve, último reducto de los Conios/Cunetes. Así lo opina Schulten (1955-1957, 220) y lo apoya Tovar (1976, 209).

Su localización es desconocida, habiéndose propuesto lugares dispares en razón a la cita de Estrabón, que la incluye entre los Célticos (*Geog.*, III, 2, 2). Ya hemos expresado nuestras objeciones al uso literal de las informaciones recogidas en las fuentes y, especialmente, de la fácil confusión entre conceptos socio-políticos, y datos mensurables y objetivables.

Por ello hemos planteado una utilización desmesurada para el concepto de Turdetania que (y aquí viene el error de interpretación posterior) rebasa el más reciente concepto de Bética, mucho mejor definido por cuanto se integra en el sistema catastral romano. Es factible suponer que Conistorgis se localizara al norte del Algarve, en el Alentejo sur.

Caetano De Mello Beirão y el mismo Carlos Torres, director del Museo Arqueológico de Mértola, nos expresaron su profunda convicción de que Conistorgis se localizaba en esta última población y ciertamente, su emplazamiento e importancia concuerdan muy bien con las lógicas y esperables de la mítica ciudad. Desgraciadamente su última cita histórica, la de Estrabón, impide conocer el momento y las circunstancias de su destrucción y desaparición, ni si ésta fue seguida de una refundación posterior, dado que este autor utiliza fuentes de la Conquista, con uno o más siglos de antigüedad, y sabemos por Apiano (*Ib.*, 56) que la fortaleza fue atacada y probablemente conquistada por los Lusitanos a mediados del siglo II a. C., cuando ya era aliada de los Romanos (véase apartado sobre los «Cronistas históricos»).

La propuesta de Mértola, como Conistorgis, puede parecer adecuada pero sorprende que, estando esta ciudad localizada sobre el inicio del tramo final navegable del Guadiana, no se hubiese destacado más, como ocurrirá posteriormente con la ciudad de Myrtilis, en las

crónicas alto-imperiales. Quizá pudiera haberse localizado en Serpa u otra población cercana.

Su nombre es, evidentemente, producto de una combinación del étnico peninsular *Conii-*, referido al histórico pueblo del Suroeste, como se ha querido interpretar Conimbriga, al sur del Duero.

• **CURIGA**: presenta la raíz *cur-* asimilable al indoeuropeo **keu-*: «hinchar», **koueros/kuros*: «hinchado», «fuerte» (Albertos, 1966, 101), homologando su significado toponímico con **Teur-*. Para mayor información, remitimos a su estudio en el análisis de la *Nat. Hist.* de Plinio.

• **DIPO**: es un *oppidum* indígena citado ya por Livio (*Ab Ur. Con.*, 39, 30) al referirse a la primera incursión romana hacia la Lusitania, fechada en torno al 186 a. C., situándolo en la Carpetania, quizás por error (véase el tema en el apartado «Autores históricos»). Posteriormente, otra referencia aportada por Plutarco (*Hist.*, 1, 113) informa sobre su destrucción probablemente a manos de Metello, considerándola como *validam urbem*. Esta acción, ocurrida tras la campaña del Algarve, permite situar la fortaleza en el Alto Alentejo o la provincia de Badajoz, dentro de la cuenca del Guadiana, emplazamiento que viene a coincidir, con el deducido del Itinerario, 418, 3 y de la Cosmografía de Rávena, 314, 8. Sobre ello hay también claras discordancias, pues mientras algunos autores, como Alarcão, la sitúan en las tierras de Elvas, otros, como Rubio Muñoz, creen que debe estar más próxima a Mérida, en la comarca de Talavera la Real -Lobón, dado que el Itinerario la sitúa sólo a 26 millas al oeste de Emérita (Roldán, 1973, 64; Alarcão, 1983, 40 y 74; Rubio Muñoz, 1984, 133).

Prescindiendo de estas medidas, que sin duda están incompletas (y no sólo porque no reflejen el paso por el Guadiana, en Ajuda-Juromenha sino porque habría trayectos fluviales no indicados) puesto que de Ébora a Emérita no hay 47 millas sino, más bien, un centenar, en línea recta-Arias, 1987, 122-123 y 1966). Topográficamente las alturas con mejores condiciones de defensa, que permitirían comprender los sucesos bélicos indicados, se encuentran en la zona portuguesa, o en el mismo castillo de Badajoz, donde sin embargo las fuentes via-rias no tienen en cuenta el importante *oppidum* de Segovia (Elvas-Campomaior). Descartado también Badajoz, cuyo nombre parece responder a otro topónimo prerromano, es interesante observar que la concentración de necrópolis «céltico»-romanas que justifica la intensa población de la zona se extiende hasta el mismo cauce del Guadiana, bajo la impresionante fortaleza medieval de Juromenha, lugar estratégico que podría haber sido la vieja Dipo y por el que pasaría la vía de Olisipo a Emérita por Ébora (Viana e Deus, 1950-b, 1951 y 1955; Heleno, 1951 y 1971; Tovar, 1976, 218-219; Arias, 1987, 122).

• **EBORA**: citada por Plinio como municipio de derecho latino, con los nombres de *Liberalitas Iulia* (*Nat. Hist.*, 4, 117), se reconoce como una de las principales ciudades romanas del Alentejo por sus citas en todas las fuentes tardías. Falta, sin embargo, toda mención en los

cronistas de la conquista, incluso en Estrabón, por lo que puede suponerse que la importancia de la población surge con su estatus romano (Roldán, 1973, 236; Tovar, 1976, 217-218).

Sólo su nombre hace descartar, en principio, que se trate de una fundación nueva, dado que se trata de un topónimo celta de los más conocidos dentro y fuera de Hispania, relacionado con el radical *ereb(h)- «rojo», «marrón», del que procede el celtico *eburos*, «tejo» (Albertos, 1966, 111). Sin embargo, hasta la fecha, y pese a las constantes y numerosas excavaciones realizadas en esta ciudad (con estratigrafías de arranque republicano como la de Rua de Burgos), no se han encontrado vestigio alguno del asentamiento prerromano. De todas formas, conociendo la intensidad del poblamiento de su comarca y alrededores, no puede descartarse la existencia de un pequeño *oppidum* o hábitat de cualquier tipo en las alturas inmediatas.

- **MIROBRIGA CELTICORUM**: esta ciudad, fue calificada de «céltica» por Plinio (*Nat. Hist.*, 4, 116), dato que ratificó Ptolomeo (*Geograp.*, II, 5, 5). Ha sido localizada hace siglos en la ruinas del Castelo Velho de Santiago do Cacém, a pocos kilómetros de la costa de Sines, gracias al descubrimiento de diversas inscripciones y, especialmente, por la cita de un magistrado del *M(UNICIPII) F(LAUII) M(IROBRIGENSIS)*. Tras diversas noticias conocidas desde el siglo XVI, surgidas de paseos y «excursiones» arqueológicas de ilustrados egregios como el marqués de Abrantes y el obispo Cenácuo, se realizaron excavaciones bajo la dirección de Fernando de Almeida a mediados del presente siglo (1964). Posteriormente se continuaron las excavaciones desde mediados de la década de los setenta, esta vez dirigidas por arqueólogos de la universidad de Missouri y con la colaboración de Carlos Tavares da Silva y Joaquina Soares, del Museo Arqueológico y Etnológico de Setúbal, confirmando la existencia de un pequeño pero pujante *oppidum* protohistórico bajo el municipio romano (Soares, 1978; Soares e Tavares, 1979 y Biers, 1988).

Sobre su nombre tanto la raíz Miro/Mero- como la terminación -briga son específicas y bien conocidas de la toponimia celta en la Península, con paralelos tan cercanos como la Miróbriga pacense (en la Beturia Túrduła, en el este de la prov. de Badajoz) o los estudiados a continuación.

- **MEROBRICA**: la única constatación de su existencia es su nombramiento, tras Olisipo y Salacia, como ciudad importante de la costa entre el Tajo y el Algarve (*Nat. Hist.*, IV, 116). Su grafismo, diferente al de Miróbriga, que es citada poco después, permite sostener la sospecha de que se trata de una ciudad diferente, cuyo emplazamiento desconocemos. La hipótesis es apoyada por la inclusión del *oppidum* de *Merebriga*, a continuación de Miróbriga y Arcóbriga, en Ptolomeo, (*Geograph.*, II, 5, 5). Si existió, que en ello creemos, debía emplazarse en un tramo de costa no muy grande, entre Sines y Vila Nova de Milfontes. Quizás ésta última, sobre la desembocadura del río Mira sea el emplazamiento más coherente, aunque se ha querido situar en la ribeña Odemira, situada ya al interior, olvidando el

carácter costero que, como a Olisipo y Salacia, le atribuye Plinio. Tovar, sin otros razonamientos, se inclina por Sines (1976, 213), pero el conocimiento y estudio de ambos lugares nos permite apoyar un emplazamiento más lógico y eficaz en Vila Nova, donde se aprovecharía el beneficio del pequeño estuario del Mira y las fantásticas condiciones de un puerto natural mucho más idóneo que la cala de Sines (donde, además, la proximidad de la Miróbriga de Santiago do Cacém resultaría de difícil explicación).

- **MYRTILIS**: es uno de los topónimos prerromanos que han perdurado hasta la actualidad, de forma que su localización bajo la actual Mértola no ofrece género de dudas (Tovar, 1976, 210).

La inscripción CIL II, 215 y la cita de Plinio (*Nat. Hist.*, 4, 116) permiten tener la seguridad de su categoría como *municipium* probablemente adjudicada desde Cesar, dado que Ptolomeo la nombra como «Julia Myrtilis» y la actuación del general es de sobra conocida por la frecuencia que su nombre acompaña al *praenomen* indígena de las ciudades del Suroeste (véase apartado sobre «Autores históricos»).

Respecto a su nombre, ciertamente, parece de origen oriental, tal como se observa por la inclusión de la «Y» (Tovar, 1976, 210). Es por tanto un nombre foráneo al sustrato del país y su imposición parece ser tardía puesto que se cita sólo a partir de fuentes alto imperiales (Mela, *Chorog.*, 3, 7; Plinio, *Nat. Hist.*, 4, 116; Ptolomeo, *Geograph.*, 4, 45, 4). Es por ello que resulta plausible se trate de la indígena Conistorguis (*vide supra*).

Acuña moneda bajo el sistema romano y con magistrados latinizados, a fines del siglo II a. C., lo que da idea de su importancia económica y relaciones con las tierras meridionales (a través del Guadiana navegable), encuadrándose en los patrones monetales turdetanos (Villaronga, 1979, 141 y 151).

- **NERTOBRIGA**: correctamente localizada cerca de Fregenal, muestra un nombre compuesto de raigambre céltica, con la conocida terminación en -briga*, que se interpreta con el significado de 'poblado fuerte' o fortificación (Hubschmid, I, 487; Caro, 1981, 158). Para mayor información, remitimos a su estudio en el análisis de la *Nat. Hist.* de Plinio.

- **PAX IULIA**: parece emplazada sin dudas en la actual Beja, pese a que durante siglos se pretendiera localizar en la ciudad de Badajoz, de lo que sus habitantes conservamos el gentilicio de «pacenses» (Solano de Figueroa, reed., 1929; R.Dosma, 1870; Martínez y Martínez, 1905; Morales, 1908; etc. Para una recesión completa de la polémica véase Mariner, 1973 y Rubio Muñoz, 1984). Esta *colonia* (Plinio, *Nat. Hist.*, 4, 117; Estrabón, *Geog.*, III, 2, 15), no muestra nombres indígenas prerromanos, ni su subsuelo ha proporcionado restos ciertos, entre los numerosísimos de época romana, con la excepción de piezas sueltas, como un fragmento de cerámica ática, localizado en las excavaciones del centro de la ciudad y que pudimos revisar, gracias a la amabilidad de su directora, Susana Correia (campana 1989).

Considerada importante población céltica por Estrabón, debió ser agraciada con el *ius Latii* por Cesar, de ahí su nombre, mientras que Augusto le proporcionaría la categoría de *colonia* (Tovar, 1976, 211-212; Sayas Abengoechea, 1989, 49-50 y 66).

- **SALACIA**: es una de las grandes ciudades del Suroeste, cuya riqueza en sal permitió mantener su nombre hasta nuestros días, en Alcácer do Sal, o 'castillo de la sal', siguiendo una protohistórica tradición europea occidental (Brun, 1987, 72).

Citada en la mayoría de los textos geo-etnográficos por la importancia y singularidad de su emplazamiento, dominaba el inicio de la importante vía de penetración que fue el estuario del Sado, con al menos setenta kilómetros de navegabilidad desde el mar (Tovar, 1976, 214-215).

Su estatus de municipio parece claro, especulándose sobre la concesión de éste por parte de Julio César. Plinio la cita con el sobrenombre de *Urbs Imperatoria* (*Nat. Hist.*, 4, 116).

Resulta interesante la consideración de ciudad turdetana que le da Ptolomeo (*Geograp.*, II, 2, 5), dado que, aunque sea ridículo pretender tal calificativo étnico, puede entenderse como reflejo de las tradicionales relaciones comerciales que esta población mantuvo con las tierras fenicias, cartaginesas y meridionales en general, tal como ponen de manifiesto la excavación de su necrópolis y del castillo (Correia, 1925, 1927 y 1972; Paixão, 1970; Soares, 1978; Soares e Silva, 1980; Silva et alii, 1980-1981).

- **SEGIDA**, muestra uno de los radicales más frecuente de la onomástica céltica y germánica: **seghi-*: 'vencer', cuya repartición en topónimos es tan abundante como significativa (Untermann, 1961, 18-19 y 34-35, K:19; Albertos, 1966, 201). Existe otro topónimo similar en la región, **SEGOVIA**, en Elvas, donde se excava un importante poblado prerromano (Gamito, 1988). Para mayor información, remitimos a su estudio en el análisis de la *Nat. Hist.* de Plinio.

- **SERIA**: o «Cerit», como aparece en las monedas, podría responder al radical indoeuropeo **Ker-*, como en **kueiros*: 'oscuro' (Albertos, 1966, 85), que describe bien el aspecto, entre las serranías arboladas, de la actual Jerez, cuyo nombre fue visto como un derivado por Fita (1897, 336). Para mayor información, remitimos, de nuevo, a su estudio en el análisis de la *Nat. Hist.* de Plinio.

- **TUROBRIGA**, repite la estructura anterior, con el radical céltico **Teur-*: 'dureza, fortaleza, consistencia' (Palomar Lapesa, 1957, 107-8; Albertos, 1966, 236 y ss.). Nuevamente remitimos a su estudio en el análisis de Plinio.

- **TURRES ALBAE**: es otro de los desconocidos y, en cierta medida, absurdo nombre de *oppidum* céltico según Ptolomeo (*Geograp.*, II, 5, 5). ¿Se refiere a los castella republicanos de la región de Almodôvar-Castro Verde, al sur de Beja? (para referencia más reciente véase Iaiá, 1986).

- **UGULTUNIA**: se ha querido leer como un nombre céltico con la variante UGULTUNIACUM, con que se ha transmitido en la mayoría de las copias modernas. Si fue éste su nombre, como opinan Rodríguez Bordallo y Ríos Graña (1976, 150), siguiendo a Jan, o debe interpretarse como un error del cronista, quien acostumbrado a escribir nombres célticos pudo unir la preposición *cum* con el nombre UGULTUNIA, tal como propone Müller y mantiene García Iglesias (1971, 91) es una cuestión difícil de solucionar. Para mayor información, remitimos a su estudio en el análisis de la *Nat. Hist.* de Plinio.

TOPONIMOS DE ACCIDENTES GEOGRAFICOS

Respecto a los accidentes geográficos citados, y descartando los hidrónimos que serán tratados a continuación, puede afirmarse que no son muy numerosos, limitándose a los principales cabos y serranías de la región (fig. 7). Una relación somera, en sentido de Norte al Sur, incluye:

- **CEMPSICUM PROMONTORIUM**: es citado en el Periplo por Avieno, en relación con el pueblo que habitaba sus costas, los Cempsos (*Ora Mar.*, v. 182). Su localización como el cabo Espichel parece indiscutida por la misma relación correcta de la costa y sus ríos. Posteriormente se le conocerá como **BARBARIO** (Estrabón, *Geog.*, III, 1, c. 151 y Ptolomeo, *Geograp.*, II, 5, 3), término frecuente para designar cabos e islas alejadas del Mediterráneo (Schulten, 1952, 195; 1959, 341-432).

Frente a él y al resto de la sierra de Arrábida, se sitúa la península de Troya, que en la *Ora Maritima* se describe como la isla Achale, entrada meridional del estuario del Sado.

- **SARDI AESTUARIUM**: su estructura dejó profunda huella en los más antiguos geógrafos greco-latinos. Así el supuesto Periplo Massaliota omite la consideración de estuario a la desembocadura del Tajo, a la que cataloga sólo como golfo (¿falta de conocimiento?), pero sí la indica para el Sado, al describirla como «*qua mare insinuare se / dixi ante terris, quodque Sardum nuncupant*» (*Ora Mar.*, v. 149-150). Todo ello refleja el profundo conocimiento de esta vía (véase la descripción siguiente sobre Achale) de la que, a continuación, se dice que se tarda siete días a pie en recorrerla.

Posteriormente Estrabón indicará que «entra más de 400 estadios desde la torre citada y baña además... Salacia» (*Geog.*, III, 3, 1; esta traducción, sobre el texto presentado en la edición LOEB, parece más correcta y literal que la recogida en las FHA, VI).

Desgraciadamente existe una falta de texto que impide conocer algo más sobre el estuario: otras ciudades (Caetobriga?) o la localización de la citada torre, que pudiera haber estado sobre el *Barbarion Promontorium*, acabado de nombrar, cubriendo así una distancia real de 200 estadios (LOEB, 1969, 63). Ello lleva a considerar de nuevo el texto del código, tal como ha llegado a nosotros, donde se lee «*eipon*», que ha sido corregido en LOEB, por la preposición «*epi*» (y que hemos traducido por «además») pudiera reflejar parte de un topónimo

urbano que precediese al de Salacia (también deformado). Y ello viene a propósito de las lecturas propuestas a las leyendas en escritura sud-lusitana de las raras monedas atribuidas a SALACIA / CETOBRIGA: CE•TO•U•I•O•N (KETOVIÓN), que parecen confirmar esta última interpretación (véanse el comentario parcial de Schulten, 1952, 196 y nuestro apartado «Cecas Numismáticas»).

- *INSULA ACHALE*: es citada en la correcta descripción de la costa del supuesto Periplo Massaliota, a continuación del *Cempsicum Promontorium* (*Ora Mar.*, v. 184). Su emplazamiento en la actual península de Troya, probablemente *BRAETOLAEUM*, parece indiscutible dado que, además de la posible perduración en el nombre actual —Costa Cale—, se hace una viva descripción de los fenómenos que definen el estuario del Sado, del que es último exponente: «dícese que en los confines de esta isla, las / aguas nunca tienen aspecto igual al del resto del mar, pues / mientras en todas partes hay un esplendor parecido / al brillo del cristal dentro de las olas, siendo la cosa cierta que, a través de / la profundidad del mar, aparece en las ondas una imagen / azulada, allí, como recuerdan los antiguos, es enturbiado el mar / por inmundo lodo, hallándose siempre atascado por la suciedad, / como el fango.» (vv. 185-195).

La descripción relata, con gran realismo, la escasa profundidad de las aguas de este estuario, que facilitará la creación de salinas desde tiempos muy remotos.

Por otra parte, la presencia de esta isla, hoy unida al Continente, es un signo inequívoco de antigüedad en el relato confirmando una fecha anterior a los cinco últimos siglos del milenio, pues el desarrollo de las actividades de salazones fomentó la formación del istmo peninsular actual.

- *PATULUS PORTUS*: es citado en la costa de los Sefes por el Periplo Massaliota (*Ora Mar.*, v. 200), junto a la isla Poetanion, tras la descripción, hacia el sur, del estuario del Sado. Es extraño que se localice este pueblo tan al sur, cuando por los versos siguientes sabemos que son los Cémpsicos los que habitan junto a los Cinetes, bien emplazados en el Algarve. Mas aún, cuando se acaba de situar el cabo Cémpsico al norte de la isla y puerto referido, por lo que, con las reservas que exige todo dato de esta naturaleza, creemos que sería un lapsus o confusión del escritor o de sus copistas posteriores. No obstante, si, siguiendo el texto de Pisano, interpretamos *SAEFUMUM* como una localidad, aunque su nombre pueda reflejar relación con los Saefes, la cita es mucho más comprensible (véase comentario en Avieno).

Su emplazamiento sólo puede tener dos opciones: la cala de Sines, al sur del Cabo homónimo o el estuario del Mira, en Vila Nova del Milfontes. Por la primera se inclinan Berthelot y Lambrino, contradiciendo la propuesta de Leite de Vasconcelos que la situaba en la desembocadura del Mira (1956, 11; 1905, 16). Esta, sin duda, no pudo ser ignorada pero su estructura cerrada contradice el epíteto del puerto *Patulus* (abierto), tal como lo es la bahía de Sines.

Por último, apoyando esta identificación, Villalba i

Varneda se cuestiona sobre la posible derivación del nombre actual de Sines a partir del *Saefumum* de Pisano (1986, 82-83).

- *POETANION INSULA*: Sobre su localización pensamos que, el conocimiento profundo de la costa impide obviar la ilha do Pessegueiro, que por otra parte cumple lo indicado, al encontrarse al sur de Troya, entre Sines y el Mira. Así lo afirma Lambrino y parece aceptarlo To-var, quien indica que en todo caso la isla debía ser de importancia para la navegación antigua (1956, 14; 1976, 213). Esta consideración no puede ser más acertada y prueba de ello es el castillo medieval que se instaló sobre la isla do Pessegueiro y el fuerte de tipo Vauban, sobre la playa vecina.

Schulten la considera en el mismo estuario del Sado, hoy integrada en la línea costera junto a la citada Achale (con la que no confunde). Para él, el *portus patulusque* sería el mismo estuario, algo que no parece coherente ni con la descripción real, ni con el mismo texto de Avieno (1959, 376 y 467).

- *BAITOURIA* o *BAETURIA*: aunque este topónimo no puede considerarse, en absoluto, como «accidente geográfico» su existencia, como región o comarca prerromana definida, es un concepto admitido, tanto en los geógrafos alto-imperiales, Estrabón (*Geog.*, III, 2, 3), Plinio (*Nat. Hist.*, III, 13-14) o Ptolomeo (*Geograph.*, II, 4), como en los historiadores de la talla de Livio (*Ab Ur. Con.*, 33, 26; 39, 30) o Apiano (*Iber.*, 68-69).

Estos mismos testimonios sirven para conocer que los greco-latinos entendían como Beturia, las comarcas «áridas» y montañosas del Guadiana que, pese a su integración política en la provincia Bética, estaban más allá de las tierras septentrionales del Guadalquivir (véanse los testimonios decisivos de Estrabón y Plinio, así como lo deducible del desarrollo de las guerras lusitanas, según Apiano).

Sobre sus habitantes, Plinio informa que podían distinguirse dos «gentes»: los Célticos, al Oeste, y los Túrdulos, al Este.

Sobre sus ciudades, creencias y lengua, este mismo autor (*Nat. Hist.*, III, 113-114) da informaciones y listados que, por lo general, se han visto reforzados por los testimonios arqueológicos (García Iglesias, 1971).

Por ello hoy puede afirmarse que la Beturia abarcaba, al menos, las tierras centrales y meridionales de la provincia de Badajoz, así como algunos territorios aledaños de Ciudad Real y Córdoba, en el caso de la Túrdula, y de Huelva y Portugal, en el caso de la Céltica. La compaginación del ámbito de ésta última con la cuenca del Ardila, y su plena pertenencia a las etnias y tierras que habitaban el Alentejo ya fue puesta de manifiesto en un trabajo anterior (Berrocal, 1988-c).

Sobre su carácter prerromano parece no haber dudas, según se desprende de la equiparación con el dominio de los dos pueblos citados y de su mismo nombre.

Sin embargo, su incorporación a las tierras béticas parece resultado de los intereses geo-estratégicos de la Conquista.

Nos apoyamos, para ello, en la oportuna cita de César en *De Bello Civili*, I, 38, 1-2, ya tratada con anterioridad

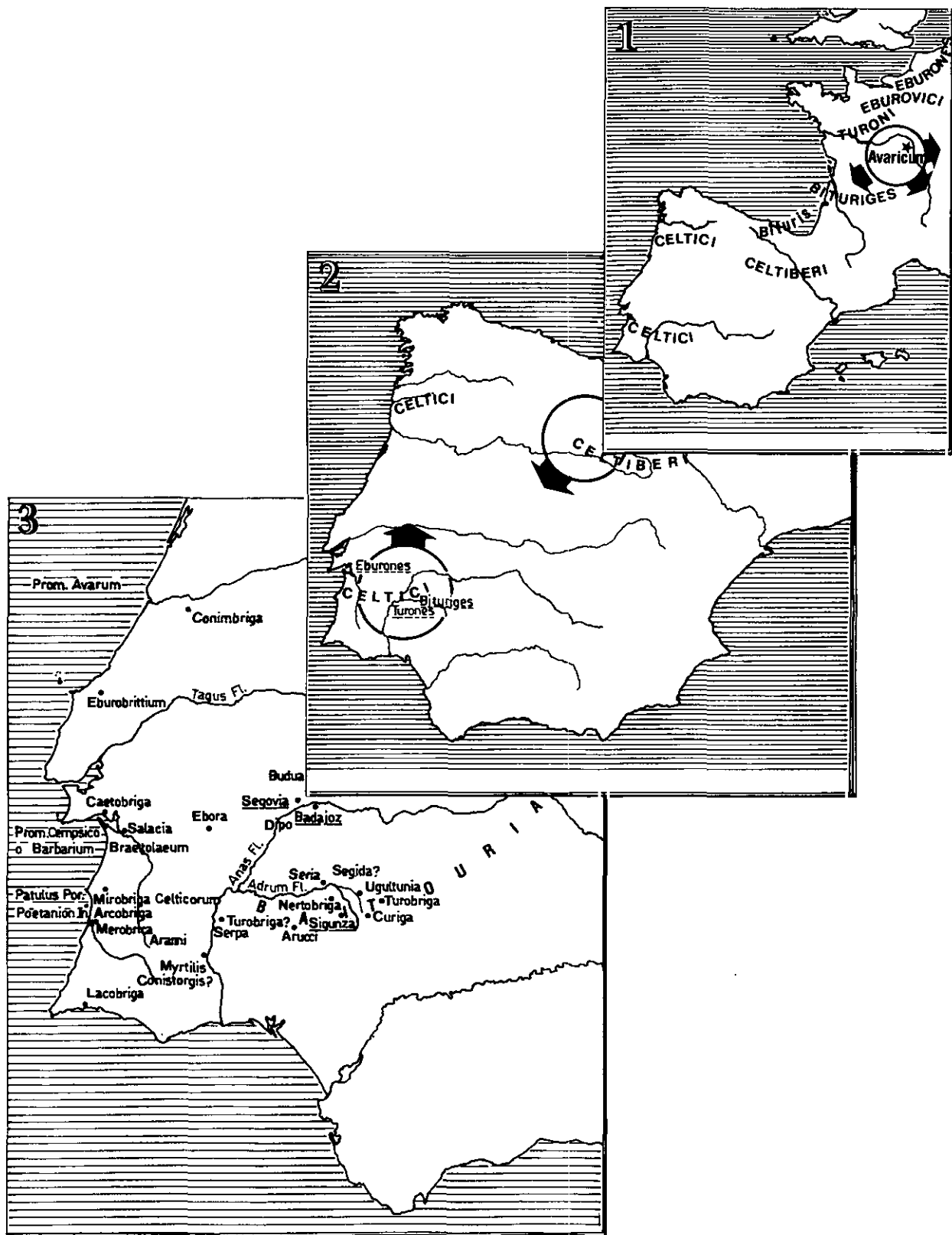


Fig. 7: Los pueblos Célticos del S. O. y sus posibles relaciones, según las fuentes Greco-romanas.

y en la conveniencia tardo-republicana de ir consolidando las tierras más cercanas a los dominios definitivamente seguros. Por ello el concepto de «Beturia» no tiene reflejo en la repartición paleoetnográfica de los pueblos prerromanos del Suroeste, siendo los Túrdulos de difícil diferenciación de los Turdetanos, y los Célticos, parte plena de sus homónimos del otro lado del Guadiana.

Pero, como se ha indicado, su nombre es plenamente indígena y de claro carácter celta. Tal como afirma Albertos (1966, 48), el radical Baet- es muy abundante en los países occidentales, en antropónimos, étnicos, topónimos e hidrónimos. Se comprende así que lo comparta con el Baetis clásico o con el Baine (primer nombre del Miño, según Estrabón) sin que, en principio, tengan nada que ver con estos ríos.

Quizás más interesantes son los topónimos y gentilicios extrapeninsulares, cuya similitud, en algún caso, es total. Se registra así el étnico belga Baetasi o el homónimo Bitúrigos, igual a Betúricos, (con el nexa Bituris entre los Vascones), referente al principal pueblo celta «histórico», cuyo principal emplazamiento estuvo en el valle del Loira (Pauly-Wissowa, 1958, III-I, voces Bituriges y Bituris). Resulta llamativa la concordancia con que sea, este mítico pueblo, el autor de las migraciones e incursiones sobre Italia, Dalmacia y Oriente (Mansuelli, 1967, 225 y 240; Kruta, 1987, 11). Su localización histórica en los alrededores de Burdeos (Bituriges Vivisci) permite sospechar, con bastante certeza, que fueron motores de una tercera expansión, esta vez dirigida hacia el Suroeste y de marcado cariz oceánico (fig. 7).

HIDRONIMOS

Los nombres de ríos son, por lo general, un tipo de topónimo que no suele cambiar a través del tiempo, una vez que se ha reconocido y generalizado en una cultura de medio o gran alcance. Que los correspondientes al Sado-Guadiana puedan tener una procedencia prerromana más o menos clara es, por ello, algo presumible aunque, con la excepción de los ríos principales, muchos de ellos hayan sufrido tal proceso de transformación, que impidan, sin la rarísima confirmación epigráfica, conocer su origen.

a) En la cuenca inferior del Guadiana, y como mero muestreo significativo, hemos considerado los siguientes hidrónimos (fig. 7):

- **ANA/S:** es nombre prerromano, según se desprende de las diferentes crónicas y textos clásicos, e incluso si se acepta la supuesta antigüedad de los topónimos de la *Ora Maritima*, son el Anas y el Sado, parte de los más antiguos hidrónimos conocidos en la Península (*ANA*, v. 205; *SARDUM*, v. 150 de la *Ora Maritima*). Esta idea no es descabellada, pues, como se ha comentado, las formas específicas y arcaicas de los topónimos de Avieno son uno de los indicios de la antigüedad de sus fuentes (o fuente si se acepta el Periplo). Significativamente estos dos ríos forman parte del escaso número de accidentes geográficos que han mantenido sus nombres hasta la actualidad.

Concretando sobre el hidrónimo del río *Ana* (Guadiana), creemos que puede proceder, como el sufijo galo *anam-*, de la raíz **ab-/*ap-* 'agua corriente' que según Pokorny (*IEW*, 1 y 51-2) con labial sorda sonorizada se combinó desde antiguo, en lenguas indoeuropeas occidentales, con sufijos en nasal (**abn-*), como se ve en la voz britona *abbnach-* para el concepto de aguas estancadas, pantanosas, charcas, similar a la cuenca, e incluso, al cauce del *Ana* en el estío. En este sentido es de interés la presencia del antropónimo derivado *APANUS/APANA* en la Lusitania, del que *AANA*, en Trujillo (*CIL* II, 623) sería una «forma extrema en el proceso de lenición» (Albertos, 1966, 1 y Palomar Lapesa, 1957, 21).

En todo caso nos parece infundado el origen africano que le supone Schulten, al compararlo con la cita de un río Anatis en la costa marroquí (1963, 66).

- **ARDILA:** con la raíz indoeuropea **Ard-*, conocida en la población ártabra de *Adrobricam* (P. Mela, *Chorog*, III, 13), corregida por Hübner en *ARDOBRICA* (*RE*, II, 1, 1895, c. 615) que actualmente leemos *ARDOBRIGA* y se localiza en el lugar de Breamo, Puente-deume (Millán, 1987, 121).

Ard- es una raíz muy usada en las lenguas célticas actuales, como se observa en el irlandés, del adjetivo 'alto, grande, crecido' o en el galés *hardd* 'medrado, hermoso', así como en el latín con *arduus* 'alto, escarpado' (*IEW*, 339; Holder, *AS* I, 1896, c.186; O'Sullivan-Quin, *Contribu* en *RIA*, letra A, fase 2, 1967, cc. 385-387).

Con significados tan descriptivos del Ardila y sus tierras como 'alto, escarpado' o 'crecido', pensamos que esta raíz está en la base de procedencia del hidrónimo actual. Aunque pudiera ser herencia de un nombre romano, la conservación en las corrientes fluviales de la vertiente atlántica de nombre prerromanos es un hecho generalizado. Un ejemplo más, junto al Duero, Tajo o Miño, está en el mismo río Guadiana. Sea como fuere, estos nos parecen razonamientos más coherentes y con mayor base argumental que la idea de Telles Antunes sobre el origen del río en una supuesta antigua abundancia de ardillas «ardila, en portugués» en sus riberas (Antunes, 1985, 3-16). Por el contrario, encontramos un buen paralelo en el río Adron, en Britania (*Rav*, 483, 7), tal como sugiere Schulten para el siguiente hidrónimo (1963, 68).

- **ADRUM:** este afluente del Guadiana es el único citado en las Fuentes Clásicas, al servir como referencia al arranque de un camino de la calzada de Emérita a Olisipo por Ébora: *ad Adrum flumem* (*It.*, 418, 2). Se cita este lugar a nueve millas (13 km.) al este de Évora.

Schulten identifica el río con el Caia/Caya, pero si se toma la dirección hacia Juromenha-Olivenza, que es la que creemos correcta, el lugar puede señalar un camino meridional que partía hacia la desembocadura del Ardila, en el mismo Guadiana, por Moura. Esta opción nos parece más factible, no sólo por la derivación del nombre, sino también por el trazado del camino propuesto que corre recto y paralelo al afluente Degebe, con diversos emplazamientos pre- y romanos, distanciados regularmente entre sí. Por otra parte, aunque el Ardila es

afluente oriental del Guadiana, la distancia del lugar a éste no es mayor que la que le separa del Caya y, por otra parte su categoría es sobradamente importante como para no pasar inadvertido.

Adrum es, por tanto, el nombre latinizado del Ardila.

- **BODION:** como se indicó en el apartado de antropónimos y topónimos, este afluente oriental del Ardila, responde a formas del tipo BOUTIUS/BOUTIA, nombres muy repetidos en todo el Occidente Peninsular, que creemos proceden de la raíz indoeuropea *bhoudhi- 'victoria' (Pokorny, IEW, 163) - (Palomar, 1957; Albertos, 1966, 57-8; 1987, 165). Un ejemplo cercano es la ermita de Botoa, «Budua» romanizada, de Badajoz. Otro, el teónimo, es el *Deo Bodo* (dat.) de Villapalao, León (Albertos, 1966, 58). Esta forma parece más antigua y correcta que el cambio de la «d» por la «t» de BOUTIUS y BOUTIA, antropónimos muy hispánicos, especialmente vettones y lusitanos (Albertos, 1966, 60-1; 1985, 272).

- **SILLO:** este pequeño, pero importante, afluente del Ardila recuerda en su nombre al Sil galaico. Aunque de éste se desconoce su nombre prerromano, Schulten no duda de un origen, al menos, itálico (*SILIUS* y *SILO*), tal como parecen confirmar la cita a unas ninfas en la inscripción gallega CIL II, 5625 y los conocidos hidrónimos itálicos *Sili* y *Silarus*.

SILO es nombre muy frecuente en Hispania y Europa, sin que se pueda afirmar si es latino o asimilado de uno celta. Albertos (1966, 208) se inclina por esto último, relacionándolo con el radical *selo-, 'semilla', como también había hecho con anterioridad Holder.

En lo referente al Sillo, su uso como abastecedor de diversos poblados prerromanos localizados en su cauce (San Sixto, Capote, Nertóbriga, el Castro de Fuentes, etc.) refuerza tal consideración, aunque pudiera ser nombre latino dado que en él desemboca el Moriano (*MARIANUS*), nombre derivado, como tantos otros (por ejemplo Sierra Morena, Cerro Muriano), del magnate Sexto Mario (Schulten, 1959, 245-246).

b) *En la cuenca del Sado son, por su parte, de interés:*

- **SARDUM:** el mismo río, según hemos planteado con anterioridad, es citado por Avieno como recogido en el supuesto Periplo Masaliota, curiosamente bajo la forma Sardo, que no sabemos si es debida a un error de los copistas intermedios o refleja oscuros fenómenos, por el momento, de difícil resolución (*SARDUM*, v. 150 de la *Ora Maritima*).

No puede mantenerse la derivación propuesta por Marques da Costa (1970, 197), en la que, con el sentido de río de Salacia, propone Salado◊Salgado◊Saado◊Sado.

- **KALLIPUS:** citada su desembocadura por Ptolomeo (*Geograph.*, II, 5) a 1.000 estadios al norte del cabo San Vicente, e inmediatamente antes de Salacia, Caetobriga y el cabo Barbario (Espichel), el río fue identificado con el Sado por Shulten (1963, 68-69) y ciertamente su situación parece correcta.

Presenta un nombre compuesto del indoeuropeo

*call- (Palomar Lapesa, 1957, 57; Albertos, 1966, 72) y el sufijo -ippo (Untermann, 1961, 34), con paralelos tan cercanos como el *oppidum* de Collipo, en Leiria. Quizá fue éste el nombre indígena del río, mientras Sardo sea de procedencia foránea, formado con el indoeuropeo *ser-mo, 'río', base de numerosos hidrónimos (Albertos, 1966, 198; Pokorny, IEW, 909).

Por último, debemos considerar el mismo río Mira:

- **MIRA:** respecto a esta pequeña corriente que, de forma independiente, corre separando el Alentejo costero del Algarve occidental, su mismo nombre repite una raíz o componente conocido por los topónimos de *oppida* con emplazamientos cercanos: Miróbriga, en Santiago do Cacém (que no obstante se encuentra en la cuenca del Sado) y Meróbriga, que para unos debe ser la misma que la anterior, mientras otros, considerándola diferente, la sitúan sobre las poblaciones de Odemira o Vila Nova, en la orilla norte del citado río (Tovar, 1976, 212-213). Por tanto, no tenemos suficientes indicios como para poseer alguna certeza sobre la antigüedad prerromana del hidrónimo Mira.

Otras muchas corrientes, por lo general afluentes de los anteriores, pudieran poseer nombre protohistóricos (como Odivelas, que por la raíz *uel- pudiera significar 'río querido o río bueno'¿?), pero por lo general, a diferencia de lo que ocurre con las principales, estos arroyos y ríos secundarios han sido más proclives al cambio de nombres, tal como se demuestra por la presencia abundante de hidrónimos de modernidad notoria: Rôxo, Cobres, Odeleite, Gallego, Pedruégano, Godolid, etc.

CECAS NUMISMATICAS

La integración del Sado-Guadiana en las alejadas tierras del Occidente Peninsular es una de las causas más elementales de la poca trascendencia que el sistema monetario tuvo entre sus pueblos, si se compara con los contemporáneos del sur y este de la Península. Su condición meridional facilitó, sin embargo, la presencia de algunas escasas cecas monetarias, con emisiones indígenas, limitadas a producir pequeñas tiradas de ases o divisores probablemente desde mediados del siglo II a. C.

Dentro de este pequeño grupo de la amonedación prerromana, que apenas alcanza la media docena de ejemplos, cabría distinguir dos categorías según se diferencien las cecas más antiguas, con un volumen de emisión menor pero con mayor dispersión y uso de leyendas ya en caracteres latinos, de las más recientes, limitadas a producciones locales del siglo I a. C.

En el primer grupo, acuña con el patrón antiguo de 31 gr., Myrtilis, que presumiblemente comenzaría a emitir a finales de la primera mitad del siglo II a. C., según siguieran la evolución del sistema ponderal romano planteada por Crawford (1974, 50-55). La definición de esta ceca es coherente y lógica, por cuanto es, con mucho, la más meridional y por ello, la más cercana al foco impulsor. Llama la atención, sin embargo, la fecha temprana de emisión, dentro de la evolución de la conquista del Suroeste, pero confirman el dato de Apiano (*Iber.*, 56) sobre el estado de alianza que tenían, en este mo-

mento, las poblaciones del Algarve con Roma (resulta de ello que, si Myrtilis acuña entonces, esta ciudad podría no ser la mítica Conistorgis, que es citada por el autor griego en este pasaje, en relación con un ataque de los Lusitanos).

Con fecha posterior, de finales del siglo II a. C. se pueden emplazar las emisiones de Dipo, según los patrones citados.

En el segundo, las monedas de Cerit son propias del siglo I a. C., ya con pesos muy reducidos y preludiando las emisiones augusteas de ciudades como Ebora, Emerita o Pax Iulia, que debemos recoger dentro de la época romana en el Suroeste.

Por último consideraremos el caso singular de las emisiones supuestas de SALACIA/CAETOBIRGA, de localización y patrones discutidos, cuya fecha aceptada viene a ser de mediados del II a. C., y en las que se conserva, como «reliquia prehistórica», la llamada «Escritura del Suroeste».

La relación de cecas prerromanas es la siguiente:

Grupo 1:

- **MYRTILIS**: inicia, también, a mediados del siglo I a. C. sus emisiones, aunque a juzgar por el peso de sus ases (en torno a 28 gr.), pudieran fecharse algo más tarde. No obstante hay autores que propugnan mayor modernidad para estas monedas, que presentan el anverso con el motivo de un sábalo sobre su leyenda y en el reverso una espiga de trigo con el nombre de los magistrados. Estos tipos tienen el interés de poderse englobar dentro de unas emisiones similares que bajo el nombre de «Grupo Ilipense» repiten motivos y metrologías similares durante la segunda mitad del siglo II a. C. en las tierras turdetanas septentrionales (esp. Sevilla), llegando hasta la misma Mértola por el Noroeste (Villaronga, 1979, 15-152). Esta comunidad monetaria es, sin duda, reflejo de pautas económicas conjuntadas y en suma esclarece una de las vías de penetración inicial de la amonedación desde la Bética y el dominio romano (el castro de Capote es el mejor ejemplo del impacto y penetración de las monedas ilipenses por la Beturia (Berrocal y Canto, 1990). Los tipos desaparecen, como los restantes, al iniciarse el siglo I a. C. (Guadán, 1969, 214).

- **DIPO**: acuña emisiones locales muy toscas, con anverso de cabeza viril y reverso de cornucopia sobre cartela con la leyenda de la ciudad, en caracteres latinos: DIPO (Gil Farrés, 1966, 350; Villaronga, 1979, 155).

Grupo 2:

- **CERIT**: en Jerez de los Caballeros, con emisiones en bronce, de 5, 41 gr. y tipos de cabeza radiada, en anverso y leyenda entre dos espigas, en reverso (Villaronga, 1979, 234).

Grupo 3:

- **SALACIA / CAETOBIRGA**: la presencia de monedas con leyendas de lecturas *EVIAM* y *KETOVION* se

han considerado tradicionalmente como emisiones de Salacia, aunque actualmente se supone que pudieran, al menos las segundas, pertenecer a producciones de Caetóbriga. Así lo puso en relieve Gómez Moreno, quien ofrecía la lectura *CE•TO•U•I•O•N*, para el citado tipo de leyendas en escritura prerromana del Suroeste (1962, 913). Su peso reducido, menor a 14 gr. media, hace suponer que se trata de emisiones modernas, idea apoyada por presentar en el anverso la cabeza de Hércules con las leyendas de los magistrados en caracteres latinos. En el reverso, en consonancia con la actividad principal del estuario, dos atunes y la leyenda sud-lusitana.

Con idénticos tipos, pero sustituyendo esta última leyenda por la latina *IMP•SAL*, se conoce una segunda emisión, acuñada en Salacia, quizás hacia el 45-44 a. C. (Gil Farrés, 1966, 370; Guadán, 1969, 170; Villaronga, 1979, 166).

CONCLUSIONES

1. El estudio selectivo de las informaciones sobre el Suroeste Peninsular, recogidas en las diferentes obras geográficas, nos presenta un territorio que, por el cambio de Era, estaba ocupado por pueblos denominados Célticos, dispersos en pequeños asentamientos por las cuencas del Sado y el tramo inferior del Guadiana. Son poblaciones que compartían el norte de este territorio con otras de raigambre lusitana, cuya aparición, al sur del Tajo, se remonta a las campañas romanas de finales del siglo II a. C.

El área meridional de la comarca está bien delimitada por la presencia de los Cunetes en el Algarve, hábitat que pudo haber sido más amplio en siglos anteriores, como se deduce de la consideración de «céltica», y no «cuneta», del *oppidum* de Conistorgis que creemos en el Sur (Estrabón, *Geog.*, III, 2, 1-2).

Por el Este tampoco presenta problemas su localización, gracias al texto de Plinio (*Nat. Hist.*, III, 13), que nos habla de los poblados «célticos» de la Beturia. Queda perfectamente claro que, por este nombre, los escritores greco-romanos se refieren a la región situada a continuación de la bañada por el Guadalquivir, incluida en la cuenca del Guadiana y definida por la existencia de cadenas montañosas (septentrión de Sierra Morena) en su territorio que la limitan y diferencian, con claridad, de las tierras béticas, tradicionalmente turdetanas.

Por tanto podemos concluir que, con la excepción de las tierras más septentrionales que están bañadas por los afluentes del Tajo (Sorraia, Grande, Sever, etc.) y que fueron pobladas por Lusitanos, la cuenca baja o inferior del Guadiana desde la ciudad de Badajoz hasta la de Mértola (en la que inicia su desembocadura o tramo final) y la del Sado, ocupando el litoral atlántico correspondiente, fueron habitados por estos pueblos conocidos como «Célticos» y que, como especula Schulten (1955), pudieron ser los descendientes de los Cempsos de Avieno (*Ora Maritima*).

Sobre sus costumbres, ciudades, creencias y demás rasgos culturales se ha conservado muy poco (con la excepción de la importante cita de Plinio sobre la Beturia,

ya comentada) y ello es consecuencia de una cierta solapación de sus rasgos culturales frente a los Lusitanos, primero, y a los Turdetanos, después. Las fuentes históricas, por lo general más cercanas a la realidad republicana, reflejan claramente como la Beturia y el Alentejo son tierras consideradas «lusitanas», mientras los autores geográficos del Alto Imperio presentarán cierta inclusión del Suroeste en un concepto de Turdetania que, en términos indígenas, poco tenía que ver con la realidad (una excepción comprensible serían las zonas de mayor tradición y contacto comercial con el Mediterráneo, como Alcácer do Sal en la desembocadura del Sado, o Mértola, en la del Guadiana).

2. Respecto a las noticias extrapolables de los escritores históricos, toda la dinámica se desarrolla en torno al proceso de conquista por parte de Roma. En él se pueden diferenciar varios momentos de interés:

El primero se encuentra definido por los movimientos de resistencia turdetanos datados en los inicios del siglo II a. C. Partiendo de la participación de «Célticos» y «Lusitanos» en las sublevaciones béticas, hasta llegar al postrero sistema de incursiones sobre los pueblos aliados de los Romanos (tal como sostiene Chic García, 1980), este período, que ocupa la primera mitad del siglo, refleja un escenario de conflictos al sur de Sierra Morena, que apenas es traspasado más que por infructuosas acciones de castigo (por ejemplo las de C. Calpurnio y L. Qinctio en el 185-184 a. C.).

Tal como planteó Knapp (1977), la estrategia general romana se basa en una política de mantenimiento del dominio efectivo sólo al sur del Baetis, respondiendo a los movimientos de oposición con actuaciones de castigo esporádicas. Su eficacia fue tanto más escasa cuanto mayor protagonismo adquirieron las bandas itinerantes lusitanas en este devenir de oposición. Ello tendrá su máxima consecuencia en el estallido de un conflicto continuo a partir del 150 a. C., que va a ser reconocido por la personalidad del caudillo indígena, Viriatio.

Un momento posterior viene marcado por las actuaciones bélicas de este conocido personaje, actuaciones que, según lo expresado en las fuentes, pudieron estar protagonizadas por gentes del Sado-Guadiana, con colaboraciones de pueblos lusitanos de más allá del Tajo.

El escenario bélico progresivamente pasará de las tierras entre el Guadalquivir y el sur de Sierra Morena, al sur del Guadiana y al norte de esta cadena montañosa, respectivamente. Y como consecuencia de ello, durante esta segunda fase se plantea un cambio en la estrategia de conquista romana que propiciará, primero el sometimiento definitivo de la Turdetania septentrional, después el acometimiento de una política ofensiva de conquista, cuya eficacia permite el rápido cambio de un «ejército de conquista» a otro de «ocupación» en el Sado-Guadiana (Roldán, 1974). Surgen a partir de este momento, datable en la segunda mitad del siglo II a. C., los primeros asentamientos militares, en forma de *praedia* aunque sus ocupaciones no sean, aún, definitivas.

Un tercer período, fechado en la primera mitad del I a. C., viene definido por el desarrollo de las Guerras Sertorianas. Su existencia es comprensible sólo desde la constatación de la debilidad del dominio que las actua-

ciones anteriores habían logrado (pese a conseguir un sometimiento definitivo de los pueblos indígenas). Es por ello que la presencia de una nueva figura «aglutinadora» servirá para colocar bajo ella gran parte de las poblaciones del Suroeste, aunque ésta sea, ahora, tan romana como Sertorio.

Al final, el nuevo período no sólo consolidará la ocupación definitiva del territorio sino que servirá para iniciar un proceso de integración cultural y social de los pueblos nativos en las estructuras de la Civilización Romana. Los efectos de la masiva participación «lusitana» en el ejército sertoriano serán, en este caso, un importante medio en el desarrollo del fenómeno romanizador.

Por último, las fuentes históricas llaman la atención sobre las actuaciones de César sobre los *oppida* y las gentes indígenas. A mediados del siglo I se consolida la incorporación total del Suroeste al territorio geopolítico romano, mediante la concesión de tierras y privilegios a eméritos y partidarios del general, y mediante el mantenimiento de núcleos urbanos de carácter «paramilitar»; en una política de «enclaves estratégicos» que permitirá abordar con éxito el fin de la conquista de la Península.

3. Del estudio de las localizaciones, ciertas y dudosas, de los topónimos dados en los textos literarios greco-romanos, de la Epigrafía y Numismática, se puede confirmar que las poblaciones denominadas como «célticas» se localizan siempre dentro del área del Sado-Guadiana inferior, y responden a categorías lingüísticas indoeuropeas en su totalidad, salvo algunas notables excepciones como el caso de *ARUCCI*. Por otra parte la constatación del texto de Plinio (*Nat. Hist.*, III, 13-14) con los hallazgos epigráficos, permite afirmar que las tierras de la Beturia «Céltica» corresponden a la microcomarca natural que conforma la cuenca del Ardila, ocupando áreas fronterizas de Badajoz, Huelva y el Alentejo.

A este respecto opinamos que las localidades dadas en la segunda serie por Plinio, que muchos consideran Beturia «Céltica» (pese a situarse algunas de ellas al sur del Guadalquivir), no responden a este concepto y deben considerarse sólo como poblaciones con cierta influencia o componente de lo que a ojos de Roma se consideraba «céltico».

4. Que estos pueblos habitaban en pequeños poblados fortificados, castros u *oppida*; eran de naturaleza pobres y belicosos y esta facultad fue aprovechada por los turdetanos, quienes los reclutaban como mercenarios para sus luchas de resistencia contra los cartagineses, primero, y desde el siglo II contra Roma. Su régimen de vida, en el que la guerra y el «latrocinio» no fueron irrelevantes, debió sufrir las continuas conflagraciones del siglo II y I a. C., empobreciéndose y padeciendo un proceso de despoblación hasta una importante reestructuración del poblamiento cuyos inicios se atribuyen a César, a mediados del siglo I a. C.

Con todo, las ciudades de importancia son escasas, siendo la mayoría pequeños *municipii*, *praedia* y *pagi*, y puede afirmarse que nunca se alcanzó una vida plenamente urbana (muchos de los núcleos, como Nertóbriga o Mirógriga, eran meros lugares centrales, aglutinadores de la vida pública en un hábitat disperso). Sólo Pax Iulia logró la categoría de colonia.

5. De los mismos textos literarios y de los antropónimos, teónimos, topónimos, hidrónimos y cecas, se deduce que estos «Célticos» son pueblos de habla, creencias, hábitats y costumbres integradas en las del Occidente y Norte Peninsular, con gran homogeneidad a uno y otro lado del Guadiana, CONFORMANDO UNA DE LAS GRANDES UNIDADES SOCIALES PRERROMANAS, confundida y abarcada por la expansión lusitana hacia el Sur, durante el siglo II a. C. y por la turdetana, inherente al proceso romanizador, desde el siglo I a. C.

Según Plinio procedían de la Celtiberia, y por los nombres de algunas de sus ciudades, como Nertóbriga, Segida y Arcóbriga, pudiera pensarse que serían descendientes de pueblos belos del valle del Jalón (Burillo, 1986).

No obstante, ni la Arqueología ni la Filología muestran un posible origen tan preciso. En este sentido ha sido de especial interés el estudio de la onomástica indígena de la región, permitiendo distinguir una importante presencia de nombres de raigambre «lusitana», junto a otra, no menos relevante, de antropónimos indoeuropeos en general, algunos con especial incidencia «celtiberica», y un tercer componente de nombres con ascendientes y paralelos célticos y germánicos, de escasa o nula representación peninsular, fuera del área estudiada. Resulta, por otra parte, altamente significativo la falta de nombres de aspecto ibérico así como la presencia de algún caso, dudoso, relacionable con el mundo cartaginés o mauritano (BOCCHUS).

La toponimia de poblaciones, accidentes geográficos y territorios (BETURIA), así como de hidrónimos, no hace más que confirmar estos planteamientos, aún con la presencia de nombres de tipo meridional, cuya exis-

tencia puede considerarse más como una perduración de las influencias «tartésicas» que como exponentes de elementos ibero-turdetanos (Arucci, Dipo).

Respecto a los teónimos, pese a ser escasos, no son menos significativos pues denuncian, junto al mantenimiento y proliferación de pequeñas divinidades protectoras como lares y genios, la presencia de dos importantes dioses intercomarcales, que tienen en estas tierras sus lugares de culto centrales: ENDOVELICO y ATEGINA.

Ambos son de dispersión esencialmente occidental, pero no especialmente lusitana, sino más al interior, vettona. Ambos, también, encarnan los poderes básicos de la naturaleza, relacionados con el nacimiento y la muerte, y con el sentido de renovación, encauzado en prácticas psicoterapéuticas.

6. Económicamente la sociedad tribal descrita con anterioridad se refleja en el escaso y tardío uso del sistema monetar. La moneda propia aparece a partir de finales del siglo II a. C., con algunas acuñaciones marginales y meridionales como es la ceca de Mértola, o eminentemente comerciales como la de Salacia, y no alcanza un cierto desarrollo hasta época alto imperial, con producciones de la importancia de Emerita, Pax Iulia o Eborac, aunque por la dinámica posterior, tuvieran una breve existencia.

Excepto en el caso emeritense creemos que son acuñaciones nacidas para las necesidades interiores de las cecas emisoras.

7. Queda, por último, confrontar estas conclusiones extraídas de los testimonios indirectos de la época (puesto que, incluso, las inscripciones también lo son), con las que extrapolamos de los restos arqueológicos.